BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1206 · Buenos Aires, Viérnes 13 de Febrero de 1874. · Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 13—ss. Benigno mr. y sta. Catalina vir.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOME MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
« « Norberto Q. Costa
« « José A. Ocantos
« « José M. Gutierrez
« « Victor Martinez
« « Daniel M. Cazon
« « Ramon B. Muñiz
« « Mauricio G. Catan
« « Adolfo Rawson
« « Exequiel N. Paz
« « Saturnino E. Unzué
« « Bonifacio Lastra
« « Francisco Livingston

El triunfo del pueblo

Publicamos á continuacion el resultado de la eleccion del 1.° de Febrero segun las noticias que se tienen hasta el momento mismo de cerrar nuestro diario.

El triunfo del partido nacionalista es inmenso é incontestable. La voluntad firme y decidida de los ciudadanos les ha asegurado el triunfo legal y lejítimo, que es la sancion de su derecho y el ejercicio de su soberania. La violencia, los fraudes, las papeletas falsas, los elementos oficiales, todo ha tenido que ceder ante la actitud tranquila, pero decidida del pueblo reivindicando sus derechos.

PARROQUIAS	Nacionalistas	Alsinislas	Total	Mayoria Nacionalistas	Mayoria Alsinintas
Catedral al Norte	359	144	503	215	
id al Sud	235	108	343	127	
San Miguel	156	132	288	24	
San Juan Evanjelista	108	47	155	61	
San Cristobal	177	151	328	26	
San Nicolás	249	207	456	42	
San Telmo	364	217	581	147	
Barracas al Norte	143	46	189	97	
Pilar	165	180	345		15
Socorro					14
Piedad	264	224	488		40
Concepcion					321
Monserrat	318	342	660		26
Balvanera		Nula			
				739	416

Los que nos dá una mayoria real de 323 votos en la ciudad; y de 22, concediendo á los alsinistas los 301 votos nulos de Balvanera.

CAMPAÑA					
Giles	272	55	327	217	
Mercedes	251	361	612	—	110
Salto	322	193	515	129	—
Las Heras	87	137	224	—	50
Lobos	135	258	493	—	123
Rojas	164	289	453	—	125
Carmen de Areco	103	214	317	—	111
Pergamino	788	314	1102	474	—
Cañuelas	303	186	489	117	—
Arrecifes	306	365	671	—	59
Moron	31	159	190	—	128
Chivilcoy	350	213	563	137	—
Magdalena	358	214	572	144	—
Bragado	356	310	666	46	—
9 de Julio	198	6	204	192	—
25 de Mayo	403	393	796	10	—
San Isidro	149	143	292	6	—
Matanzas	181	6	187	175	—
San Pedro	382	30	412	352	—
Navarro	328	65	393	263	—
Monte	208	150	358	58	—
Zárate	87	162	249	—	75
Las Conchas	84	133	217	—	49
Las Flores	156	360	516	—	204
San Nicolás				—	200
San José de Flores				—	92
Ensenada				—	51
Lomas de Zamora	56	90	146	—	44
Merlo				—	15
Quilmes	104	130	234	—	26
San Martin	15	106	121	—	91
Belgrano				88	—
Barracas al Sud				32	—
Ramallo	241	89	330	152	—
Moreno	69	44	113	25	—
San Fernando				5	—
Baradero				101	—
Azul				202	—
Ranchos				123	—
Chacabuco				—	291
Pila	269	43	312	226	—
Chascomús	309	319	628	—	10
Castelli	108	—	108	108	—
Pilar	106	133	239	—	27
Dolores	—	—	—	—	10
Lujan	30	221	251	--	191
Rauch	—	—	—	—	8
Saladillo	—	—	—	—	124
San Antomio de Areco	90	82	172	8	—
Exaltacion de la Cruz	102	117	219	—	15
Monsalvo	410	2	412	408	
San Vicente	90	118	208		28
Vecino	331	17	348	314	
Tordillo				74	
Tapalqué				75	
Juarez				278	
Junin	60	116	176		56
Mar Chiquita					11
Tuyú				503	
Lincoln				51	
Tandil	260	110	370	150	
Belcarce	87	39	126	48	
General Alvear	32	133	165		101
Ajó	101	51	152	50	
Ayacucho					307
Tres Arroyos	104	11	115	93	
Bahia Blanca				37	
				6210	3140

Lo que nos dá una mayoria de 3,062 votos sobre el bando alsinista.

Suscricion para socorrer á los heridos, huérfanos y viudas de las víctimas de la lucha electoral.

Suma anterior	$	18110
Juan Lanusse	«	500
N. Rojo	«	100
Lorenzo Balcarce	«	500
Juan A. Videla	«	100
Juan Malcolm	«	500
Alejandro B. Sivori	«	200
N. N.	«	200
Eelfin Huergo	«	150
Domingo Murga	«	100
Arturo Richard	«	50
Manuel Ocantos	«	200
Eleuterio Mujica	«	100
Inocencio Carranza	«	200
Félix Bernal	«	500
Manuel Udaondo	«	100
Melitou Udaondo	«	200
Adolfo Gomez	«	200
Agustin Drago	«	200
Lavalloll é hijos	«	1000
Saturnino Saez	«	100
Francisco Flizalde	«	100
Adriano E. Rossi	«	500
Suma	$	23860

Confusiones imposibles

Los sostenedores de la candidatura Avellaneda y probablemente el candidato mismo, burlándose del criterio, de los sentimientos y de la dignidad de las provincias, tratan de presentarlas vinculadas á esa candidatura; y echando mano del último de los recursos, pretenden halagarlas suponiendo que el triunfo de los avellanedistas importa un triunfo de las provincias contra Buenos Aires.

La maniobra se dá sus aires de muy hábil.

Crear el antagonismo localista, entre Buenos Aires y las provincias y absorver uno de los elementos que se sueña colocar en oposicion.

Pero, para que esto sucediera era necesario en primer lugar que reviviese un sentimiento ahogado en el fondo de todo corazon argentino y era necesario que la candidatura Avellaneda representase realmente el interés, el derecho ó la pasion siquiera de las provincias, con escepcion de Buenos Aires.

La primera base elejida es pues una aspiracion absurda y anti-patriótica.

La segunda base es todo lo contrario de lo que ella misma supone.

La candidatura Avellaneda reposa pues en una propaganda anti-patriótica y en una falsía.

Lo primero se demuestra por si mismo. Lo segundo quedará evidenciado sin grande esfuerzo.

¿Cómo puede la candidatura Avellaneda representar el interés y el derecho de las provincias?

San Juan debe á la candidatura Avellaneda tres ó cuatro revoluciones, en que los gobernadores han caido al empuje de la anarquía ó á las armas mortíferas de conspiradores desconocidos.

San Luis le debe á la candidatura Avellaneda el ser una especie de proconsulado, sujeto perpetuamente á la dominacion militar.

La Rioja debe á la candidatura Avellaneda el haber desaparecido como estado federal ó tener ante sus ojos, á cada instante, el trabuco revolucionario, que se alza en honor de los candidatos oficiales.

Mendoza debe á la candidatura Avellaneda la pérdida de sus libertades públicas y el gobierno establecido, hasta hace poco tiempo, á la sombra de las bayonetas nacionales.

Salta y Jujuy le deben todas sus conmociones internas y la absorcion de su propio gobierno intentada por el poder general.

Santiago le debe el que sus gobernantes estén en jaque perpetuo puesto por las altas influencias de la nacion.

Corrientes le debe el derrocamiento de sus autoridades legítimas preparado y prohijado por las influencias propicias á la candidatura Avellaneda, cuyos agentes oficiales *daban caza* á los gobernadores que huian porque era una mentira y un lazo para las autoridades provinciales la proteccion constitucional que les debia el Gobierno de la Nacion.

Córdoba debe á la candidatura Avellaneda la combinacion de dos influencias oficiales, puestas en lugar de la voluntad popular; y se prepara á deberle mucho mas.

Catamarca le debe la lucha y las intrigas que tanto cuesta á sus ciudadanos dominar completamente.

Santa Fé....! Los hechos están recientes. Santa Fé debe á la candidatura Avellaneda la supresion de los dos derechos fundamentales de todo pueblo libre: el derecho de reunion y el derecho de voto.

Santa Fé acaba de leer, bajo la firma del gefe militar que allí representa la autoridad de la nacion: que para los santafesinos no existe el derecho de reunirse y sufragar libremente, como lo consagra la constitucion.

¿Y son entonces las provincias las que han de levantar, en nombre de su conveniencia y de sus derechos, la candidatura Avellaneda?

No; porque si bien es cierto que aquel candidato haya podido halagar interesadamente y á costa de la nacion á alguna de ellas, tambien es cierto que él pretende llevarlas como esclavas, amarradas por el poder oficial, á que aparezcan votando por los que precisamente usurpan su derecho.

¿Cuáles son, sino, los centros de opinion de la candidatura avellaneda en las provincias?

Ellos están allí donde existen gobernadores puestos por la fuerza nacional ó gobernadores que temen ser depuestos por ella.

Donde está la influencia oficial, allí está la candidatura Avellaneda, representando no la voluntad de las provincias sino la opinion y la humillacion de los estados federales. Donde la opinion pública existe ó donde se vá robusteciendo, se van viendo surgir ó han surgido ya otras candidaturas verdaderamente populares, levantadas por su valor propio y por la espontánea inspiracion de las masas y de las mas legítimas influencias.

La accion oficial y la desmoralizacion oficial representada por empleos dados ó prometidos: hé ahí el gran contingente, en las provincias, de la candidatura Avellaneda.

Usese ese contingente en hora buena, si no se tiene escrúpulo en emplearlo; pero no se haga aparecer á las provincias levantando la bandera de su anulacion política y levantándola contra Buenos Aires!

Por poco que se medite en estos antecedentes es fácil deducir que la candidatura Avellaneda, lejos de ser la bandera de las provincias, ha de ser combatida por todas ellas, desde que ha gravitado sobre sus libertades públicas, oprimiéndolas con todo el peso de la accion oficial.

La nueva campaña

Empieza á calmarse la agitacion producida por las elecciones del 1.° de Febrero. Los vencidos en la lucha concluyen, á su pesar, por aceptar los resultados del voto popular, y no niegan ya que el partido nacionalista ha adquirido la mayoría.

Todavía sus órganos en la prensa no abandonan el insulto atroz, el dicterio soez, la calumnia vulgar, que han sido sus únicas armas de combate durante dos meses. Hacen mal. Ese sistema no podrá conducirles á resultados practicos, y entre tanto, contribuyendo de ese modo á mantener escitadas las pasiones de los individuos menos ilustrados, los directores del bando alsinista se hacen responsables de los delitos á que el error, la ignorancia ó las malas pasiones conducen á los estraviados.

El partido nacionalista en medio del alborozo del triunfo ha observado una conducta digna y moderada, como corresponde á los ciudadanos cuyo programa es la felicidad de la patria comun.

Ahora, como antes, ha estado proscripto de nuestras columnas el insulto, y si hubieramos querido dar al olvido todos los incidentes de la pasada eleccion si algunos de ellos no fuesen de naturaleza tal que atacan los intereses permanentes de la sociedad, por lo que es indispensable llamar sobre ellos la atencion del pueblo, para correjir abusos cuya repeticion puede poner en conflicto ó en peligro los derechos del pueblo.

La eleccion del 1.° de Febrero puede ya considerarse terminada, pues hasta el fraude y la falsificacion serian ahora imposibles. El escrutinio del 2 de Marzo consagrará esta verdad, y nadie podrá dudar entonces del triunfo del partido nacionalista.

Ahora debe iniciarse la nueva campaña. Las elecciones del 29 de Marzo para las cámaras de la Provincia, las mas importantes quizá por la naturaleza de los trabajos que la nueva Constitucion atribuye á la Legislatura, necesitan la atencion constante y entusiasta de todos los ciudadanos.

Esas elecciones se presentan tambien llenas de peligros, que es necesario evitar con constancia y decision, y que aparecen desde el primer momento.

El principal es la formacion del Rejistro Cívico.

La Comision Municipal ha retardado ya exageradamente el nombramiento y sorteo de los empadronadores. ¿Procederá imparcialmente en esa delicada mision, despojándose sus miembros de las pasiones de partido? Queremos creerlo, por honor á los ciudadanos á quien una situacion escepcional ha atribuido la responsabilidad de ese acto importante.

La Constitucion dispone que sea la municipalidad la que nombre las comisiones empadronadoras, y el Gobierno en el decreto ley en que reglamentó las elecciones, ha encomendado esa funcion á la actual comision municipal, que no está debidamente constituida por causas que todos conocen.

De esta situacion anormal resulta una responsabilidad directa sobre los miembros de la Comision Municipal, que si no practicasen el sorteo con la debida imparcialidad, defraudarian los derechos del pueblo.

Es necesario que todos lo comprendan.

El pais está cansado de soportar los hechos consumados por las *tretas electorales* y por las *vivezas* de un bando político. El pueblo ha sabido triunfar de la violencia, del fraude, de las influencias gubernativas y oficiales, y en esta vez no se dejará tampoco despojar de sus derechos.

Solo pedimos rectitud, justicia, imparcialidad. Que el empadronamiento sea una verdad; que los derechos de todos queden garantidos; que el pueblo pueda acudir á la urna electoral sin tener que luchar contra los fraudes prévios á la eleccion.

La Comision Municipal puede crear la verdad en el Registro Cívico, tócale cumplir así con su deber.

ACTUALIDAD

Al Gobierno Nacional y á la Policia

Se nos ha asegurado, por personas que dicen haberlo visto, que el famoso Benicio Gonzalez, de las hordas de Lopez Jordan, se halla actualmente entre nosotros, residiendo en un pueblo de nuestros alrededores, en casa de una persona que tiene atingencias con el Departamento de Policia.

Se nos ha agregado que ese mismo individuo viene casi todas las noches á la ciudad, y se dirige á casa de un alto funcionario público, donde permanece largas horas.

Benicio Gonzalez es un bandido que las leyes reclaman.

Las autoridades locales deben proceder inmediatamente á la completa averiguacion del hecho que denunciamos, apoderarse de Gonzalez, y entregarlo á la justicia nacional.

Si desgraciadamente, y para vergüenza nuestra, hay funcionarios que, lejos de perseguirle, le dan proteccion y amparo, no por eso debe ser menos rígida la accion de las autoridades, encargadas de velar por que la justicia se haga.

Si el hecho que denunciamos es cierto, á la Policia le sobran medios de capturar á Gonzalez.

Veremos que hacen nuestras autoridades.

Van cayendo

En estos dias dejará de aparecer uno de los diarios alsinistas que se publica en esta ciudad.

Los efectos de la derrota del 1.° empiezan á sentirse entre el atribulado bando del Dr. Alsina.

Los diarios alsinistas, sostenidos, con escepcion de uno solo, casi esclusivamente con los dineros del Comité, tienen que desaparecer, luego que les sean retiradas sus subvenciones.

Y segun tenemos entendido, los prohombres alsinistas, escarmentados con el golpe sufrido el 1.° cierran cruelmente los oidos á todo pedido que signifique nuevos desembolsos.

Les basta y les sobra con las erogaciones hechas, que ascienden á algunos centenares de miles de pesos, y que se reembolsáran....el dia del juicio.

Ninguno quiere aflojar mas.

En vano son las interpelaciones, capaces de conmover á una roca, al patriotismo de cada uno.

Los hombres se muestran inflexibles, y resisten todas las insinuaciones imajinables.

Los resultados de esto, se manifiestan inmediatamente por la supresion de uno de los diarios sostenidos hasta ahora con los recursos que hoy faltan.

Como este, seguirán otros, cuya suerte está marcada hace tiempo.

. . . .

¡Nubes que se hunden en la mar bravía!
Y encuentra al fin, caudal de desengaños,
La realidad sombria.

Insaculacion de las Comisiones Empadronadoras

Mañana tiene lugar en los salones de la municipalidad la insaculacion de las personas que compondrán las Comision es encargadas de formar el Registro Provincial que servirá para la eleccion de Diputados Provinciales, que tendrá lugar el último domingo de Marzo.

Los nombres de esas personas serán sacados á la suerte de entre los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Nacional, con escepcion de los que no saben leer y escribir.

A nadie se oculta la importancia y trascendencia de este acto.

La insaculacion es pública.

Todos debemos asistir á ella.

Invitamos á nuestros amigos á que ninguno falte, para contribuir así á que el acto se llene con todas las formalidades y requisitos que la ley exige.

La eleccion en Ayacucho

Con el certificado de personas pertenecientes al mismo bando alsinista, vamos á poner en evidencia una vez mas, las mentiras inventadas por ese círculo respecto á la eleccion en Ayacucho.

Los alsinistas dicen que han tenido una mayoría de *setecientos y tantos votos!*

Entre tanto la carta que transcribimos á continuacion, escrita y firmada POR UN ALSINISTA, declara que el Rejistro se cerró con *trescientos tres* (303) votantes; agregando el autor de la carta que él mismo ha suscrito dicho registro.

No puede ser mas evidente la prueba.

Es la confesion hecha por la misma parte; son los alsinistas desmintiendo á los alsinistas.

Hé aquí esa carta cuya lectura no deja lugar á duda alguna sobre las mentiras é intrigas con que los alsinistas están empeñados en engañar al pueblo, procurando atenuar los efectos de la vergonzosa derrota que han sufrido.

Dice así:

«La Carolina, Febrero 7 de 1874.

Sr. D. Amaro Acosta.

Estimado amigo:

A su apreciable de hoy puedo decirle que el escrutinio se cerró en Ayacucho con 303 votos, el que ha sido firmado entre otros tambien por mí.

Por tanto me es grato contestarle á su interpelacion que deseo que gane la apuesta.

De V. affmo. amigo.

Adolfo Gimenez.»

Aver si despues de esta carta, siguen todavia los alsinistas adjudicándose setecientos y tantos votos de mayoría en Ayacucho! . . .

Entre Rios

Nuevas é igualmente satisfactorias noticias recibimos de Entre Rios.

Ayer publicamos los telegramas en que se nos daba cuenta de los pronunciamientos de Concordia y Gualeguay por el candidato del gran partido nacionalista, y hoy mismo tenemos ya la satisfaccion de poder anunciar que el pueblo del Uruguay se ha pronunciado igualmente por la triunfante candidatura del General Mitre.

No pueden ser mas significativas estas manifestaciones que con tanta rapidez vienen produciéndose.

Al mas ciego no se ocultará que el pueblo en que tales hechos tienen lugar, acepta unánimamente y está dispuesto á sostener con todas sus fuerzas, la bandera que han levantado ya sus centros principales de poblacion, riqueza é ilustracion.

Hé aquí el telégrama á que nos hemos referido:

Uruguay, Febrero 11—á las 2 y 21 p. m.

Al Club Constitucional.

Espléndida victoria de la opinion!

Ha tenido lugar la formacion del gran «Club Central Entre-Rios», para trabajar y dar el triunfo en esta provincia á la candidatura del General Mitre.

Lo mas distinguido de la provincia está con nosotros, sosteniendo esa candidatura.

Mil felicitaciones!

Por el correo van cartas y documentos.

MIGUEL M. RUIZ

Las reuniones políticas

Publicamos á continuacion el decreto espedido últimamente por el gobierno de la provincia, dejando sin efecto el del corriente, que prohibía las reuniones y manifestaciones políticas.

Esa resolucion, que nunca fué cumplida por el círculo alsinista, pues sabido de todos es que varios de sus clubs continuaron reuniéndose diariamente, vino á privar á los ciudadanos del ejercicio de un derecho garantido por la Constitucion, dándose por pretesto para ello que el órden público podria ser alterado.

El presente decreto vuelve las cosas á su verdadero lugar, haciéndose desaparecer esa especie de *estado de sitio* que se habia creado.

Hélo aquí:

Buenos Aires, Febrero 10 de 1874.

Habiendo cesado las faltas al órden público que motivaron el decreto de fecha 2 del corriente, prohibiendo las reuniones y manifestaciones políticas

El Poder Ejecutivo acuerda:

Dejarlo sin efecto, recomendado al Gefe de Policia que aplique con todo rigor las disposiciones vigentes sobre uso de armas, y cuide muy especialmente que el órden público no sea alterado en las reuniones pacíficas que puedan tener lugar.

Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

ACOSTA.

A. Alcorta—L. Basavilbaso.

Crímenes impunes

De un diario de la tarde, de ayer tomamos las líneas trascritas mas abajo, dando cuenta de algunos sangrientos crímenes que van quedando impunes por solo pertenecer sus autores al bando de accion.

Debemos hacer una pequeña rectificacion al cólega, segun los datos que tambien á nosotros se nos han comunicado.

El sargento herido de un balazo, que le ha atravesado el pecho, no es de la Comisaria del Sr. Acevedo. Es de la 9.ª, á donde pertenece tambien el cabo herido por el mismo criminal.

Llamando muy especialmente sobre estos hechos la atencion del Sr. Gefe de Policia, que quizá los ignoraba por el silencio que al respeto han guardado sus empleados subalternos, trascribimos á continuacion las palabras del cólega aludido:

«Estamos ya cansados de relatar hechos criminales ejecutados por individuos afiliados al bando *alsinista*, que quedan impunes, y sus autores en libertad; mientras que la Policia está llena de miembros del partido nacionalista que no han cometido delito alguno.

«El mismo individuo pegó anteayer un balazo á un sargento de vijilantes, que se encontraba en la puerta de la oficina del Comisario Acevedo, y sin embargo ese criminal se pasea en libertad por nuestras calles, y el sargento es muy probable que haya muerto de resultas de la herida que le causó el tiro disparado por Portales.

«Ahí tiene el Sr. O'Gorman dos bien graves denuncias contra subalternos suyos; revistase, pues, de la energía necesaria para castigarlos, y retire su renuncia. Esto es lo que todos quieren obtener de él.»

«Ahora vamos á llevar al conocimiento de nuestros lectores dos hechos que vienen á probar una vez mas la parcialidad escándalosa de ciertos agentes policiales; los que con su conducta culpable son los que han obligado al Sr. O'Gorman á presentar su renuncia.

«El Sábado 31 de Enero el individuo *alsinista* Gregorio Portales, que ha conquistado una triste celebridad en la Parroquia de Balvanera, debido á sus crímenes, hirió de un balazo á un Cabo policial de la partida á las órdenes del oficial Salvadores, siendo por esto conducido preso; pero al dia siguiente, estaba Portales en libertad tomando una parte activa en las escenas sangrientas de Balvanera.

La eleccion en Zárate

Nos hemos ocupado ya en otra ocasion de la eleccion practicada en Zárate.

Esa eleccion es, á todas luces, nula, completamente nula.

Se la ha hecho violando las claras y terminantes prescripciones de la ley.

Se la ha hecho SIN EL REGISTRO DE INSCRIPCION, faltando asi el requisito esencial, indispensable para que una eleccion pueda ser legal, y por consiguiente válida.

Esto es tan claro y tan evidente, que hasta el mas ciego lo vé.

Ahora trascribimos de un cólega de la mañana los documentos insertos mas abajo y relativos á este asunto.

Esos documentos vienen á arrojar todavia nueva luz, y basta su simple lectura para reconocer la absoluta é indiscutible nulidad de la eleccion practicada en Zárate contra todas las disposiciones de la ley y al paladar de los alsinistas.

Impóngase de ellos el lector:

«Zárate, Febraro 8 de 1874.»

Sr. Redactor de *La Pampa*.

«Consecuente con el telégrama que dirijimos á V. ayer, y al cual tuvo V. la fineza de contestar puntualmente, acompañamos los siguientes piezas».

«1.ª Dos ejemplares debidamente legalizados de la protesta que formulamos el dia de la eleccion nula á que ella se refiere».

«2.ª Dos ejemplares de nuestra peticion á la Cámara de Diputados de la Nacion pidiendo la anulacion de la citada eleccion».

«3.ª Un escrito de acusacion ante el Juez de seccion contra los alsinistas miembros de la junta que á sabienda de nuestra justificada abstencion trataron de aprovecharse de ella y hacer una eleccion á su sabor».

«4.ª Una copia para publicar de cada uno de estos tres documentos».

«Para conformarnos á la ley debemos presentar nuestro reclamo ante la junta escrutadora. Para asegurar el resultado que buscamos, honradamente ir directamente á la Cámara, por cuanto los antecedentes que enviamos á la junta *podrian traspapelarse*. Esta es la razon que hemos tenido para hacer dos ejemplares, con la idea de presentar uno ante la junta, y el otro directamente á la Cámara.»

«Haremos ahora las siguientes declaraciones.»

«1.ª Garantimos la verdad de cuanto se dice en los documentos acompañados y de ella nos hacemos responsables para ante quien fuere necesario de manera que V. puede estar perfectamente seguro, de que al patrocinar nuestra causa, si Vd. se dignare hacerlo, se encontrará dentro de su programa: *La Pampa* no miente.»

«2.ª Autorizamos á Vd. plenamente para hacer de dichos documentos el uso que á su juicio sea conducente á los objetos que nos proponemos, que son:»

«Conseguir la anulacion de una eleccion farsáica.»

«Conseguir que sus autores sean estigmatizados con la sentencia del juez competente á fin de que los que pudieron sentirse inclinados á imitarlos sepan que no es lícito ni posible violar la ley sin recibir el condigno castigo.»

«Hechas estas declaraciones solo nos falta agregar que estamos prontos á suministrar á vd. cualesquiera otros datos ó antecedentes que se sirva pedirnos, y que con la mayor ansiedad esperamos su palabra autorizada, para saber el juicio que vd. forma de nuestro asunto. Somos señor, con la mayor consideracion; de vd. affmo. compatriota y S. S.»

A. Bazin.
Pedro R. Casco.

PROTESTA

«En el pueblo de Zárate á primero de Febrero de mil ochocientos setenta y cuatro, ante mi el Juez de Paz infrascrito y testigos de actuacion comparecieron los vecinos D. Arístides Bazin y D. Pedro R. Casco, esponiendo: que la mayoría de la mesa receptora de votos de este partido está violando la ley de elecciones nacionales al dar curso á la eleccion de este dia sin Rejistro Cívico como por sí y ante sí lo está practicando, apesar de la protesta y retirada de la minoría, de dicha junta receptora: q' por tanto la eleccion q' vá á resultar del abuso denunciado es una farsa ridícula y un escamoteo grosero de la voluntad de la mayoria de los electores legales del distrito q' nos abstenemos de tomar parte en ella, porque no queremos sancionar este escándalo, que la eleccion que en tales condiciones se está practicando es de todo punto nula, y los miembros de la mesa que la promueven y autorizan están cometiendo un delito punible por la ley de elecciones, art. 57 y 58 como lo vamos á demandar ante quien corresponde, que por todas estas consideraciones los esponentes en su carácter respectivo de presidente y secretario de uno de los partidos electorales en su propio nombre, y en el de sus co-afiliados abstenidos cuyos derechos representan competentemente declaran, que protestan de la manera mas formal y enérjica contra el proceder incalificable de la mayoría de la mesa á efecto de conservar sus derechos espeditos para reclamar y pedir la nulidad de semejante eleccion á la Honorable Cámara en la oportunidad debida.»

«Así lo dijeron y otorgaron, prévia lectura se ratificaron y la firmaron con los testigos de porante mí de que doy fé.

A. Bazin—Pedro R. Casco—
Testigo—Casimiro Cáceres—
Testigo—Miguel Castro—Hay
un sello del juzgado ante mí—
Miguel Covian—Juez de Paz.

Es cópia.

Zárate, Febrero 1.° de 1874.

A la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.

«D. A. Bazin y D. Pedro R. Casco; en su calidad respectiva de presidente y secretario de un partido electoral en este pueblo, ante V. H. con el debido respeto nos presentamos y esponemos: que en mérito de la protesta que con la solemnidad debida acompañamos, y de las razones que vamos á esponer, V. H. se ha de dignar declarar nula la eleccion fraudulenta é ilegar que se ha practicado hoy en este partido.»

«Es aquí de pública notoriedad honorable señor, que no existe rejistro cívico en el partido, ni siquiera en cópia legalizada por cuanto una y otra han sido sustraidos por una mano criminal y sobre este hecho se está instruyendo un sumario por órden del Gobierno de la Provincia, á quien se dió aviso del suceso, luego de conocido por el Juez de Paz.

Todo esto fué declarado oficialmente á los miembros de la mesa receptora para esplicar como no podia dar cumplimiento á la ley que le ordenaba entregarles el rejistro y cuadro de los inscriptos. A consecuencia de esta declaracion dos miembros receptores, D. Benito Balbidares y D. Antonio R. Pisis, acatando las disposicione de la ley, se declararon inhabilitados para ejercer el mandato sin violarlas y se retiraron levantando el acta correspondiente pero los otros tres miembros de la mesa, afiliados al bando de nuestros opositores, prevalidos de que formaban la mayoria de la junta, no trepidaron en pasar por encima de la ley, procediendo en esto, no como mandatorios del pueblo sino como partidistas exaltados, é instalaron la votacion ilegal y fraudulenta, cuya anulacion esperamos de la elevada rectitud de V. H.

Dígnese V. H. si lo juzgase necesario pedir datos al Superior Gobierno de la Provincia y quedará plenamente convencido de la verdad de nuestra queja y de la justicia de nuestro pedido.

H. Señor.

A. Bazin—P. R. Casco.

„Zárate, Febrero 1.° de 1874.„

Al Sr. Juez de Seccion de Buenos Aires.

«Don A. Bazin y D. Pedro R. Casco, electores de este distito ante V. S. con el debido respeto nos presentamos esponiendo que en uso del derecho que nos acuerda el artículo 58 de la ley de elecciones nacionales, acusamos ante la rectitud de V. S. á los ciudadanos D Manuel T. Tapia, D. Gervasio Capello y D. Angel Calderon miembros le la mesa receptora de votos de este partido en las elecciones nacionales como perjuros, y conculcadores de la ley, que consagra la preciosa prerrogativa cívica del sufragio libre.»

«Son *perjuros* señor juez por que acto contínuo de haber jurado por Dios y por la patria desempeñar fiel y legalmente su augusta mision, dieron curso á una eleccion fraudulenta é ilegal sin registro cívico ni cópia auténtica del mismo, pues que estas piezas fueron sustraidas y se instruye actualmente un sumario para averiguacion del hecho y castigo del criminal, de cuya circunstancia tenian pleno conocimiento esos tres ciudadanos no solo por la voz pública sino por la declaracion del Juez de Paz en el momento de la instalacion de la mesa; y tanto es así, Sr. Juez, que ante la citada declaracion, los ciudadanos D. Antonio R. Pisis y D. Benito Balvidares tambien miembros titulares de la mesa, se declararon inhabilitados de ejercer legalmente su mision sin faltar al juramento prestado, y se retiraron formulando la correspondiente acta del suceso.»

Son conculcadores de la ley, porque procediendo como partidistas exaltados que son, y no como mandatarios del pueblo, la han violado de una manera escandalosa su sus artículos 23 y 31 que dicen testualmente:

Art. 23—Solo serán admitidos los votos de los ciudadanos cuyos nombres se hallen inscriptos en el rejistro cívico

Art. 31—Al lado de cada mesa existirá colocado en un cuadro á la vista del pueblo, el registro para hacer las verificaciones á que haya lugar.

Lo son tambien, Sr. Juez, porque con ese proceder abusivo, nos han dejado burlados á cerca de doscientos ciudadanos que nos hemos abstenido de sufragar por no sancionar con nuestra presencia el atentado.

En tal virtud, rogamos á V. E. que en reivindicacion de la moral cívica ultrajada, prévios los informes y formalidades que sean del caso y con arreglo á los artículos 57 y 58 de la ley de elecciones vijente, se sirva aplicar á los ya nombrados D. Manuel T. Tapia, D. Gervasio Capello y D. Angel Calderon la pena pecuniaria de que segun el recto juicio de V. S. se hayan hecho merecedores.

Será justicia, etc.

B. Bazin—Pedro R. Casco.

Club Constitucional

REUNION ESTRAORDINARIA

Se convoca á los miembros que componen la Comision Directiva de este club á la reunion que tendra lugar el Sabado 14 del corriente á las 2 de la tarde en el local de sus sesiones, Reconquista 87.

Se encarga la mas puntual asistencia, por tener que ocuparse de un asunto urgente y del mayor interes para el partido.

EUARDO COSTA.

Eduardo Legarreta—Belisario Hueyo—Adolfo Rawson. Secretarios.

OTRO

Se cita á los miembros que componen la Comision de Socorros, para una reunion que tendrá lugar hoy á las tres de la tarde, en los salones del Club Constitucional.

Los Secretarios

Club Constitucional de la Parroquia de la Piedad

La Comision Directiva de este club se reunirá hoy Viernes 13 del corriente á las 8 de la noche, en la casa calle de Piedad 487.

Asuntos de importancia hacen necesaria la asistencia de los señores miembros de la Comision.

Buenos Aires Febrero 11 de 1874

C. C. de Ezcurra—Juan J. Lanusse. Secretarios

Noticias de Europa

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

El «Santiago» llegó de Europa con fechas que alcanzan al 23 de Enero.

Los carlistas siguen tomando un incremento increible, pero el ejército los bate sin descanso.

Los nombramientos del gobierno actual son los siguientes:

Padilla, capitan general de Valencia.
Izquierdo, de Cataluña.
Turon, director de la Guardia Civil.
Serrano Bedoya, del arma de infanteria.

El gobierno ha aprobado, y renovado el contrato con el Banco de Francia.

Topete se dirigió á Cartagena autorizado con las atribuciones necesarias para juzgar rigorosamente á los cantonales é imponerles un severo castigo.

Zavala desempeña interinamente el ministerio de Marina.

Han sido suspendidos los periódicos carlistas, por la influencia que van ejerciendo en la opinion.

La «Numancia,» fragata en que se salvaron los principales gefes cantonales fué entregada por el almirante francés Mr. Sourville, en Oran, al contra-almirante Chicarro, presenciando la entrega y levantando el acta que es consiguiente nuestro cónsul en aquella plaza.

Barcia acaba de manifestarse en su último período de locura publicando un *manifiesto* al que me referí en mi anterior, es el siguiente:

«Los federalistas deben renunciar momentáneamente á todos sus propósitos, y apoyar al actual gobierno, hasta lograr que sean vencidos los carlistas y que España esté completamente tranquila.

Dice, que es preferible lo de hoy, á la restauracion del principe Alfonso.»

Han causado muy mal efecto estas palabras del publicista, pues la abnegacion de que hace hoy alarde bien pudo haberla demostrado desistiendo de su actitud en tiempo del Sr. Castelar, cooperando así á que la República se hubiese consolidado con mas prestigio.

En Andalucia reina una tranquilidad completa.

En Barcelona, el dia 9 de Enero, hubo un motin cantonalista, pero fué vencido por las tropas de la guarnicion y parte del mismo pueblo que lo rechazaba.

Vich ha caido en poder de los carlistas, al mando de Tristany, despues de treinta y seis horas de fuego, y una mortandad horrible pues los carlistas se han batido bizarramente.

Las fortalezas de la plaza, aun que insignificantes, han sido todas demolidadas.

Despues de posesionados de ella y de destruir esas fortalezas, la abandonaron llevándose dineros, armas, municiones, caballos y algunas piezas de artilleria.

En Bañolas de Cataluña, los carlistas incendiaron tambien un fuerte, con veinte defensores que se mantienen dentro.

Saballs habia puesto sitio con numerosas fuerzas, á Gerona.

Turon, en la provincia de Tarragona, ha batido á los francos sublevados.

Bilbao está tambien sitiado por los mismos carlistas.

Dicese que Moriones levantará el bloqueo.

Las Cortes federales, últimamente disueltas, están reunidas en Madrid secretamente, y el Gobierno empeñado en conocer el sitio de esas reuniones.

Valencia se halla presa de una agitacion desesperada.

Figueras saldrá uno de estos dias para los Estados Unidos.

El Sr. Castelar sigue encerrado en un completo retraimiento, y muy raras veces se le vá por los parages públicos.

Su secretario particular, D. Guillermo Soler, ha salido de Madrid con una comision para Leon Gambetta.

El corresponsal de *El Correo Español*.

NOTICIAS DEL DIA

Giros—Muy pocos y de ninguna importancia son los giros que se han realizado por los últimos vapores salidos para Europa, apesar del buen estado de los cambios.

Bailes—Para los tres dias de Carnaval se preparan bailes en los Clubs de «Flores,» de «Belgrano,» de «San Martin,» de «Lomas de Zamora,» de Moron, etc.

En casas particular son numerosas de las que *tenemos conocimiento*.

Los casamientos—En todo el año de 1873 han tenido lugar en esta ciudad 2258 casamientos.

Corso en Flores—La sociedad «Habitantes de la Luna,» en la reunion de anoche resolvió asistir al gran corso que tendrá lugar en Flores los tres dias de carnaval.

Nos parece muy buena la idea, y desearíamos que las demas sociedades carnavalescas hicieran lo mismo.

Línea de tren-via—El gobierno de la Provincia, por el órgano de su Ministerio de Hacienda ha espedido ayer el decreto que sigue:

Buenos Aires, Febrero de 1874.

Visto lo informado por el Departamento Topográfico y la Municipalidad de Barracas al Sud y lo espuesto por el administrador del Puente de Barracas y considerando:

1.° Que la empresa de trenvia *Ciudad de Buenos Aires* ha cumplido las condiciones que le fueron impuestas en el decreto de concesion de la calle General Mitre

2.° Que la resolucion de 6 de Agosto de 1872, fundada en el informe del Departamento Topográfico, fué dada en el concepto de que el trafico público sufriria graves inconvenientes y estos pueden ser evitados limitando á una sola via la concepcion en cuanto al pasage por el puente.

El Poder Ejecutivo resuelve:

Acordar á aquella empresa el permiso que solicita para librar al servicio público la mencionada línea en la calle General Mitre, pasando por el Puente de Barracas, en la inteligencia de que no podrá establecer otra via en dicho puente.

Comuníquese al Departamento Topográfico y á la Municipalidad de Barracas al Sud, y hágase saber al Sr. Moore y al administrador del Puente de Barracas: á sus efectos baje á escribania.

ACOSTA.

LEOPOLDO BASABILBASO.

Ascenso—El capitan del ejercito aleman, contratado por el Gobierno Argentino para instruir á nuestros artilleros, ha recibido el grado de sargento mayor del ejército de linea.

Ha hecho la campaña de Entre-Rios, como oficial de estado mayor, fortificando y organizando defensas en los puntos donde era necesario.

Prisioneros jordanistas—Se nos remite lo siguiente:

Abordo del vapor «Pampa» se encuentran presos algunos gefes que fueron tomados en la batalla de *D. Gonzalo* y que hasta ahora se les ha dicho una palabra.

¿Qué se propone hacer con ellos el Gobierno Nacional?

¿No tienen compurgado su delito de rebelion con el tiempo de prision que llevan?

El Gobierno Nacional debe hacerles conocer cuanto antes su resolucion respecto al destino que les dará ó mandarlos poner en libertad.

Tenerlos allí haciendo *estadia* sin decirles *zape*, es una injusticia.

Esperamos que el gobierno resolverá cuanto antes sobre estos desgraciados, que bien arrepentidos estarán de haber hecho fuego contra las armas de la Nacion.

Un amigo.

¡Ese cerco!—¿Cuándo se cerca con la pared correspondiente la última cuadra de la calle de Cerrito?

Hasta el cansancio hemos hablado ya de esa cuadra que mas es una cueva de bandidos que otra cosa, pero la Municipalidad se hace sorda, mientras que á otros propietarios se les obligarian á cumplir con lo que prescribe la ordenanza al respecto.

Nada de compadrazgos, que se levante esa pared.

Colegio Electoral—Para hoy á las dos de la tarde está citado el Colegio Electoral en los salones de la Municipalidad con el objeto de confeccionar la terna para Presidente y elegir los municipales que compondrán esa Corporacion en el corriente año.

Banco de la Provincia—Todo está ya terminado en el nuevo edificio de ese establecimiento, solo faltan algunos muebles para las ofinas del Directorio.

Todos los dias es visitado por un gran número de personas.

Se nos asegura que á principios del mes de Mayo tendrá lugar su inauguracion.

Ladron conocido—Remitido ayer por el comisario de la seccion 1.ª, se le dió alojamiento en un calabozo de policia, al individuo Félix Alorses (a) Alarcon, por ser ladron muy conocido.

Repetidas veces ha sido preso por robos cometidos en esta ciudad.

Asesinos—Antiyer penetraron cuatro sujetos por los fondos de la casa de negocio de D. Juan G. Portales.

Este hombre, se encontraba pacíficamente sentado en su almacen, cuando oyó un ruido en el interior de la casa.

Como era natural, se levantó y se dirigió adentro, donde se encontró con los caballeros.

Todo sosprendido les preguntó. ¡¿Que hacen vds. aquí? Contestándoles los asesinos ¡venimos á matarlo! y ya puede rendirse por que no queremos perder tiempo.

A semejante contestacion y notando, que los forajidos trataban de llevar á cabo su criminal propósito, corrió y tomó un revolvers, con el cual les disparó algunos tiros, logrando hacer fugar á los malevos, quienes le desarrajaron varios balazos, cuyos proyectiles algunos ofendieron á Portales, quedando bastante herido.

El comisario de la Seccion, como no tuviera pleno conocimiento del hecho y habiendo habido sangre, procedió hasta la averiguacion correspondiente, á enviar el herido á la Policia de donde fué trasladado al hospital general de hombres.

Los asesinos, segun la persona que estos datos nos ha suministrado, no han sido aun aprehendidos.

Accion criminal—Se corre por las regiones policiales, que el oficial de vijilantes, Sagastisábal ha entablado demanda criminal, contra el Sr. Comisario de órdenes D. Abelino B. Anzó.

¡Que al demandante le vaya bien, nos alegraremos!.... Mire que el tiro suele salir por la culata.

Al hospital—Fué ayer enviado de la Policia el individuo Ciriaco Burgos, el cual ha sido remitido por el Juez de Paz de Rauchos, á su disposicion y con una nota cerrada para el gefe de esa reparticion.

Presenta el referido Burgos, algunas heridas en la caja del cuerpo.

Ignoramos como han sido inferidas.

Demente—Francisco Fariña, se encuentra desde ayer detenido en la Policia, por demente.

Hoy será trasladado á San Buena Ventura.

Sustraccion—Un frances dicipulo de Caco, ha sido ayer capturado y puesto entre rejas por el Comisario de la seccion 17.ª á causa de haber cometido una sustraccion de dinero, considerable.

Está incomunicado, hasta el verdadero esclarecimiento del hecho.

Arreglos—El conocido Picard ha empezado ayer el arreglo de la calle de Santa-Fé hasta el pueblo «Saavedra».

Como hemos dicho antes, en «Saavedra» se han hecho grandes preparativos.

«Santiago»—Ayer entró á Montevideo ese vapor, procedente de Liverpool.

Trae fechas de Lisboa que alcanzan hasta el 22 del pasado.

Banco de Inglaterra—Segun las últimas noticias habia bajado el descuento al 3 1|2 p. §.

Rotterdam—Por las noticias traidas á Montevideo, por el vapor «Santiago», sabemos que el cólera habia aparecido en Rotterdam.

Bolsa de Comercio—Las operaciones en fondos públicos nacionales en el dia de ayer en ese establecimiento siguen en completa paralizacion no habiendo anotado ninguna venta.

Cédulas Hipotecarias—En estos títulos del 8 p. § de renta, las operaciones fueron ayer importantes en la Bolsa de Comercio, habiendo de vencimientos 28,800 pesos fuertes.

Remedio contra el cólera—En la sesion de la Academia de ciencias de Paris de 20 de Diciembre último, leyó Mr. Declat una memoria sobre un método curativo del cólera, y probablemente fiebre amarilla, por medio de inyecciones subentáneas de ácido carbónico. El autor recomienda bevidas que contengan ácido carbónico en dosis de 30 á 40 centígramos por dia, y de 4 á 6 inyecciones de 5 gramos cada una, de una disolucion de ácido cárbónico de 2 1|2 por 100. Estas dósis deben aumentarse fuertemente en los períodos mas graves de la enfermedad.

Pepitas de oro—Segun las noticias últimas de la posesion inglesa del Cabo de Buena Esperanza, se han hecho descubrimientos importantes en los criaderos de oro. Dos de las pepitas encontradas en los nuevos trabajos pesan 89 onzas, 23 la una y 16 la otra.

Cañon monstruo—En Ostende se han hecho esperimentos de tiro con un cañon monstruo.

Colocóse éste en la playa frente al faro del puerto, la pieza tiene la figura de una botella de Champagne, siendo el alma cerca de 25 centímetros de dimension; su peso es de 16,000 kilógramos, y se carga por la recámara con 25 kilógramos de pólvora; la bala, que tiene la forma de pan de azúcar, pesa 130.

Desde el cañon al blanco, que se situó en los arenales, se hizo una seña telegráfica, estalló la esplosion, que fué fuerte y sonora, y el proyectil produjo un silbido agudísimo que se oyó á seis millas del sitio donde estaba el cañon.

La bala en doce segundos recorrió 10,000 metros.

Revista financiera de 1873—Tomamos de una publicacion importante que se hace en Inglaterra, la siguiente apreciacion del mercado financiero de aquel país en el año que acaba de terminar.

Dice así:

«El año 1873 fué en su conjunto uno de tribulaciones y acontecimientos que concurrieron á impedir la marcha regular de las finanzas de este país y por lo tanto, el comercio en general cuyo barómetro son las mismas finanzas.

En Marzo, la crisis financiera del Austria, á la que despues se sucedieron varias otras en la América del Sud, Constantinopla y Alejandría, y mas tarde las de la América del Norte, reflejaron sobre este país ya directa ya indirectamente de una manera muy sensible, no tanto por ellas mismas como por las demás consecuencias que pudieron acarrear.

El hecho de la liquidacion morosa á que no solo la Bolsa alemana, pero tambien otros continentales, han sido sujetas, á consecuencia de la formacion de empresas *ficticias y fantásticas*; junto con la estraccion del nuevo cuño de oro aleman, y por último, los aprietos por que ha pasado la Bolsa de Paris, por causa del pago de las prestaciones de indemnizacion de guerra, agregadas á aquellas crísis de q' ya antes hablamos, pesaron mucho en la balanza y no podian dejar de causar grandes trastornos en el sistema industrial y financiero de nuestras plazas.

En Mayo y Junio la reserva del Banco habia sido considerablemente reducida, y entonces ya la alarma del comercio era bastante grande, asi es que Octubre y Noviembre cuando la tasa subió al 9 p § y aquella era aun menor, el choque fué considerado inevitable.

Estos y otros hechos hicieron que el año haya sido; por decirlo asi, calamitoso, y hubiera hasta ocasiones en que el peligro fué tanto que la mas pequeña cosa hubiera sido suficiente para ocasionar una crisis formidable y destructora.

Pero estas causas que dejamos mencionadas están hoy en su mayor parte terminadas, y aquellas que no lo están, tales como la liquidacion morosa de las plazas alemanas y otras continentes la requisicion del oro nuevo aleman y la crisis norte-americana, puede decirse que lo peor ha pasado ya.

La tasa del descuento está hoy á 4 1|2 p § y se espera que en breve llegará al 4 p §, y no se cree que haya necesidad alguna, á no ser imprevista, para volverle á subir.

El carbon y el hierro, cuyos valores durante el año fueron estremadamente elevados ya hace algun tiempo que están declinando las cuestiones entre el trabajador y el señor ya casi se halla decidida; por tanto, todo nos hace creer que el año en que entramos sea mucho mas propicio de lo que fué el que terminó.

Dos ahogados—Una sensible desgracia ha ocurrido en el puerto de la capital vecina.

Anteayer á las 6 1|2 de la tarde el capitan del ponton-faro, D. Serafin Morteo y dos marineros se embarcaron en un bote con rumbo al banco ingles, pero al poco rato la fuerte corriente que no podian vencer arrastró hasta la Punta de Carretas donde la embarcacion chocó contra una peña haciéndose pedazos.

En ese siniestro perecieron ahogados el capitan Morteo y uno de los marineros de nacionalidad inglesa, cuyo nombre se ignora.

El otro llamado Estéban Lavagna, logró salvar haciéndose de un cordel de la escotilla del bote en cuya posicion fué auxiliado por un pescador que casualmente se hallaba en la costa.

El capitan Morteo contaba setenta y tantos años de edad y era uno de los prácticos mas antiguos del Rio de la Plata.

Nombramiento—El Sr. D. Emilio Jaméz ha sido nombrado por la Comision Municipal inspector del Mercado Florida que se está por abrir en estos dias.

Sumaria—El Capitan del Puerto ha ordenado al mayor D. Desiderio Cueli, instruya inmediatamente una sumaria informacion para el esclarecimiento de una denuncia que apareció en el diario «Comercio del Plata» sobre abusos cometidos por un oficial y marineros de la Capitania para segun ella proceder como corresponda.

Heroica abnegacion—Los escarpados peñascos, de 200 piés de alto, conocidos con el nombre de «Infernal Heights» (alturas del infierno), cerca de Gwinear, en la punta Lizard, costa de Cornuallia, Inglaterra, han sido teatro de un funesto naufragio y de un rasgo de sublime arrojo.

Durante el último deshecho temporal la fragata francesa *Conquète* procedente de Swansea con destino á Burdeos, fué echada á la costa. El capitan era tambien dueño del buque, y una vez encallado éste, él y los tripulantes se dieron por perdidos.

No era así, empero. Uno de los marineros de la *Couquète*, llamado Juan Pierre Dugué, natural de Burdeos, se ofreció á nadar á tierra á través de las casi impenetrable lobreguez de la noche y de las enfurecidas olas llevando un cable, y á escalar los encumbrados y resbaladizos peñascos.

Emprendió y—lo que parece increible—llevó á cabo su desesperada tentativa—Una vez amarrado el cable, el capitan y la tripulacion pudieron, si bien con infinito trabajo, trepar á las rocas. Uno de los marineros, empero, jóven de estatura y fuerza hercúleas, estaba tan aterido de frio, que al llegar á tierra cayó exámine A los pocos momentos el buque se rompió en mil pedazos.

Peticion—La sociedad de Beneficencia se ha dirijido al Gobierno de la Provincia, pidiéndole la suma de setenta mil pesos moneda corriente para atender al sostenimiento del Hospital General de mujeres, á cargo de la sociedad.

Una cuestion grave—La cuestion que con bastante informalidad ha sostenido hasta el presente el Ferro Carril del Norte con la Municipalidad y con el Gobierno de Buenos Aires, es ya una cuestion séria porque compromete al Gobierno á adoptar una medida séria y definita.

El Gerente de ese Ferro Carril protesta toda clase de resoluciones gubernativas.

El observador imparcial se ve en el caso de creer que esas protestas obedecen al deseo de burlar los deberes que le imponen las resoluciones citadas, en lo relativo á mejoras de la via y tren rodante.

Entretanto, esa empresa mil veces condenada por la severa opinion de los viajeros, tantas veces perjudicados, ya no se contenta con protestar esas resoluciones sino que inventa hechos falsos y fragua conflictos de autoridades para tener asi nuevos pretestos para retardar el cumplimiento de aquellos deberes.

En este proceder ninguna culpa tiene la Empresa, que por otra parte se desacredita y perjudica con la poca cultura y seriedad que se desprende de su gerente señor don Eurique Crabtree, quien es tachdo de adulterar los hechos en el decreto que vá en seguida sobre el incidente del Ferro-Carril del Norte y el señor Presidente de la República, de que dimos cuenta antes al lector.

Hé aquí el acuerdo de ayer:

Buenos Aires, Febrero de 1874.

Hága se saber al Gerente del Ferro-Carril del Norte que el Poder Ejecutivo se ha impuesto con desagrado del proceder inconveniente que ha observado el dia 1.° del presente.

1.° Porque la órden espedida por el Exmo Señor Presidente de la República fué precdida de la contestacion dada por el mismo gerente *de no tener inconveniente* para reparar la via, sí recibia dicha órden, cuando su deber era haber manifestado la prohibicion que le habia impuesto de poner en circulacion los trenes entre la estacion Central y Retiro,

2.° Porque como el mismo lo reconoce, el objeto que el señor Presidente se proponia al ordenar la habilitacion de aquella via, en el concepto de no existir órden en contrario de autoridad competente, era de interes público esclusivamente y no podia hacerce estensivo á la conduccion de pasageros, como se hizo.

3.°—Porque el Gobierno de la Provincia no habia dado órden alguna en contradiccion con lo resuelto en 27 de Enero y por consiguiente el representante del Ferro-Carril del Norte, no ha podido ni debido invocar una órden supuesta, para justificar su proceder ante la Comision Municipal.

Hágase saber igualmente al mismo gerente que el Poder Ejecutivo aprueba la medida adoptada por la Municipalidad en el dia 1.° del corriente, porque ella ha sido conforme á la resolucion del 27 de Enero y porque no correspondía adoptar otra en vista de la nueva infraccion cometida por él.

Prevéngasele finalmente que en lo sucesivo no *se dará curso á solicitud alguna en que adultere la relacion de los hechos* de la manera que lo han sido en el precedente escrito, en el cual se llega hasta invocar órdenes y acuerdos *que no han existido*, con el propósito de alegar despues supuestos conflictos de autoridades, que no han tenido ni podido tener lugar, desde que cada una se mantiene en los límites de sus atribuciones que sabe respetar debidamente.

En cuanto á la peticion, para el retiro de las máquinas de la Estacion Central; líbrese oficio á la Comision Municipal para que se sirva permitirlo en atencion al mejor servicio que exige la línea principal, debiendo en lo demas estarse á lo resuelto en 24 de Enero próximo pasado.

Baje á escribania para que notifique esta resolucion al representante del ferro-carril del Norte y publíquese.

ACOSTA.

LEOPOLDO BASABILBASO.

Progresos científicos—Sabe el público que el Dr. Gould del Observatorio Astronómico de Córdoba y el Ingeniero Moneta, empleado del Gobierno se ocupaban de estudiar y de determinar la verdadera posicion de algunos puntos de la República.

Se hicieron observaciones terminantes sobre la posicion del Rosario y Buenos Aires con relacion al Observatorio, y se determinó las longitudes de otros puntos del camino entre Chile y Córdoba, aprovechando para ese fin las aptitudes del Sr. Davis que se iva para el otro lado de los Andes.

De todas estas observaciones se deducen los siguientes resultados:

Rosario—Patio de la casa del Sr. Moneta esquina Noroeste de las calles del Progreso y San Luis—Longitud Este de Córdoba 14m. 14s. 48, con un error probable de 0 segundos 02.

Las iniciales m. y s representan minutos y segundos.

Buenos Aires—Pilar del patio de la casa del Gobierno, Longitud Este de Córdoba 23m-18s-88 con un error probable de 0s. 03.

Rio 4.°—Centro de la plaza-Longitud Oeste de Córdoba 0m. 36s. 4. Lantid 33.°, 7 m y 19 s.

El pequeño cero representa los grados.

Mendoza—Centro de la plaza Loreto, Longitud Oeste de Córdoba 18 m, 30 s, 6-Latitud 32.° 36, 6 s.

Estos datos tienen tanta mas importancia cuanto que aun no tenemos mapas exactos del pais.

No es estraño oir decir á personas competentes y aun á las que conocen por visitas especiales las posiciones de ciertos lugares que los mapas que circulan de esta República tienen errores que es necesario rectificar.

En estos errores parece que han incurrido hombres de alta reputacion científica porque no han tenido ocasion de realizar observaciones delicadas como las que nos ocupan.

Al servicio de estas ha estado sujeto un elemento que no tuvieron otros sábios, á saber, el telégrafo, que permite conocer los tiempos en que todos los diversos lugares se hacían las observaciones simultáneas.

En los almanaques astronómicos de los Estados Unidos figuran las determinaciones catalogadas de varios grupos de estrellas del hemisferio boreal.

Estas determinacienes de las diversas horas en que los astros culminan y declinan, en que para decirlo de una vez, efectúan los movimientos armónicos que les corresponde en el gran espacio que ocupan, sirven para las operaciones astronómicas ordinarias que son frecuentes y muchas.

Pues en Córdoba tambien el Dr. Gould, á imitacion de lo qué se hace en la América del Norte, ha hecho un catálogo de observaciones y determinaciones de la posicion de cincuenta y cuatro estrellas del hemisferio austral.

Para hacer esas determinaciones fué menester rectificar los errores que provenian del instrumento, á fin de alcanzar el mayor adelanto en la exactitud.

Con este fin fué menester observar en 1873 los pasos de ciertos astros en número de 1038.

Se observaron tambien 1362 pasos completos por el punto de vision para terminar la hora exacta del reloj.

Con esos instrumentos, así rectificados, el Observatorio de Córdoba hace sus cálculos y determinaciones de un modo satisfactorio.

A nuestro agente de la Concrdia—El encargado de la remision de nuestro diario á la Concordia manda consecutivamente los 13 números al Sr. D. Daniel Iglesias en la Concordia y no puede comprender que el paquete se estravie.

Puede suceder que los empleados de la sucursal del Correo manden el paquete á Córdoba como otras veces á sucedido.

Multas—Desde el dia 13 de Enero pasado hasta el dia de ayer los inspectores de trenvias han impuesto á las diferentes empresas las siguientes:

Trenvia Argentino	2
Idem Nacional	1
Idem Ciudad de Buenos Aires	8
Total	11

Todas estas multas importan tres mil pesos moneda corriente.

Contrato—Con fecha de ayer espidió el Gobierno Nacional un decreto celebrando contrato con el Sr. Tuduy para que este construya diez sillas concos para el servicio en las provincias del Interior.

Incendio en Mendoza—Por telégramas que se han recibido ayer, sabemos que el 11 como á las 3 de la tarde se habia producido un incendio en la Catedral de Mendoza.

Condena—El Superior Tribunal de Justicia ha condenado á 20 años de presidio al individuo Estévan Amadeo, que estaba procesado por homicidio.

Cumplimirá su condena en la Cárcel Pública, mientras no esté habilitada la Penitenciaria.

Pasaje gratis—El Gobierno Nacional ha concedido al Sr. D. Juan Pujoll, pasaje gratis hasta Génova, para que continúe allí sus estudios.

Noticias del Parayuay—Por el Cuyabá llegado antes de ayer á Montevideo, procedente de la Asuncion, se tienen las siguientes noticias de aquella República.

Procedentes de Matto Grosso, han llegado ayer á esta ciudad el Sr. Baron de Iguatemy, Comandante en Gefe de la Division Naval Brasilera (que habia ido á visitar las obras del nuevo arsenal del Lodario en aquella provincia), y tambien una ala del 2.° batallon de artilleria.

—El papel moneda de la última emision sigue teniendo en plaza un descuento de 20 á 25 por ciento.

—Faltó poco para que, el mártes último, fuera víctimas de un voraz incendio, el edificio del Hospital Argentino y todas las casas de madera que se hallan en sus inmediaciones.

El fuego empezó á las 3 de la tarde en una casa de madera habitada por algunos italianos.

Comparecieron inmediatamente al lugar del inceudio el Sr. Ricardo A. M. Gonçalves y su hermano Antonio Mendez Gonçalves, con la bomba, operarios y peones de su fábrica de jabon; el comandante Forster Vidal y segundo teniente Silveira con las tripulaciones de los buques de la division naval brasilera á cuyos esfuerzos se debe la estincion del incendio; llegando al apagarse el fnego, 24 soldados paraguayos mandados por un oficial.

El Cónsul Argentino estuvo tambien trabajan activamente en el lugar del desastre.

El fuego destruyó completamente el barracon de madera y una parte del edificio ocupado por el Hospital Arjentino.

No fueron mayores los estragos del voraz elemento gracias á la abnegacion y ocertadas disposiciones de los referidos señores.

—Un antiguo desertor, soldado raso del ejército brasilero, acaba de presentarse voluntariamente á las autoridades de Curumbá, despues de haber permanecido durante tres años entre los naturales de la tribu salvaje de los Payaguás.

Este soldado que consiguió fugarse de en medio de aquella tribu, libertó en el momento de su fuga á cinco mujeres paraguayas que se encontraban prisioneras desde los tiempos de Lopez.

En la carta en que nos refieren esta noticia, se nos dice tambien, que las cinco paraguayas pertenecen á familias acomodadas de este pais en el cual se las cree muertas desde hace mucho tiempo.

Sentimos de todas veras que nuestro corresponsal no nos haya comunicado sus nombres.

—Cartas de la Asuncion dicen que fué dimitido el ministro Ferreira.

—El antigno ministro Gil, recibió autorizacion para volver al Paraguay. Esta prudente resolucion del presidente Jovellanos, es un seguro medio de concluir la revolucion, por un arreglo amigable.

El ministro Ferreira por su carácter y sus intransigentes actos, es el que promoviera la revolucion encabezada por Caballero, Rivarola y otros.

El carnaval en Flores—Han empezado desde ayer los arreglos del corso en la calle Real de Flores.

Los adornos empiezan desde el arranque de la numeracion, hácia el Oeste, es decir ocho cuadras longitudinales llegando hasta la calle de circunvalacion.

Consisten esos adornos en hileras de nuo y otro costado de la calle, de banderas, gallardetes, arcos triunfales, pinturas carnavalescas, etc., etc.

Seis bandas de música colocadas de trecho en trecho, ejecutarán lindísimas marchas.

La plaza va tambien á ser admirablemente adornada.

Allí será el punto de reunion de las comparsas, á las cinco de la tarde.

La marcha será abierta por la comparsa *Tenorios* cerrándola la olímpica sociedad «Habitantes de la Luna» y pudiendo entrar al centro todas aquellas que concurran despues de la hora fijada.

Durante las tres noches, habrá en el Corzo, iluminacion veneciana, luz eléctrica y luz de Bengala.

La forma en que irán los carruajes del Corzo, será la siguiente:

Irán de Este á Oeste, y vendran simultáneamente, exactamante como se hacia en el último Carnaval en la calle de Florida.

En las noches del Domingo y Mártes, habrá en los Salones del Club, dos tertulias de dizfrás.

La comision directiva á cuyo frente se encuentra el distinguido caballero Mariano Saubidet, hace todos los esfuerzos imajinables á fin de que estén espléndidas.

Todas las precauciones posibles han sido tomadas á fin de evitar *confusiones* y conseguir que las familias invitadas que asistan, vayan con perfecta tranquilidad y no teman encontrarse allí con personas impropias.

Para mantener el órden en el Corso, durante los tres dias de las fiestas, irá de Buenos Aires un piquete de Policia á las órdenes de dos ó tres oficiales ó comisarios.

Se ha resuelto que en esos dias se prohiba la entrada de carretas por la calle Real.

Emfermedad de la Nilson—Los diarios q' hemos recibido de los Estados Unidos, anuncian que la célebre cantatriz Cristina Nilson, rival de la Patti, se encuentra gravemento enferma.

La Nilson, que es superior á la Patti, como actriz, hacia tiempo se encontraba en Norte-América, en donde recogia una verdadera lluvia de oro.

Ultimamente ha tenido que trasladarse al templado clima de la Florida á probar si puede recuperar su perdida salud.

Si tal logra marchará á Europa, en donde, si no consigue las riquezas que América le brinda, al menos encontrará la salud que con tanto afan la eminente cantatriz busca hace tiempo.

Timbres—Habiendo solicitado la Direccion General de Correos una cantidad de timbres postales; el Gobierno ha resuelto le sean entregados por Tesoreria Nacional, doscientos mil timbres del valor de cinco centavos, con intervencion de la Contaduria Nacional.

Transporte—El Gobierno Nacional ha ordenado á la Administracion de Rentas Nacionales en el Rosario, haga transportar la máquina del Ferro Carril «Primer Entre Riano» que se halla depositada en la Aduana de esa ciudad, al Puerto Ruiz (Provincia de Entre Rios), para lo cual ha autorizado á esa reparticion para que haga todos los gastos que demande ese transporte.

Coleccion de libros—En la Biblioteca Nacional se está haciendo una coleccion de libros y documentos de esta República para enviarlas al Club Social en Paris.

El «Norte-América»—El 17 del corriente saldrá de nuestro puerto con destino á Valparaiso el vapor de este nombre.

Lejislatura provincial—La Cámara de Senadores de la Provincia se reunió ayer para tratar sobre el presupuesto sancionado por la Cámara de Diputados.

Pasó á la Comision de Hacienda, levantandose la sesion por no haber qve tratar.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

El Administrador del H. G. de Hombres.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1874.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad, Dr. D. Miguel Nazar.

Tengo el honor de dirijirme al Sr. Presidente para manifestarle que en el periódico titulado «Telégrafo de la Pampa» de 9 del corriente, que se adjunta entre los hechos locales se registra un artículo en el que se invita á la Municipalidad para reglamentar el régimen del servicio interno del establecimiento.

Todo esto, Sr. Presidente, es una completa calumnia y para desvanecerla diré al Sr. Presidente: Que las hermanas de la caridad pasan todo el dia en las salas y por la noche se hace el servicio del modo siguiente:—A la oracion, las h. h. se retiran á sus habitaciones á tomar té; despues de esto, que es obra de muy poco tiempo, vuelven á la sala; á las 8 1[2 de la noche se pasa una visita general, á la que concurre el médico interno, ó en su defecto, el practicante mayor de servicio, dos hermanas de la caridad, el Padre Capellan y un boticario, con el objeto de inquirir si ocurre alguna necesidad; despues de esta operacion, practicada en todas las enfermerias, se establece un asistente que queda de guardia en cada sala, por toda la noche, dos hermanas velan tambien toda la noche y á cada hora visitan las enfermerias, en vijilancia de los asistentes que están de guardia y tambien para suministrar las medicinas á los enfermos que las necesitan, segun las prescripciones que han recibido del facultativo al tiempo de la visita diaria.

Este es, señor el mecanismo del régimen interno de las enfermerias y es por lo tanto una atroz calumnia el estampar en un diario que, las hermanas de la caridad que sirven en ese establecimiento, abandonan las enfermerias á las ocho de la noche.

Estas señoras cumplen con los deberes de su institucion muy á satisfaccion del infrascrito y tambien de los facultativos, sin que esto obste á que, por una casualidad pueda haberse dormido un momento algun asistente, lo que no es raro que suceda, pues con mucha frecuencia sucede esto aun en los puntos militares de mayor importancia, pero ello no puede ser sino obra de momentos, porque en el Hospital, como he dicho antes, vigilan las hermanas, como en el campamento los gefes.

Dios guarde al señor Presidente.

Francisco de Paula Munita.

Febrero 12 de 1874.

Publíquese.

Nazar.

B. Llorente, secretario.

—

Lazareto Municipal al Norte.

Buenos Aires Febrero 11 de 1874.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad Dr. D. Miguel Nazar-

Cumpliendo con la orden que el Sr. Presidente tuvo á bien darme, remito adjunta una relacion nominal de los individuos pertenecientes al Rejimiento 2 de caballeria de linea que desde el dia 8 del mes corriente han entrado enfermos de cólera en este Lazareto. Debo manifestar al Sr. Presidente que estos soldados habian sido ya visitados por un facultativo y diagnosticado como *colera mórbus* la enfermedad de que adolecian, diagnóstico que fué confirmado al ser recibidos en este lazareto, y que si algo puede agregarse á su respecto, serian solamente las consideraciones á que se prestaba el estado desesperante en que algunos llegan; así por ejemplo los soldados Pedro Guzman y Eugenio Merlo, llegaron en el período áljido de la enfermedad, y en condiciones tales que fueron inútiles todos los recursos empleados con ellos.

Los dos últimos soldados que figuran en la relacion, acaban de entrar en este establecimiento y ellos como otros de los que aquí existen, proceden dentro del mismo cuerpo; se han recibido en el período *aljido* del *cólera mórbus*, habiendo padecido desde algunos dias antes la diarrea *premonitora* que en el mayor número de casos precede á la manifestacion de la enfermedad.

Algunas especies publicadas en los periódicos y algunos comentarios que se han hecho de las comunicaciones cambiadas con respecto al estado sanitario del Regimiento 2 de caballería, inspirando con sus conclusiones una infundada confianza en la completa desaparicion del *cólera*, perjudican inmensamente la poblacion del municipio.

Es en el interés de restablecer la verdad y sin que esto importe crear una alarma, que el infrascripto se permite rogar al Sr. Presidente que ordene la publicacion de la presente nota.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Lucilo del Castillo.

Febrero 12 de 1874.

Publíquese—

NAZAR.

B. Llorente.

Secretario.

—

Relacion de los soldados que se encuentran enfermos en este Lazareto pertenecientes al Rejimiento núm. 2 de Caballeria de Línea, entrados desde el dia 8 del corriente hasta el 11 inclusive:

Pedro N Ponce, entró el 8 de Febrero; Hijinio Ortiz, id id id; Pedro Ruiz, id id id; Santiago Diaz, id id id; José Sosa, id id y falleció el mismo dia; Francisco Paez, id 9 de Febrero; Eujenio Merlo, id 10 y falleció el 11; Vitalino Herrero, id 11 de Febrero; Casimiro Medrano, id id id.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1874.

A. Seguí.

VARIEDADES

Japon

ESTUDIO SOBRE LA VIDA JAPONESA—FIESTAS POPULARES

Es presenciando un *matsuri* [féria] que se puede comprender bien la vida del pueblo japones.

La prohibicion que pesó el año pasado sobre esta fiesta consagrada á la memoria de Zin Mon, fundador de la dinastía, ya no existe. Algunos sábios consejeros hicieron comprender al gobierno que, si ademas de poner trabas al progreso económico del país con grave daño para los industriales y trabajadores, quitase al pueblo las ocasiones de divertirse, como tanto le gusta, acabaria por hacérselo enemigo. Así es que la poblacion quiso espresar su agradecimiento del modo mas estrepitoso.

El lugar de la fiesta es cerca del rio á la estremidad del Riengo Kou Bashi. Se festejan dioses de todas clases. Los ídolos japoneses colosales están guardados en unas grandes jaulas de bambú y paja. Estos ídolos son enormes pedazos de madera cortados rústicamente y vestidos con trajes de género. Un hombre puede pararse derecho en la boca abierta del ídolo. Las cabezas, especialmente, tienen una espresion estraordinaria. Estos dioses son oráculos y espectadores al mismo tiempo, y ellos lucen sobre todo bajo este último aspecto. El primero que yo ví, abrió lentamente las piernas, que tenia cruzadas, y descubrió en su vientre un cuerpo entero de baile, una orquesta y un coro. Luego empieza la danza; lo mas estraño, y cosa que yo estaba muy léjos de esperar, fué el de oir una pieza europea, tocando la guitarra japonesa, y ver bailar á las mozas en traje.... de marineras. Un corsé corto, verde y colorado, y el sombrero de paja puesto, inclinado sobre la oreja: hé aquí el *non plus ultra* de la coreografia japonesa.

Se dice que el príncipe de una pequeña corte del Sur, cansado de ser eternamente adulado, se aleja cierto dia de su *siro* (palacio) á caballo y sin séquito á fin de gozar las dulzuras del descanso y de la soledad de la naturaleza. El se sienta bajo de un árbol, arriba de su cabeza oye el papagayo escapado de uno de sus oficiales, repetir á la sociedad: «Minamoto no-Kanis este es el nombre del príncipe es santísimo, grandísimo, divinísimo.» Entonces, completamente fastidiado el príncipe de la banalidad universal, mata á su caballo y le abre el vientre.

Aparte del lado trájico del desenvolvimiento, esta es la historia de nosotros los europeos en este pais.

Cansados de vernos imitados en una parte, vamos á buscar la novedad en otras, pero.... allá mismo nos hallamos la eterna é implacable ajitacion.

No muy lejos del dios Carricon ví á un compadre suyo del mismo calibre, que alarga una lengua desmesurada, á cuya estremidad un equilibriste juega y se tuerce los miembros de un modo que dá espanto. Los huesos revientan bajo sus carnes.

Para salir es preciso atravesar una masa de gente de toda clase y color, alegre, fantástica, espantada, puesto que, cuando se trata de diversiones, el japonés no pierde ni un instante.

Unos entran en los ranchos donde se despacha el té, otros tiran con el arco, ó corren á ver un tereoscopio, ó se dirijen á una esposicion de palos. Muchos pasan á los templos, donde se oye un gran estrépito de *gongs* de *tamtams* é infinidad de plegarias.

La ola de gente me lleva hasta el salon de esgrima, en donde se ejercita un grupo de oficiales, el cual desafia á la espada á todos los aficionados. Es un espectáculo francamente original nacional.

El salon es un empalcado lijero cubierto con esteras, alrededor hay una galeria que representa los primeros puestos, á los que se sube por una escalera y en donde uno se sostiene como por milagro. Colchones esparcidos por el suelo sirven para que se sienten los restantes del público. En el centro hay un terraplen cuajado de arenilla y cubierto con un baldoquin: es el lugar de los combatientes. Sus caretas de gruesos alambres de fierro, se prolongan con una gorra espesa de piel de búfalo bien forrada y se estiende en forma de collar sobre sus espaldas, una fuerte pechera de junco y gruesos guantes completan sus vestidos de defensa, y toda esta armadura no es demasiado para parar los golpes gigantescos de cabeza y de cuello que ellos se pegan con unas espadas de palo que tienen la forma exacta de la espada japonesa.

Un tercer personaje, indispensable, es el juez del campo, que se para en el centro, con su manto de ceremonia puesto, y pronto á lanzarse entre los combatientes, lo que sucede de frecuente.

Dos campeones se encojen, frente uno del otro y bajan sus armas, de modo que las puntas toquen el suelo, lo que contesta el juez bajando el mismo su abanico. Luego los tres se levantan de un brinco como tigres, y entonces principia una série de vociferaciones, entreveradas de chistes que provocan la riza general. Solo los golpes dirijidos á la cabeza y al cuello determinan la victoria. Un luchador lucido debe, luego que ha sido atacado, pararse derecho echando un grito equivalente al famoso «¡A mí, tocado!» Pero el juez está obligado á interponerse, para hacer tocar un paso mal empezado. Los campeones casi siempre se conforman; mas el público algunas veces reclama; entonces se consulta un consejo de tres ancianos, luchadores retirados los que deciden en última instancia, y todo el muudo se inclina ante su fallo.

Despues de haber sido atacado tres veces un luchador queda fuera de combate y deja el campo. El vencedor queda y espera nuevo competidor; cuando él por fortuna, ha vencido á tres en seguida, la orquesta le toca una fanfarra sobre la cancha de guerra, cuyo instrumento, si fuera introducido en la orquestacion de la primera ópera de Wagner, obtendria un suceso sério..de volver sordo al respetable público.

En este género de esgrima, los golpes de punta no cortan por nada, basta garantizar la cabeza y el pescuezo contra un golpe de filo. En lugar de meterse en guarda, los combatientes se paran derechos, teniendo la espada con ambas manos sobre la cabeza á la altura del vientre.

Si uno se dirige al templo de Siva, un nuevo espectáculo le espera. Es allá que se han dado cita todos los cuerpos de artesanos y las procesiones de todos los cuarteles. Cada cortejo una vez llegado, lleva su oferta de tortas de arroz, y trescientos coristas cantan á cada sacrificio, un himno entonado con notas furiosas. Seria difícil dar una idea precisa de la gente que cuajaba los alrededores del templo y los catorce templos mausoleos que circundan el monumento principal.

En el patio de este último hay un teatro de una forma especial. Es una plataforma de la altura de un hombre, rodeado de una reja de madera pintada en rojo, cuyo piso cubre una rica alfombra, y cubierta de un baldaquin. Los actores suben á ella por unas gradas, en cuyo fondo hay unas grandes cajas de tambor. En un empalcado cercano habia la orquesta del mikado, en traje de corte, de color verde, con flores y ramajes de oro, tocando unas flautas propias para producir la fatiga al mas robusto pulmon.

Cuatro bailarines de la corte vestidos como los músicos con una peluca en forma de cascos y abierta sobre la cabeza, subieron lentamente á la escena y despues de duplicadas inclinaciones y genuflexiones, empezaron una danza magestuosa y tranquila, dándole cierta gracia el flotar de sus ropajes. La música, rítmica sin melodia, daba el compas á estos movimientos lánguidos, que parecen prolongar en el espacio, como si estas formas casi aéreas estuvieran para tomar el vuelo.

Se comprende fácilmente que un pueblo cuya imaginacion no está estoltada por ardores ficticios, se contente con un arte semejante. El pensamiento se hace blando, la mirada descansa y duerme, el espíritu engorda y se ahoga en un no sé qué de ensueño placentero y confuso. Por mucho tiempo todo esto bastó á los principes del Japon.

Hoy dia ellos aprenden, tal vez por su desgracia, á exaltarse de cualquier modo, y apenas les basta la armonia de las óperas de *Barbe Bleu* ó de la *Grande Ducheusse* tocadas por la infantería organizada para la mision militar. Siempre la banalidad es la que invade á este pueblo poco antes niño y bien pronto adolescente.

Una palabra sobre la situacion política:

El ardor del gobierno para las invocaciones de oda clase en nada ha perdido su enerjía legislativa; etércitos, obras públicas, instruccion, todo lo trasforma visiblemente, y esta imitacion exaserada de las instituciones europeas, habrá muy jde pronto trasformado á este pueblo, á tal punto, que los que vuelvan al Japon despues de una breve ausencia, no podrán menos que gritar con el poeta latino:

Quanium matatos ab illo!

Estos cambios tan mutibles y rápidos rompen los intereses, contrarian las habitudes; aquí, como en cualquier otra parte, en las provincias lejanas se forma un partido de mal contentos, que abriga al mismo tiempo los rencores del alto y las impaciencias del bajo. Los que antes tenian una situacion parecida á las de los señores feudales europeos, lloran el pasado, esto se concibe sin dificultad. El nuevo código en estado de proyecto para someterse á la suprema aprobacion, imita en sus principales disposiciones á la lejislacion francesa, es decir, vá á establecer la igualdad civil.

El pueblo, á cuyo favor se efectúa el movimiento poco acostumbrado á las abstracciones políticas, no vé sin sentimientos lo caro á que suben todas las cosas, y él se pregunta á sí mismo si esta civilizacion tan decantada vale realmente esta existencia dulce y fácil, tan querida por sus antepasados, cuando una ley inflexible escluia de la tierra sagrada del Japon á los estrangeros, cuya llegada ha sido señal de tantas nuevas necesidades.

Por esto no podrá menos que haber resistencias y tal vez luchas, pero es lo cierto que el pasado ha muerto.

Para conocer á fondo la verdad de las cosas, es preciso comprender que si el gobierno camina á la vanguardia de la nacion, ésta no tiene miedo á la reforma. Dotado de una imaginacion viva, de compresion fácil, el japones quisiera ir al mismo paso que su gobierno, si demasiado frecuentemente las innovaciones no pusieran en peligro sus intereses.

Yo me limito á este resúmen general; los detalles no tendrian si no poco interés, pues no obstante la atencion que pone hoy dia el mundo en conocer las cosas del Japon, dudo que los hechos y fastos del príncipe de Satzuma—el duque de Borgoña de los japones—lo ocupen tanto como la mas mínima palabra de M. Thiers.

CONVERSACION

Para vergüenza de los egoistas, séres que por desgracia abundan mucho en la sociedad, publicamos con gusto las siguientes lineas de un *amigo*:

—

No hay nada tan despreciable como la persona que tiene la desgracia de verse dominada por el egoismo.

Un hombre egoista solo puede compararse con una planta que no dá fruto.

Es un cuerpo sin alma.

Una luz que no alumbra.

Una verdad amarga.

Un cero á la izquierda.

Para mi los egoistas son los mas desgraciados de todos los sères.

Los naturalistas dicen y sostienen que no hay cuerpo mas duro que el diamante.

¡Qué equivocados viven los naturalistas!

La dureza del diamante no puede compararse de ninguna manera con la dureza del corazon de un egoista.

A los egoistas no les es dado comprender toda la grandeza y toda la sublimidad que se encierra en un catecismo.

Para ellos no significa nada el saludable y consolador precepto en que se resumen los mandamientos de la ley de Dios.

—«Amarás á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á tí mismo».

Esto no reza con los egoistas.

Los egoistas no amarán nunca á Dios ni al prójimo, por la sencilla razon de que nadie puede dar lo que no tiene.

¡Y cosa estraña!....esos mismos egoistas, cuyo corazon está seco, poseen la rara habilidad de amarse á sí mismos.

Bien es verdad que los egoistas no se parecen á nada ni á nadie.

Ahí va una reflexion que me ocurre en este momento:

Si Dios hubiera podido ser egoista, el mundo no existiria.

Mas claro.

Si estuviera en nuestra mano hacer egoista á la naturaleza entera, el mundo quedaria suprimido.

Esto no tiene vuelta de hoja.

El sol, por ejemplo, avaro de lo suyo, no nos enviaria ni el mas débil de sus rayos.

Las flores consumirian su delicioso perfume antes de lanzarlo en el espacio.

Los pajarillos huirian de la vista del hombre para no deleitarle con sus trinos.

El aire....pero basta ya; sin aire, cuanto respira, cuanto brota, cuanto resplandece, otro tanto moriría, otro tanto volvería á la nada que fué de donde salió.

La naturaleza no puede ser egoista, porque la naturaleza es Dios.

Dios está en todos y en cada uno de los accidentes que, reunidos, forman ese admirable conjunto que se llama universo.

A un egoista podeis decirle, sin temor ninguno, que ha muerto su padre ó su madre, su mujer ó sus hijos.

No hay cuidado.

El egoista os dirijirá una mirada estúpida, y repetirá interiormente:—«Primero yo, despues yo, y siempre yo.»

Decidle que su vecino ha quedado arruinado, ó que una inundacion ha destruido todo un pueblo.

Nada temais.

El egoista permanecerá impasible, sin dejar de repetir para si:—«Primero yo, despues yo, y siempre yo.»

Pero decidle, por el contrario, no una cosa tan grave ni de tanta importancia; decidle únicamente que le encontrais palido y ojeroso, ó que consta que de su gaveta le ha sido sustraida una pequeñísima, una insignificante cantidad, y quizás tendreis que arrepentiros de haberle dado semejante noticia, porque hay casos en los que el furor del egoista no reconoce límites.

Dos cosas se le pueden hacer creer fácilmente á un egoista:

La una, que se halla enfermo, aunque disfrute de una completa salud.

Y la otra, que su fortuna está amenazada de un golpe de mano.

El verdadero egoista vive siempre en la idea de que todo el mundo le roba.

El egoista, sin embargo, es mas digno de lástima, de desprecio, si quereis, que de censura.

Desgraciadamente el egoismo ha cundido por todas las clases de la sociedad.

El egoismo es una enfermedad que no tiene cura.

⁂

Hemos tenido el gusto de examinar la primera entrega de *Los huérfanos de la aldea*, preciosa novela ilustrada con magníficas láminas que reparte la casa editora de D. Ramon Espasa.

En cuanto al texto del libro que nos ocupa, no es empresa que pueda acometerse el dar á conocer en los estrechos límites de un *suelto* las bellezas, curiosas peripecias y cuadros de verdadera enseñanza que se encierra en *Los huérfanos de la aldea*. Así se comprende que esta obra haya merecido los honores de ser traducida en todos los idiomas europeos.

El nombre de Ducray Duminil, autor del libro en cuestion, es harto conocido en todo el mundo literario para que nosotros tratemos de hacer su apología.

Recomendamos á los amantes de las buenas obras la adquisicion de la novela citada, pues es digna de figurar en todas las bibliotecas por mas de un concepto.

⁂

LO QUE DICE MI MADRE.

Dejadme que á la inclemencia
Me abandoné del dolor,
Pues tiene npreso á mi amor
Las cadenas de la ausencia.

Dejad que mi dulce calma
Enturbien tristes enojos:
Dejad que lloren los ojos
Las penas que siente el alma.

Dejad al llanto extinguir
El fuego de mi pesar:
¡Es tan hermoso llorar
Cuando se llega á sufrir!

Dejadme, en fin, al rigor
De mi suerte sucumbir:
¡Es tan hermoso morir
Cuando se muere de amor!

Y mi amor es una herida
Por el mismo amor curada;
Es lágrima derramada
Sobre la flor de mi vida.

Es la encantadora palma
Que de paz ha coronado
A un corazon engarzado
En el nácar de mi alma.

Pasion sin celos ni pena,
Sol sin mañana ni tarde,
Fuego donde siempre arde
El cáliz de una azucena.

Es un infinito anhelo
Por Dios en mi ser creado;
Es el aroma exhalado
En un suspiro del cielo:

Rayo de luciente oro,
Que lanza el sol de mi gloria,
Pues mi amor es la memoria
Del hijo que amante lloro.

Siempre mi mente atesora
Este pensamiento fijo:
¿No sabeis lo que es un hijo
Para una madre que llora?

Yo, que he vivido mirando
Sin cesar sus ojos bellos,
Rizándole los cabellos
Calor de mi aliento blando;

Yo, que con constante empeño
Pasé noches, una á una,
Sentada al pié de su cuna,
Velando su dulce sueño;

Yo, que aspiré la fragancia
De la flor de su existencia,
Yo, que arrullé la inocencia
De los juegos de su infancia;

Yo, que al Hacedor un dia
Tierna le enseñé á adorar;
Yo, que le enseñé á rezar
Ante la Vírgen Maria;

Yo, que con ánsias estrañas
Torné su dicha cumplida,
Porque me arranqué su vida
Del fondo de mis entrañas,

Hoy solo puedo exclamar
En amante desvarío:
«¿En donde estás, hijo mio,
Que no te puedo abrazar?»

Aura, que me das tu aliento,
Sueño que me das tu calma,
Id, y verted en su alma
La luz de mi pensamiento.

Mansas olas de los mares
Qué bañas la patria mia,
Llevádle siempre alegria
Trayéndome sus pesares.

Sol, que cruzas el espacio
Por los ámbitos azules
Ornando, al pasar, sus tules
Con guirnaldas de topacio.

Díle que mi amor es fiel,
Díle que mi afecto es ciego,
Díle que si al cielo ruego
Estoy rogando por él.

Blanca luna, que en el rio
Bañando tus rayos vas,
Y que tanto mirarás
Los ojos del hijo mio.

Faro de triste consuelo,
Que brillas, pálido astro,
Cual lágrima de alabastro
En las pupilas del cielo.

Dile que por él suspiro,
Que tu luz mi amor retrata,
Y que tu rostro de plata
Mire cuando yo le miro

Así unirás de los dos
El cariño puro y santo
Tú, que te aproximas tanto
Al trono donde está Dios.

Y así, si mi pecho alcanza
Una esperanza, creeré
Que Dios con su luz dá fé
A la luz de mi esperanza.

¿Que otro consuelo quedar
Puede ya á mi padecer?
Es tan hermoso creer!
¡Es tan hermoso esperar!

Dejad que, en mi desventura
Escriba, esperando en tanto
Con letras de ardiente llanto
La historia de mi amargura.

Dejadme, sí, que el dolor
Mis lágrimas borrarán;
Dejadme sentir mi afan,
Dejadme llorar mi amor.

J. M. Monroy.

⁂

Mujer, yo quisiera ir á las máscaras.

—Bueno, puedes ir cuando gustes.

—Es que quisiera que me ayudaras á inventar un disfraz para que nadie me conociese.

—Pues hombre, mira, empieza por no emborracharte.

—¿Eh?

—Y por quererme de veras, suprimiendo las palizas.

—¿Cómo?

—No juegues mas.

—¿Pero qué demonios quieres decir con todo esto.

—¡Qué estarás *desconocido*!

INSOMNIO

Maldicion! maldicion! no la muerte
Descarnada, fatídica y lenta
Del mortal las angustias aumen
Cual sufriendo mi ser hoy está.
Angel bello que velas mis horas
Adornado con célicas galas,
Vén, batiendo tus fúgidas alas
Y reposo á mi espíritu dá.

El insomnio fatal me atormenta,
Mi cabeza ardorosa vacila
Y á la débil, turbada pupila
Mil fantasmas se ofrecen y mil.
De las olas al choque se mezcla,
Cual de sierpes el silvo violento,
El salvaje mujido del viento
Que estremece pasando el astil.

Fiebre inmensa mis venas calcina,
Convulsivo me agita en el lecho,
Presuroso palpítame el pecho.
Y la frente se me arde tambien
Compasion, Dios eterno!....Me mata
La fatídica paz de la noche....
Entre bandas de záfiro y plata
Venga el alba y refresque mi cien.

Como pesa la imágen del crímen,
Ha pesado esta noche en mi alma!
Esas sombras informes....la calma...
Todo inspira al espíritu horror;
Mas radiando benéfica aurora
Entre arroyos de luz y armonía
Mi penar desparece, alma mia,
Al recuerdo feliz de tu amor.

¿Donde estás, corazon que yo adoro,
Silfa hermosa de encanto y ventura
Blanca estrella que ardiente fulgura,
Cuando el duelo me acosa traidor?
Ya te miro venir con el alba
Y en los rayos del sol, dueño mio;
Ya te siento en el grato rocío
Y en la brisa que mece la flor:

Salve ¡oh sol! coronado de fuego
Apareces en tu alto palacio;
Todo es luz y color el espacio,
El azul trasparente cristal.
Salve ¡oh sol! en tus rayos primeros
Mis suspiros conduce á mi bella;
Dila, dila que vive por ella
Mi entusiasmo, mi amor eternal.

⁂

Y...

El Regente—¡Basta basta! ¡basta!

Yo—Usted dispense. Creía que era un pájaro.

ABEN-XOAR

CAMPO NEUTRAL

—

En todas las enfermedades

De los pulmones y la garganta (excepto la inflamacion), estos órganos requieren vigor. Un tónico que pueda rápidamente alcanzar y reforzarlos, puede por si sólo producir una cura.

Este es el elemento poderoso concentrado en este milagroso pulmoniaco vegetal el Pectoral de Anacahuita. Los vasos distribuidos del sistema llevan sus principios medicinales directamente al lugar de la enfermedad, el resultado es que comunican tono y vigor suficiente para que los órganos puedan arrojar el peso que los oprime, y reasumir otra vez sus funciones naturales.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato, es de mezclar dos cucharadas del Pectoral de Anacahuita con una de Aceite de Higado de Bacalao puro y fresco.

—

Sr. Director pedimos á vd. la publicacion de las adjuntas lineas.

LA ELECCION EN SANTA LUCIA

Por lo que vemos, con la lectura de la verdad que se ha dicho por medio de este diario, han quedado callados los alsinistas que negaban la validez de la eleccion de Santa Lucia.

No han contestado ningun cargo de los que les hemos hecho, los nacionalistas; probándole lo inexacto de sus apreciaciones.

Vale mas asi; que hayan quedado convencidos con nuestros argumentos incontestables, que les hemos puesto, para levantar los cargos que injustamente hicieron, de que la eleccion se habia hecho en casa del Sr. Herrera.

Lo que nos estraña es ver en las filas de una tan mala causa, al honorable y distinguido jóven Sr D. Julian Viola cuya honorabilidad reconocemos amigos y enemigos políticos. No comprendemos, como este jóven se prestase el primero, á firmar una protesta que no era verdad lo que en ella se decia.—Es un error en que ha incurrido y que estamos seguros ha de estar arrepentido. No comprendemos como es, que el señor Viola que trabajó por la eleccion del Sr. Castro para gobernador de la Provincia, se haya puesto en pugna con los mismos que hicieron triunfar aquella candidatura en la misma localidad, encontrando mal hoy, lo que antes era bueno, en los mismos que hoy combate. *Errare humanum est* y y por eso puede perdonarse á nuestros adversarios.

Estas inconsecuencias son altamente punibles, mucho mas en jóvenes. Sin embargo dejemos constatado una vez mas que la eleccion de Santa Lucia es válida, y sepa el pueblo entero que los alsinistas no han atrevidosé á levantar un solo cargo, probando que no era cierto, los que les hemos hecho.

Unos amigos politicos.

—

Gouthier Dreyfus

Se encuentra en esta ciudad el caballero Dr. José Taurel representante de la firma con que encabezamos estas líneas.

La casa de Gouthier Dreyfus establecida en Paris y conocida en todo el mundo es la única en su género establecida en la gran capital.

En la última Esposicion de Viena, la casa Gouthier Dreyfus ha obtenido varios premios en manufacturas de papel estre estos el que lleva el nombre «Le Velonté» que mereció elogios de varios órganos de la prensa europea, entre ellos el «Fígaro» que le dedicó las siguientes líneas que traducimos á continuacion.

«El mejor papel que hemos visto hasta ahora, ha caido en nuestras manos ayer».

«El viene bautizado con el nombre de «Le Velonté» y que à nuestro juicio está llamado á hacer una revolucion en el arte. Este papel acaba de obtener en la Esposicion de Viena *la gran medalla de progreso.*»

«Este papel no solo reune todas las condiciones de un papel para carta etc. etc., sino, que su calidad es tan buena que embellece la escritura».

«Es pues una guerra que viene á hacerse á los profesores de caligrafia.»

«Le Velonté» se encuentra en venta en la gran fábrica de los señores Gouthier Dreytus Boulevar Magenta 41».

«El Fígaro» del 11 de Setiembre de 1873.

El Sr. Taurel que, como decimos mas arriba, se encuentra en esta ciudad, es su ajente viajero de la casa que hacemos mencion.

El Sr. Taurel ha recibido ya en Buenos Aires grandes pedidos de los principales establecimientos públicos y particulares.

La casa Gauthier Dreypus la primera en su clase que posee el mas variado surtido en papeleria y útiles de escritorio.

Este magnífico establecimiento hace los trabajos de impresiones mas delicados, lo que le ha valido el ser proveedor de varios gobiernos europeos, así como en Méjico y otras repúblicas.

En esta ciudad, el Banco de la Provincia, el Argentino, el Maúa y muchos otros fueron provistos la vez pasada por la misma casa, por intermedio del jóven Leon Crambac, á quien ha sucedido el Sr. Taurel.

Nos hacemos pues un deber en recomendar á las personas que deseen proveerse de este artículo, aprovechen los pocos dias que permanecerá en esta ciudad el caballero Taurel, que sigue en breve para Chile.

Olvidamos advertir que el Sr. Taurel, es portador de un gran surtido de modelos de artículos, así como una variadísima coleccion de papel para diarios de todos formatos.

El Sr. Taurel reside en la casa «La Universelle» calle San Martin al lado de la Bolsa.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

—

Febrero 12 de 1874

Siguen en la misma posicion y paralizacion las operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendose anotado nada ni habido vencimientos hoy.

El año pasado cerraron para el 22, al 81 ¾.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron importantes y animadas, habiendo 28,800 ps. fts. de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 470,000 ps. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios algo mas bajos que ayer, segun el detalle siguiente, no habiendosé anotado al contado:

Para el	13	20,000	al 86 ¼
Id	14	20,000	al » »
Id	28	20,000	al « »
Id	id	5,000	al » ⅜
Id	id	5,000	al « »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	5,000	al » »
Id	id	10,000	al » ¼
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	5,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	5,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	50,000	al « ⅜
Id	id	20,000	al » »
Id	id	10,000	al « »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al « »
Id	id	20,000	al « »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	5,000	al » «
Id	id	20,000	al « »
Id	id	100,000	al » »
Id	id	10,000	al » ½
Id	id	50,000	al » »

Despues de hora no se hizo nada importante, ni que varíe los precios anteriores.

CAMBIOS

Hé aquí los fijados como efectuados en la quincena para el paquete ingles «Douro» de la linea de Southampton:

Inglaterra, 49 á 48 ⅞ peniques por ps. fte.
Francia, 5.21 á 5.22 francos por id.
Amberes, 5.22 á 5.23 id.
Génova, nominal bancario, 5.20 id.
Berlin y Hamburgo 4.15 marcos.
España, á la par á 60 dias.
E. Unidos, nominal.
Rio Janeiro 31.700 y 30.400 reis por onza de oro.
Montevideo. ¼ á ½ % de premio.

DESCUENTOS

En plaza se efeua al 12 % anual pero no muy facil en cierta clase de letras.

FRUTOS DEL PAÍS

—

MERCADO DEL SUD

Febrero 12 de 1874

Las transacciones se limitaron solo en la estacion Buenos Aires.

En la Plaza Constitusion ninguna, á causa del mal estado del piso.

Aquellas no ofrecen importancia.

Hé aquí el resultado:

Lanas

Vendieronse algunas partidas segun su clase, & &, desde $ 68 á 82 @.

Nota—Los Sres. Peyredien y Bradley vendieron 1,000 @ de la Magdalena.

Ootubieron uno de los mas altos precios hasta hoy: 105 $ @.

Cueros vacunos secos

Campo segun cond. $ 177 á 183 pesada.

Pieles lanares

Campo 23, 24 ½ ℗ ℔.

NOTA—Se ha dicho de una partida de matadero en depósito á 29 ℗.

Cerda

Pequeños lotes mezcla seg. clase $ 152 á 166@

Grasa y sebo

Condicion de embaoco 13 ½ @ fts. @.
Id id campo $ 40, 41.
Aceite de potro en casco $ 43, 45 id.

Cereales

Trigos, seg. su clase	$ 133	á 186	fanega.
Maiz, id	id	36 id	48 id.
Cebada, id	id	42 id	54 id.
Harina id	id	34 id	35 @

NOTA—Quedan en la Plaza y Estacion, buenas lanas sin venderse.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Barran 100 bcas azucar refinada.
Castro 99 bols arroz.
Zorrabuin 1 cjn té.
Perez 30 id chocolate.
Cichero 20 id limones.
Casaux 200 bols arroz.
Deboto 500 id id.
Herraiz 150 bcas azucar refinada.
Lebarthe 244 tercios yerba panagua.
Ruscheweyh 50 cjs chuño.
Brugal 53 bult yerba.
Necol 100 bcas azucar refinada.
Zimerman 10 bultos té.

BEBIDAS

Fusoni 74[4 vino de mesa 38 barr jeres 27 cjs d
Kruger 18 canastos loza.
Mena 14 bult papel de hilo 8 id libritos para cigarrillos.
Ochoa 100 pip 20[2 16[4 vino tinto.
Dellazoppa 6 cjs cigarros alemanes.
Arocena 25 id papel de hilo.
Dilleman 4 cjs cigarros alemanes.
Boie 259 damaj ginebra 1 frasq id.
Tornsquist 1 cjn cigarros de oja.

MUEBLES ALAJAS y ARMAS

Pestaña 2 pianos.
Goher 2 cjs plvora.
M. Lean 1 cjn art para dentistas.
Loret 1 bult varios arts.
S. Pietre 14 bult muebles catres etc.
M. Lean 1 cjn becerros.
Rustemberg 1 piano.
Schulte 1 cjn armas.
Lenz 1 cjn reloj de bolsillo.
Dumas 1 cjn cueros de cabra.
Luder 22 icjs síllas.
Ferrain 1 cjn arts militares.
Vaillatti 2 cjs marquesas de fierro.
R. Carboni 1 cjn camas de id.
Blets C. 3 cjs monturas.
Mantels 2 id moebles.
Astoul 1 id riendas y cabezadas.
Crou 4 organitos 5 id sillas.
Loog 1 cjn alajas de oro.

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto alservicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

1 Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestres y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 7 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de a contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará 6 banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo ála Juio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestre de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN—Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p.%—Id id con ocho dias de aviso, 7 p.%—Id id con 30 dias de p' 8p.%.—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

—

Bancode la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagará de descuento.

résá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucur D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan ademas las salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico y m[c. 9 p.% al año. **Abona**.—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p.% al año.—**Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos—El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma grantida por documento eparados conuna firma de reconocida responsa bidad—*E. V-Z amudio*.—Secr etaio.

—

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. D Samuel B. Hale........ Directores
» Ambrosio B. Lezica....
» Cárlos P. Lumb.......
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias.... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual.

Se desenentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn

—

José de Carabassa.

127—Cangallo—**127**

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazomayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre lo mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Bueno Aires, Noviembre 1 de 1873.

Descarrilamiento—Ayer á la mañana se descarriló en la estacion Merlo el tren que iba para Chivilcoy.

Salieron de los rieles dos wagones de pasageros y tres de carga.

Este descarrilamiento fué causa de un caballo que estaba en la via, siendo despedazado por la máquina; con este motivo fué muy irregular la marcha de los trenes en el dia de ayer.

—

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—**103**.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca

M. A. de Freitas Amorim.

—

Banco de Italia y Rio de la Plata

74—Calle Piedad—**74**

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Avisos

Vapor "Primer Argentino"—Mientras dure la clausura de los puertos del Paraná, Santa-Fé y Rosario este vapor saldrá todos los mártes y viérnes para Campana, Zárate, San Pedro, Las Hermanas y San Nicolás con el tren que sale á las 9 y 50 minutos de la estacion del Retiro; recibe encomiendas y pasageros, agencia Reconquista 99 y 99 1[2.
547-6p-f13

Corsé emperatriz la fábrica del corsé emperatriz se ha mudado de la calle Tacuarí á la calle de la Victoria núm. 428, entre Lima y Salta.
249-3p-f13

Al comercio prevengo al público y al comercio que desde el 6 del presente mes ha dejado de ser dependiente de mi casa de negocio situada en la calle Victoria esquina Sarandí D. Fernando Vidal y Tellez—Buenos Aires, Febrero 13 de 1874.
551-3p-f13 Nicolás Mosquera.

Buenos sueldos para mucamas, se ofréceu en la casa núm. 306 calle Victoria, escalera de la derecha, es inútil se presenten las que no sean capaces de un servicio prolijo.
552-2p-f13

Bazar de Camaña
Esquina Potosí y Chacabuco 88 y 128—Cajas de perfumeria de muchisimas clases y precios, cajas para confites, cajas para guantes y pañuelos, pañuelos bordados, albums grandes rico surtido y multitud de artículos para regalos. Al mismo tiempo se pone en venta á precios muy reducidos por órden del fabricante la mejor agua de colonia, mejor que la de Alkinson.
553-2p-f13

Banco Argentino El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento del artículo 28 de los Estatusos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viérnes 20 del corriente á las 2 p. m. á los objetos del art. 40 de los mismos estatutos—Buenos Aires, Febrero 5 de 1874.
Bernardo de Irigoyen.
Presidente.
Cárlos Carvallo.
554-3p-f13 Secretario.

Corralon en el 11 Setiembre, se alquila un hermoso corrae on frente á los talleres; paro tratar Bolivar 19.
555-15p-f13

Lean y ojo Una hermosa casita, á la inglesa, con jardin al frente (es la que se vende) tiene 9 piezas, 4 de material con pizos cielo-razos, cornizas, contramarcos, todo de madera, y 5 de madera con cocina, letrina, aljive, pozo de valde, sotano, &a. mide 10 varas de frente por 60 de fondo. Calle de Paraná al lado de la gran cerveceria de A. Togomarcino, está para que la vean, y el que la quiera encontrará con quien tratar.

Aviso Municipal Se pone en conocimiento de los conductores de carros, que toda la tierra, escombros, etc., que se estraigan de las obras de la parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristóbal, pueden ser depositadas en el Paseo «29 de Noviembre».—Buenos Aires, Enero 13 de 1874.—*B. Llorente*—Secretario.

Moscatel de Setubal
Riquisimo y barato venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67.
pm.

Un motor á vapor
Fuerza de 4 caballos venden por la mitad de su costo Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67.
pm.

Rico vino Oporto 1840, mas barato que en cualesquiera otra casa introductora venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67.
pm.

Resina se vende en el corralon de maderas de V. Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo.
488-10p-f7

Libreta perdida se ha perdido núm. 119 del Banco de la Provincia, á nombre de Eugenio Venturini. El que la entregue calle Libertad núm. 302 ó en el mismo Banco, recibirá una gratificacion.
518-30p-f10

En el Caballito un precios terreno por su posicion y condiciones—sobre la calle Rivadavia. Venden barato Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67.
74-30p-28

Al comercio la razon social en esta plaza de Juan Dumec y Pic para el negocio de panaderia calle Potosí núm. 99 á 103, queda disuelta de mútuo convenio desde la fecha, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. Juan Dumec—Buenos Aires, 9 de Febrero de 1874.
521-3p-f11 J. Dumec y Pic.

Club del Progreso
La Comision ha resueldo dar dos tertulias de disfraz en los dias domingo y mártes de Carnaval. Los señores socios con familia que no recibiesen entrada para máscara tendrán á bien reclamarla en la secretaria. Los pedidos de invitaciones pera transeuntes pueden solicitarse con arreglo al reglamento—La Comision.
520-5p-f11

Ladrillos de fuego
venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.
491-10p-f7

Gran liquidacion de varias consignaciones de *papeleria y artículos de escritorio á precios de factura* ó sea á mitad de precio de lo que se acostumbra á pagar por esos articulos, *Florida 120* al lado del almacen de música.
282-30p-e18

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

Se alquila un magnífico local para cualquier negocio calle San Martin 16, muy barato.

En Belgrano un precioso terreno tirado venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67.
74-30p-e8

Se vende el café restaurant, calle Suipacha 301.
504-10p-f8

Soda se vende en el corralon de madera de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.
487-10p-f7

Al Comercio en general conviene aprovechar la *gran liquidacion de papeleria y artículos de escritorio*, á precios de factura ó sea a mitad precio del que se acostumbra pagar por esos articulos, Florida 120 al lado del almacen música.
30p-e18-181.

Herederos Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Emiliano Martinez, para que, dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones por ante el Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por conducto de la secretaria á cargo del infrascrito—Buenos Aires Enero 14 de 1874. L. M. Gonzalez.
219-30p-e16 Escribano secretari.

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Por el presente se cita, llama y emplaza á los Sres. Guillermo Thompson y Jorge Clarck para que el término de ocho dias á contar desde la fecha comparezcan en este juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto D. Bernardo S. Patiño por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 5 do 1874.
483-8p-f7 B. Llorente.

En Montevideo 4 manzanas de terreno en el Paso del Molino inmediato á la deliciosa quinta de Buchenthal, 40,000 vs. cuadradas,—por menos que nada venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67.
pm.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Fuertes, elegantes, ricas y baratas son las sillas de Viena que venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67.
pm.

Cazon, Ortiz Herrera
y Ca., comisionistas en general, consignatarios de frutos del país, compra y venta de propiedades despacho de aduana y fletamento de buques, de asuntos Gobiernos Nacional y Provincial, id id judiciales, arreglo testamentarias, escritorio calle San Martin 67 (altos), Buenos Aires.
pm'te.

En el Riachuelo de Barracas inmediato al Saladero de Cobo—calle por medio con el saladero Beltran venden 25,600 varas cuadradas Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67.
pm.

Al comercio participamos nuestras relaciones y al comercio en general que hemos trasladado nuestro Registro de merceria por mayor, á la calle Victoria números 183 y 187.
246-30p-e17 José Villanueva y Ca.

Casa-quinta en las Conchas 18 varas de frente por 50 de fondo, seis habitaciones y árboles frutales, por 2,500 patacones, venden Cazon, Ortiz Herrere y Ca., San Martin 67.
pm.

Preciosas, comodas y baratas son las casas que al Norte, Sud y Oeste de la ciudad venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67.
pm.

Club de Flores Debiendo tener lugar dos tertulias de disfraz en dicho Club, las noches del domingo y mártes de Carnaval, se previene á los caballeros que deseen ingresar como socios propietarios ó transeuntes, se hagan presentar hasta la víspera de esos bailes, pues en el dia de estos, no se entregará ninguna tarjeta de socio—San José de Flores, Febrero 11 de 1874.
545-3p-f12

Club de Flores La Comision Directiva del Club ha resuelto dar dos tertulias de disfraz en las noches del domingo y mártes de Carnaval, permitiendose á los socios propietarios, que á sus familias se le mandarán las tarjetas de entrada correspondiente y en cuanto á los socios transeuntes presentarán á la entrada la tarjeta que los acredita—San José de Flores, Febrero 7 de 1874.—La Comision.
546-3p-f12

Se necesita un jóven de 16 á 20 años para dependiente de almacen, calle de Cuyo núm. 71.
543-3p-f12

El viérnes para Campana, Zárate, San Pedro, Las Hermanas y San Nicolás con el tren que sale á las 9 y 50 del Retiro el vapor «Primer Argentino». Recibe encomiendas y pasageros, agencia Reconquista 99 1[2.
537-3p-f12

Cocinera y mucama que sepan bien su obligacion, se necesitan en la casa de familia Victoria 528.
536-10p-f12

Ojo á la ganga! se alquila una casa con 6 piezas, aljibe y demás oficinas necesarias, en San José de Flores calle Real frente á las casas de Terreros, para tratar ocurrir calle de Suipacha núm. 316, de 4 á 10 de la noche: se dará por 3 meses ó mas.
540-3p-f12

Municipalidad de la Ciudad. [Comisiones empadronadoras]—Por el presente se hace saber al público que la comision municipal se reune el sábado 14 del corriente á la una de la tarde con el objeto de sortear las personas que deben componer las comisiones empadronadoras—Buenos Aires, Febrero 11 de 1874. *B. Llorente.*
3p-f12 Secretario.

Caja de Crédito Por disposicion del Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez y á solicitud del síndico definitivo nombrado en el concurso de la Caja de Crédito, se hace saber por el presente á los acreedores que no concurrieron para nombramiento de síndico, que por resolucion de los acreedores asistentes en ese acto, se determina compensar al síndico con el tres por ciento sobre el monto de lo que realize; debiendo los acreedores que á ese acto no asistieron concurrir á manifestar su conformidad ó desconformidad en el término de ocho dias de la fecha—Buenos Aires, Febrero 12 de 1872.
Angel Julio Blanco.
532-6p-f12 Perú 120.

Fomento de Barracas al Norte—La comision Directiva de dicha sociedad sociedad, llama á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el dia 26 del corriente mes, á las de la tarde en los salones de la Bolsa, con el objeto de presentar su informe y fijar el dividendo del último semestre de 1873—Buenos Aires, Febrero 11 de 1874.
533-8p-f12 La Comision.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge y D. Diego Ellis, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 16 de 1872. Natalio A. Ponce.
530-30p-f12 Escribano Público.

Fierro en barras cuadrado y redondo desde 2[8 hasta 4 pulgadas, plan de todas dimensiones, chapa, planchas, flejes de 1 1[2 y 2 pulgadas, alambre de cerco núm. 5 y 6, idem de atar núm. 11 y 12, fierro galvanizado 6, 7, 8 y 9 piés, zinc, carbon de cocina y fragua, sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos.
531-3p-f12

Se ofrece un jóven de 18 años, práctico en el ramo de almacen de comestibles, el que lo necesite ocurra calle de Arenales esquina de Rio Bamba núm. 330.
542-3p-f12

Baldosas de horno
Se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.
490-10p-f7

Mojones se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.
489-10p-f7

"Primer Argentino"
El sábado para Campana, Zárate, San Pedro, Las Hermanas y San Nicolás con el tren que sale á las 9 y 50 minutos del Retiro el vapor «Primer Argentino». Recibe encomiendas y pasageros, agencia Reconquista 99 1[2.
523-3p-f11

Se alquilan una ó dos piezas lindisimas con muebles ó sin ellos para hombres solos en la calle de Corrientes núm. 89 (altos), entre San Martin y Florida, en casa de una familia del pais.
525-3p-f11

Carros atmosfericos
Se previene que el pedido del servicio puede hacerse como siempre por carro ó por metro cúbico. El flete es de 100 $ m[c. por carro ó por metro cúbico nunca se ha alterado.—Gerente, Angel Regondi.
524-8p-f11

J. A. Garcia y Simon Zárraga
ABOGADOS
Tienen su estudio calle San Martin 12.

Jardinero aleman, recien llegado de Rio Janeiro, ofrece sus servicios al público de buen gusto. Especialmente para hacer cascadas, grutas de piedras, y obras rústicas. El garante su trabajo.
Los interesados pueden dejar su direccion en la calle Cuyo núm. 23.

A 6000 $ la vara de frente, un magnífico terreno calle de Rivadavia inmediato á la estacion Billinghurst 20 varas de frente al Norte por 74 varas de fondo al Sud, una verdadera pichincha; Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67.
pm.

Al comercio desde la fecha, el Sr. D. Mariano Molina, llevará la firma en esta plaza que gira.
529-3p-f11 Molina Hermanos.

CORRECTOR
Se necesita en esta imprenta, es inoficioso que se presente si no tiene la práctica suficiente para desempeñarse satisfactoriamente.

Sociedad de Beneficencia—Se previene á las personas interesadas que la Sra. Tesorera está domiciliada en la calle de Corrientes 95.
15p-e8 La Secretaria.

A los colegios principalment conviene surtirs se aprovechando la gran liquidacion de varias consignaciones de papeleria y artículos de escritorio á precios de factura todo muy barato, Florida 120 al lado del almacen de música.
280-30p-e18

LA FLORESTA

Continua la venta particularmente de estos terrenos en fracciones al gusto de los interesados, encontrando con con quien tratar en la casa calle Potosí núm. 129 ó en el escritorio de los Sres. Wehely Gimenez y Ca., Bolivar núm. 19 y en la escribania de Luis Arzac.

451-f4

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales D. Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Dániel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero, cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clases tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes	$ 450
Medios pupilos por mes	« 400
Externos por mes	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.

Magnífico local

PARA CUALQUIER NEGOCIO

SE ALQUILA

16-SAN MARTIN-16

FRENTE A LA CATEDRAL

Don Emilio Barros

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 31 DE ENERO DE 1874

Sus padres D. Pedro Barros y D. Agustin O. de Barros, sus hermanos, hermana y demás deudos de dicho finado ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari el sábado 14 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

539-3p-f12

D. Pedro Saenz Valiente

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 19 DE ENERO DE 1874

La familia de D. Pedro Saenz Valiente invita á sus amigos y relaciones al funeral que, por el eterno descanso de dicho finado, el viérnes 13 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

509-4p-f10

BELGRANO Y FLORES

Carnaval allí se jugará en grande
¡Entónces que hacer!
Comprar pomos á 5 y 10 $ docena pomos grandes
Y que vienen en cajas de madera de una dna.
Que se pueden llevar cinco cajitas bajo el brazo
Para jugar en el dia, y con poca plata
¿Y dónde se venden estos pomos tan baratos?
En la «Porteña», la tienda esquina de Callao y Corrientes que para,
El tramway que sale de la Catedral á Callao

515-5p-f10

Edicto Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Centro Dr. D. Antonio Benguria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Ana Lima de Donado y D. Francisco Donado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

Mercedes, Enero 15 de 1874.

298-30-e. 20 *Laudelino Cruz.*

Aviso del Consejo de Higiéne

Los Sres. Profesores en Medicina que estén dispuestos á aceptar comisiones oficiales, durante las actuales circunstancias, tendrán la bondad de comunicarlo al Consejo, por escrito ó personalmente.

El Consejo espera que todos los señores médicos que no tengan algun grave inconveniente, concurrirán á este llamado.

LUIS M. DRAGO.
Juan Dillon.
Secretario.

A LOS COMPRADORES

De terrenos en el pueblo General Las Heras, que compraron el dia juéves 25 de Diciembre á Eduardo Gowland y Hno.

Se les previene que pasen por la escribania del Sr. D. Vicente Artola, calle Bolivar 38 ó casa de los rematadores Bolivar 168 á recibir sus correspondientes escrituras en el término de ocho dias contados desde la fecha—Buenos Aires, Febrero 6 de 1874.

472-8p-f6

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Manuel del Pino y Da. Bibiana Prudent, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias desde la fecha, comparescan ante el Juzgado de S. S. y secretaria á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Enero 23 de 1874.

Manuel Llames Olivera.

361-E. 24, 30 p.

Escritorio de remate

Y comisiones de B. Mitre y Vedia (traductor público), calle de Cangallo núms. 63 y 65—Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias dn general, anticipos sobre remates, hip ecas, ó venta de concesiones, despacho de aduana, testiones para la adquisicion de privilegios y patentes industriales, operaciones de Bolsa, tramitacion de asuntos ante el Congreso Nacional, Legislatura de la Provincia, Gobierno Nacional y Provincial y Municipalidad, traducciones de cualquier idioma, balances; horas de oficina: de las 7 de la moñana á las 5 de la tarde, 342-e23-pm.

Sombrereria Lusitana

Calle Artes 236 entre Parque y Tucuman—Espléndido surtido de sombreros de castor, felpa y paja de las mejores clases, con especialidad de Manila desde lo mas fino en clases hasta el precio mas reducido.

En la misma casa se fabrican toda clase de sombreros de castor y felpa por medida y á gusto del interesado, garantiendose igual á los de las mejores fábricas de Europa. Reformas y composturas en 24 y 48 horas. Se reciben pedidos para sombreros de fantasia, para comparsas y carnaval.

Las muestras se pueden ver en la Sala de Esposicion—Palacio de Guerrero, Florida 90.

Especialidad en fabricacion de sombreros para *eclesiasticos*, camisas y trajes para niños, guantesde cabritilla y otros muchos articulos de gran novedad. 286-e20-mp

---

Dr. D'Haucourt Médico homeopata

calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1|2 álas 6 de la tarde.

215-30p-e16

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolorestodos los dias, Arenales y Ayacucho id losjuéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5, 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime, Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

A todos los que quieran

VESTIRSE BIEN

En géneros de lujo.
" " " novedad.
" " " fantasia.
" casimir fino gris.
" " " café.
" " " azul.

Y en paño y casimir negro de moda que se ofrece un surtido estraordinario de cada clase en dicha GRAN SASTRERIA LOREA se garante el corte á la última moda de elegancia, á gusto del marchante, en frente á la plaza de Lorea.

571—Rivadavia—571

5579—pte.

Aviso Municipal

De órden del Sr. Presidente de la Municipalidad se hace saber al vecindario del Municipio, que han sido designados para el servicio médico de las mismas y á quienes pueden ocurrir las personas que los necesiten, los facultativos Dres. D. Teodoro Aubin para la parroquia del Pilar, Dr. D. José Juan Araujo para la del Socorro, Dr. D. Leonardo Gonzalez Garaño para la de San Nicolás, Dr. D. Evaristo S. Pineda para la de la Catedral al Norte, Dr. D. Angel Golfarini para la de la Catedral al Sud, Dr. D. Juan B. Gil, para la de San Telmo, Dr. D. Gervacio Baz para la de la Concepcion, Dr. D. Mariano Gonzalez para la de Monserrat, Dr. D. Alejandro Diaz Franco para la Piedad, Dr. D. Juan José Cameelino, para Balvanera, Dr. D. Francisco Cordonera para la de San Miguel, Dr. D. Vicente d Cursatis para la de San Juan Evangelista, Dr. D Pililiano Boado para San Cristóbal, Dr. D. Federico de la Serna para Santa Lucia.

Con objeto que suministren medicamentos gratuitamente á todas horas del dia y de la noche, se han designado las siguientes boticas:

Catedral al Norte—La de D. Pedro Murray.
Id al Sud—Torres y Barton frente á San Francisco.
San Telmo—D. N. French.
San Cristóbal—D. Robustiano Rivas.
Monserrat—D. Martiniano Pazos.
Piedad—D. N. Fuselli.
San Juan Evangelista—D. Cornelio Alfonso.
Barracas al Norte—D. Modesto Mariani.
San Miguel—N. Vignolo.
Balvanera—D. Cárlos Malvini.
Concepcion—D. N. Amoedo.
San Nicolás—D. Emilio Cardalda.
Socorro—D. Daniel C. Kelly.
Pilar—D. Guillermo Sanchez.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1873.

Mariano Obarrio—Secretario.

Fotografia Universal

148-ARTES-148

Entre Cuyo y Corrientes

¡MAGNIFICOS REGALOS!

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas se le regalará una de yapa, á la que mande hacer una docena de tarjetas se le regarán dos de yapa y dos grandes magníficas fotografias que valen 100 $ y al que se retrate es grandes dimensiones se le regalarán las dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100$ la docena de tarjetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200$ la docena, id retratos albums á 250$ la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360$ m|c.

FOTOGRAFIAS PINTADAS AL ÓLEO

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista. 5-30p-e3

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras; —*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	**15 ps. fuertes**
Por 6 meses	**8 «**

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 á 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	**15 pesos**
Por 6 meses	**8 «**

REGALO

LOS QUE SE SUSCRIBAN POR UN AÑO RECIBIRAN E INTERESANTE LIBRO TITULADO

ALBUM POÉTICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion eu excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires

---

Municipalidad de San Fernando

Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipal ha dispuesto se saque á licitacion la limpieza pública por todo el año 1874, debiendo presentarse por propuestas cerradas y en la que se comprometerán á concluir la limpieza á las diez de la mañana. Las propuestas serán abiertas en el Salon Muuicipal el dia 13 del entrante mes á las dos de la tarde.

Por mas pormenores pueden ocurrir por la Secretaria de la Municipalidad.

Alejandro Martinez.

357-20p-2é4. Secretario.

OTRO

Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipalidad en seccion de fecha diez y siete del corriente mes ha dispuesto se saque á licitacion la mensura general del Partido, debiendo presentarse por propuestas cerradas las que se abrirán en el salon Municipal el dia 28 del entrante mes de Febrero á las dos de la tarde Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores por la Secretaria de la Municipalidad—

Enero 28 de 1874 *Alejandro Martinez.*
42 1-20p-e30. Secretario.

Antidoto contra el cólera del Dr. D'Haucourt es el mas recomendado, pues ha sido descubierto en el Asia y esperimentado en la Africa portuguesa, Angola, San Romé, Loanda donde el flajelo se cierne con mas vigor.

Las personas que lo han tomado se han salvado de este flagelo. Las personas que viven en el campo pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt, quien les remitirá los medicamentos y sus esplicaciones contra el cólera, sin tener necesidad de médico.

Se vende en la calle del Parque número 45 donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 3 de la tarde.

99-30p-e9

Herederos DE D. LORENZO PICCIONINO—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civi Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Piccionino y Da. Teresa Mazza y los de la hija de estos Da. Felicia Piccionino, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, adscrito á la oficina de Agrelo, se presenten ante Su Señoria á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Enero 23 de 1874.

364-30p-e24. *Leandro Garcia.*

Herederos de D. ANDRES BARRAGAOS—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Andrés Barragaos á fin de qqe dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado y por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haga lugar—Buenos Aires, Enero 21 de 1874.

322-30p-e22 Clodomiro Gallardo.

Aviso Municipal

La Municipalidad &.

Art. 1° Desde la fecha hasta nueva resolucion queda prohibida la venta de fruta en el municipio de la ciudad.

Art. 2° Los contraventores sufriran una multa de 500 pesos por la primera vez, 1000 por la segunda y 15 dias de arresto en caso de reincidencia.

Art. 3° Esceptuanse de esta disposicion las naranjas y limones. *Emilio V. Bunge.*
B. Llorente.
10p-e6 Secretario.

OTRO

Por el presente se hace saber á quienes corresponde que la Municipalidad de la Ciudad, de acuerdo con la opinion del Consejo de Hijiene Pública, ha dispuesto que en las actuales circunstancias y hasta nueva resolucion, sean clausurados los establecimientos destinados á diversiones públicas—Buenos Aires, Enero 11 de 1873

B. Llorente.
Secretario.

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés por Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 960 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 300 modelos de labores de señores, tapiceria, crochet, etc.

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1° de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivilcoy todos los dias.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.

Espero como hasta ahora la proteccion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo q' se dignen encomendar á mis Agentes estables en todos los pueblos.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche.

Empresario.
Estevan Bosco.

LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicaudo en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias desde lr primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108

7-pmte

REMATES

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

POR CUENTA 2 CASAS INGLESAS

En nuestra casa Victoria 143

A plazos de 5, 6 y 7 meses

El Juéves 19 y Viérnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y á los plazos arriba estipulados venderemos un notable surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes diez distintas clases, liensos, id id lonas, arpilleras, brin de Rusia, gran surtido de casimires y paños, id id para vestido, camisas de muchas clases, camisetas Crimea, cotines, colchas zuizos de hilo, id asul, orleanes, colchas de algodon, medias, pañueleria de tódas clases, casinetas, ganibonas, uso domésticos, géneros de hilo creas, merinos, ponchos de vicuña, id tela para id. pañuelos guarda luto, id de seda. orleans, casimires en cortes, sacos de retina y mil otros articulos &.

Averias—2 fardos lona fina, 5 fardos lienso.

550 pc.

POR LOS MISMOS

Sucesores E. Rodrigues y Ca.

Averias—Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

En nuestra casa Victoria 143.

El Sábado 11 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y al contado venderemos:

18 cajones licores surtidos.
1 cajon sombreros surtidos.

Por cuenta de seguros, 10 docenas botines para señoras.

558.pc.

POR LOS MISMOS

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

EXTRA-JUDICIAL

Perteneciente á los herederos

DE JOBAR

8 MANZANAS

EN

Ramos-Mejia

TERRENOS

ALTOS y SANOS

TERRENOS BARATOS

EN UNO O CUATRO LOTES

Terrenos que fueron del Sr. D. Matias Ramos Mejia—Situados al fondo de la magnifica quinta del Sr. D. Ezequiel Ramos Mejia

El camino Real de Flores á San Justo pasa por el frente.

Se venden en uno ó en cuatro lotes al mejor postor.

El Domingo 22 del corriente á las 12 en punto del dia.

NOTA—títulos perfectos y por mas informes á los rematadores Victoria 143. 557 pc.

Lopez y Blanco

Judicial

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Barra, Al contado.

El Viernes 13 del presente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado las existencias del café y restaurant de la calle Victoria núms 294 y 296.

El pormenor es el siguiente:

Sillas esterilla, mesas de mármol, mesas pino, una idém para comedor, perchas, cuadros, juegos cortinas y galerias doradas, una mesa de comedor, espejos, estantes, vidrieras, armozones. 1 mostrador piedra mármol, un reloj, juegos para café, azucareras, servilletas, manteles, útiles de cocina, saleros, dameros, alhacenas, servilletas, depósito para agua, tinteros, valdes, cigarros hoja, cajas conservas, langostas, vermouth, rom de Jamaica, hesperidina, licores finos, barriles vacios, tarros mostasa, limonada, canastos, pasas, bandejas para pan, vinagreras, cocina económica, mesas de pino, una bateria, cafeteras, molinillos, moldes para dulces, picos para gas, ademas un libro mayor, uno para gastos generales, diarios, caja, pensionistas, recibos, varias libretas, repertorio. y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

528-pc.

POR EL MISMO.

Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Miercóles 18 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de liensos, vestidos de pople, sarasas finas, cocos, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles, hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores groes negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en cortes, zaraza de libreta, uso doméstico de un ancho, id de cuatro anchos, pellones tucumanos, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señoras, batas de la clase mas ricas, medias para hombres, señoras y niñas, trages para hembres id casimir para niños, id de brin, botines pru nela, id becerro, para hombres, cuellos hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, razo lana negro, merino negro, alpaca de colores, percalina negra y de colores, pañuelos hilo, id de algodon, id yerbas, id de seda, fajas India, pañueblos espumilla, id India blancos y punzoes y bordato, camisetas Crimea, id listado, id bordato, pantalones de brin coco punsó é infinidad de otros artículos de merceria, que estarán á la vista al tiempo del remate.

561-pe.

POR EL MISMO

A plasos.
¡Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú núms. 94 y 96.

El Viernes 28 de presente á las 12 del dia, venderemos á los plazos de acostumbrados un importante surtido de artículos generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Poples, yaconás, barelles, muselinas, percales franceses, un variado surtido de paños, y casimires, generos para vestidos rica clases, gambronas, casimires id gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas elases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hómbres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vestidos adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray de seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, gonna uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de brsimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo, tapados, granadina, damasco dedales de acero, aceite de la Sociedad, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, id de seda, lona, damasco, camisetas punzó, tapados de fantasia, de seda y barelles, corsés y mil otros artículos que estarán á la vista.

562-pc.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

¡A MORENO!

UNA HERMOSA ESQUINA

DE AZOTEA

CON UNA MANZANA

Y un palomar

FRENTE Á LAS ESCUELAS

Y A LA PLAZA DE LA

Gran Estacion

Por órden del Banco de la Provincia, legalmente autorizado por el Sr. Jues letrado de Comercio Dr. D. Enrique Martines. y cuenta de ios señores Tomás Gowland é hijos, remataremos.

El Domingo 15 de Febrero

A LAS 11 EN PUNTO

La casa arriba designada, que consta de un almacen formando esquina, con frente á dos calles, techo de asotea, pis de tabla, una vivienda en seguida con frente al Oeste, el mismo techo y piso con un grau sótano: dos piesas mas con frente al Sud. una con teja francesa y pisos de idem, otra vivienda mas, cocina, corredores un galpon en el patio. un jardin, paso de balde, con calce y brocal, un palomar de figura otogonal, letrina, varios árboles frutales, un tablon de alfalfa, un terreno de una mansana cuadrada de 130 varas de frente al Sud por 130 varas de fondo al Norte.

La tasacion total del terreno y edificio efectuado hace tres años, importa 255,000 ps. m|c. Las dos terceras partes que serviran de base para la venta, importan la insignificaete suma de ciento setenta mil (170,000 pesos, pagaderos al contado.

Garantimos títulos perfectos, de primer órden.

El remate se hará en la misma base, á la hora puntual que queda marcada.

No olvidarse que esta base está en paraje central y esencialmente comercial.

465-pc.

POR EL MISMO

JUDICIAL

A MERLO!

El Domingo 15 del corriente

A LAS 11 EN PUNTO

MEDIA MANZANA

Muy central

EN UN SOLO LOTE

Paraje elevadísimo!

Calle Juncal, lindando por el Este una preeiosa casa quinta del Sr. D. Pedro Pereyra, por el Sud con el Sr- Pearson, por el Oeste con D. Manuel Rocha, y por el fondo con el Sr. Leivis.

Este terreno mide 100 vs. de frente al Sud por 78 de tondo, haciendo dos preciosas esquinas. Está rodeado de quintas cubiertas de magníficos frutales y de una vecindad muy distinguida.

La tasacion (antigua) de la media manzana, importa 50,000 ps. m|c. Las dos terceras partes que serviran de base para la venta, solo importa 33,333 ps. pagaderos al contado. Vale mas del doble.

Esta venta la efectuaremos por órden del Banco de la Provincia, legalmente autorizada por el Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, y cuenta de los Sres. Tpmás Gowland é hijos.

El remate se hará sobre el mismo terreno

466 pc.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado
En nuestra casa Perú No 83.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos un buen surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalla en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alsmanesco de hilo y algodon, yaconás, camisas medio hilo, camisetas bordadas, medialejos, géneros para sábanas, mangos, puños para señora, cortes cintas de raso, de seda y id de colores, lienso tablon, casimir negro, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de hilo y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., camisas medio hilo para hombres, id para niños, jaconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, grana, dina lisa y labrada, merino negro, corses y sacos de seda, colchas de muchas clases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos mas lindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille ymoaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores trajes de casimir para niños y muchos ótros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo venderemos un surtido completo de artículos para el carnaval.

548 pc.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1|2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm 103 1|2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manieles, 200 delantales y demas útiles.

416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de mar fil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas, enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas, jardineras, laminas, conservas, palmatorias, costureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1|2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1|2.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, varios cristales y porcelanas. adornos, flores, cunitas, juguetes etc. etc.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros.

POR EL MISMO

Plantas

2300 plantas de ricas y variadas clases de flores y adornos, cuyo pormenor se componen en parte de hermosas magnolias, grandiflora de ingerto, camelias dobles, jazmines de muchas clases, redodendron, asalea, cedros y una ingnidad de preciosas plantas del pais de Europa y petróles aclimatados y garantidos. 444-pc.

Wehely Gimenez y Ca

HOY

Viernes 13 del corriente.
Remate importante.

En casa de los señores Francisco G. Molina é hijos, Victoria núm. 238, á los plasos de costumbre.

A las 11 1|2 en punto de la mañana.
Venta Liberal.
Para mayoristas,
Tiendas de lujo,
Tiendas de campo,
Mercerias,
Sastrerias.

Gran surtidos de groes franceses, groes italianos, pequines, géneros de hilo y algodon de lana y mezcla, bramantes, lienzos. pañuelos espumilla, todos artículos recien despachados, fajas India, pañuelos punzoes y blancos, gran surtido de listados y uso doméstido, paños, casimires muchas clases, tohallas hilo, géneros de hilo, servilletas, alemanezco para manteles, servicios de mesa para 24 personas clase especial, géneros de pantalon, cambray, muselina lisas y bordadas y muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Una partida de pueblos de espumilla para cuello de 28, 30, 32, 34 y 36.

450-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

En San José de Flores.

De una linda casa calle «General Lavalle» número 124, entre Chacabuco y Alsina.

Por órden del señor de 1ª de Instancia Dr. D. Emilio Prado y perteneciente al Sr. D. Eduardo Carballo.

El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado la linda casa en San José de Flores calle «General Lavalle» núm. 124, entre Chacabuco y Alsina, compuesta de seis habitaciones pisos de baldosas, frente de la calle con columnas balaustradas y barandas de fierro en el primer patio, algibe, en el segundo patio, puertas y ventanas de pino, con marcos de algarrobo, piso del comedor de maderas buenas, cielos rasos hechos todo á todo costo, el terreno mide 9 metros 93 milímetros de frente al Sud, incluyendo la medianeria de los marcos laterales, por 44 metros 194 milímetro de fondo al Norte, igual á 10 1|2 vs. al primer rumbo, por 54 1|2 al segundo, la tasacion asciende á ps. 121,150 m|c., no admitiéndose oferta que esceda de las dos terceras partes que son 81,166 m|c.

Inútil nos parece llamar la atencion de este remate, la tasacion es sumamente baja, el local magnífico es lo que se llama una verdadera pichinchita; para ver las escrituras en la escribania de el Sr. D. Miguel Repetto, Defensa núm. 44, por mas informes en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.

471-pc.

POR LOS MISMOS

En la Boca, en el Resguardo.
De 14 cuarterolas de vino.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.

El Viernes 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos en la Boca, en la misma oficina del Resguardo donde estará la bandera de remate 14 cuarterolas vino, carlon al contado y sin reclamo, y al mejor precio.

516-pc.

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas.
En nuestra casa Bolivar 19.

El miércoles 18 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postos y al mas alto precio de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormeuor es como sigue:

Vino francés en bordalesas, quesos de holanda, id inglés, jamon inglés, yerba paraguaya, ginebra holandesa, aceitunas, fideos de Génova, sardinas, bacalao, cebada inglesa, té negro en paquetes, orejones, asúcar Pernambuco, betun, aceite en latas, coñac martell imitacion, coñac inglés distintas clases, vino Jeres, id Oporto, vino francés en cajones y otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Importante para los mayoristas, á las 2 en punto de la tarde.

Al contado.

Por órden del Sr. Administrado de Rentas Nacionales, 244 cajones bitter, 100 cajones vermouth 100 id licor francés, 100 id coñac, 3 bordalesas vino francés, 30 bolsa fariña.

Llamamos la atencion de los señores mayoristas de este ramo sobre los artículos que venderemos por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales por ser todos de primera clase y que venderemos por órden terminante á todo precio.

EN SEGUIDA—Al contado—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, para los almacenes de música, 8 magníficos cilindros para organos.

534.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

Judicial

De un magnífico coche fúnebre.

La la cocheria calle Venezuela núm. 180.

El Lúnes 16 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de dicho coche fúnebre, tasado en la cantidad de veinte y cinco mil ps m|c.

Al mismo tiempo—1 carro de mudanza, con muy poco uso, 12 caballos de tiro superiores, frisones y 1 tilbury con uso.

437-pc

POR LOS MISMO.

En Barracas al Norte.

El Juéves 19 del corriente á las 6 de la tarde en punto, procederemos á la venta de un magnífico terreno compuesto de 10 vs. de frente por 50 de fondo, todo está cercado de material y paredes medianeras, terreno muy alto está situado en la calle Suares casi esquina al boulevard Buen Orden linda por el Norte y Oeste con la señora de Passos, por el Este con D. Francisco Passos y por el Sud calle en medio con D. Domingo Viola, es inútil recomendar este terreno pues es el mas alto y hermoso de Santa Lucia.

Por mas pormenores Bolivar 168.

NOTA—Este terreno se venderá á la mejor postura, pues asi lo órden á su dueño.

559-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
SEMANAL.
De articulos de almacen.
En su casa calle Bolivar núm. 168.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la venta de un gran surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor en parte es como sigue:

150 b'cas azúcar refinada, 180 bolsas arroz de la India, 1100 cajs té Orange Pekoe, 1,200 cajs cohetes, 27 tercios yerba paraguaya, 15 tercios yerba argentina, 10 tercios yerba parnaguá. 120 bolsas arroz glacé, 120 latas fósforos, 130 cajs fideos, 25 cascos vins Jerez, 10 canastos loza, surtida, 20 bolsas fariña, 30 bolsas garbanzos, 30 cajs vino Burdeos, 20 cajones vermouth, 15 cajones vino Oporto, 117 barricas azúcar Pernambuco, 30 cajs velas esterinas, 80 cajs orejones, 50 cajones pasas uva y una infinidad de artículos que no se detayan por ser mucha su estencion.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora:

1 partida cerveza alemana superior.
1 id id vino Oporto.
1 id id Jerez especial.
1 id id Málaga.
1 id id Vermouth.
1 id id Bordeaux.
1 id id coñac superfino.
1 id id conservas alimenticias.
1 id id papel para envolver
20,000 cigarros Bresemen,

507-pc.

Benjamin Nazar Ca.

De carruajes.

Caballos mansos, de paseo y de tiro de los Montes Grandes.

En nuestra casa calle de la Victoria 154.

El Viernes 13 del corriente á las 3 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los caballos que á continuacion se espresan:

Un saino alto delgado y crinudo, bizarro para paseo.

Un tostado quemado, grande crinudo y de tiro.

Un lindo caballo blanco de paseo, muy manso.

Un lindo id moro negro crinudo.

Un hermoso saino de paseo, de sobresaliente andar.

Dos caballos oscuros crinudos de paseo.

Un id doradillo id de paseo.

Un id colorado grande de paseo y varios otros caballos grandes, crinudos de sobresalientes condiciones.

Al mismo tiempo—Una volanta francesa de cristales, con guarniciones en buen uso, como para campo ó coche de plaza.

Tres ricos tilburys dog-carts franceses livianos de lindo movimiento y muy elegantes.

A los aficionados á lindos caballos, les recomendamos los anunciados, por ser sobresalientes la mayor parte de ellos.

ENSEGUIDA—Un precioso carruage nuevo, de cuatro ruedas el que se venderá con sus guarniciones.

Al mismo tiempo—1 tilbury americano de 4 ruedas, con caballo y guarniciones.

505-p

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Jueves 19 de Febrero, á la hora de costumbre, venderemos un surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires en cortes y en piesas, cotin español, sarasas, bramanes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes, co, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana paduelos lanacotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalmas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asarga, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana y muchos otros artículos.

556 pc.

Adolfo Bullrich y Ca

De pájaros.
Cuarto remate.
Una selecta coleccion de pájaros de todas clases.
En nuestra casa Potosí núm. 70.
Faisanes, ruiseñores, canarios y otros, gallinas, palomas, perdices, etc.

El Sábado 14 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una selecta coleccion de pájaros surtidos, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Canarios muy cantores, ruiseñores, faisanes plateados, dorados é ingleses, patos copetones, gallinas polacas, id paduanas, id catalanas, id piamontesas, pájaros diamantes, bengalies de la China, cotorras de Australia aperdizadas, mirlos cantores, loras de Australia de un color no muy comun, viudas, obispos, pájaros Moscas, id del Senegal y otros muchos que por su mucha estension no especificamos.

El remate que vamos á dar es mas abundante y variado que los anteriores y llamamos sobre todo la atencion de los señores compradores, sobre la selecta y variada coleccion de gallinas que ese dia venderemos.

No olvidarse del dia y hora que el remate vale la pena.

514-pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Al contado.
En nuestra casa calle del Perú núm. 80.
Por cuenta de varios.

El Viernes 13 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un importante surtido de artículos generales, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Lienzo tablon, casimir negro, damascos ricos, regulares, gran surtido cotínas blancas, gran surtido de liensos y bramantes de las marcas maacreditadas, surtido general para la setacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacion boas punto, chaqueto nes ingleces, lienzo azul, franela blanca y amarila, toallas genovesas, embutidos bordados, cocoy percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó, mnñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros par vestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, lrlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camsas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la india ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano, mantas chilenas, talpetas, damasco, lona y muchísimos otros artículos.

522-pc

Machado Ferrer y Ca.

Notable remate

EN MORON

Espléndidos y bien situados

TERRENOS

Al detredor de la hermosa casa-quinta del Dr. José M. Gutierrez

En lotes al gusto de los compradores

ENTRE LAS CALLES

Brown, Rivadavia, Alvear, Garcia, Rams

TERRENOS INMEDIATOS

A LA ESTACION

A 4 cuadras de la iglesia y á 2 del mercado. Mitad al contado y mitad á 6 meses de plaso

Venta como siempre acostumbramos sin reserva, por cualquier precio se vendera.

El Domingo 15 del corriente [Carnaval] á las 12 en punto del dia se procederá á la venta de estos preciosos terrenos que son los únicos bien situados que hay para vender en todo el pueblo de Moron.

Las banderas señalarán los lotes.

541.f12.

Pablo Gowland

De 9 fardos lana averiada.

En la barraca de los Sres. Bernard calle Salta entre Cochabamba y Garay.

El Viérnes 13 del corriente á las 11, se rematarán á dinero de contado por órden de los señores G. Nauts y Ca. y por cuenta de quien pertenesca 9 fardos lana averiada.

544-pc.

POR EL MISMO

De artículos de almacen

En su casa calle Piedras 17 y 19.

El Miercoles 18 de Febrero á las 12 en punto.

50 barricas asúcar refinada, 20 cjs tabaco americano, 25 b'as almendras, 100 cjs vermouth, 80 tercios yerba paraguaya superior, 30 cajones Oporto, 10 sacos ají en rama, 100 b'sas fariña, 200 latas galletitas, 80 idem vermouth Corona, 40 b'sas cominos, 20 b'sas yerba argentina, 50 cjs aceite Rivera, 10 fardos tabaco, 25 b'cas cervesa, 15 cajs tinta violeta y negra, 20 bolsas esponjas, 40 cajones sardinas. 300 latas fósforos de cera, 10 cascos vinagre, 60 tarros tabaco, 20 cajs tabaco americano, 60 bolsas arros glacé. 100 longas tocino inglés, 40 b'sas harina, 15 bultos té Congoú y Orange Pekoe, 500 fdos. hilo, 10 cjs tabaco francés, 50 tarros café, 100 cajs agua florida, 50 latas almendras, 80 cajs almidon, 500 cajas de cigarros marca La Fragancia, 10 cajs jabon de Winsor, 20 cajs coñac, 25 bcas asúcar refinada, 80 cajs agenjo, 100 cajs cominillo, 100 cajs fideos, 80 frasqueras ginebra Ancla, 200 latas dulces 20 cajones kerosene, 40 bolsas garbanso, 40 cjs kirche, 10 latas hongos, 10 cjs mostaza francesa, 25 cjs bacalao, 25 bols nueces, 50 cjs Jeres, 20 quesos permesanos, 200 cjs pasas de uva, 70 cjs pasas de higos, 20 latas pimenton, 10 cjs pimenton, 10 cjs quesos de holanda, 20 retobos quesos de Tafí, 200 resmas papel de earta, 80 cajs licores de Kerman y Bomichon, 60 id orejones 15 mansanillas. 50 cjs licores surtidos, 29 latas cebada, 200 cjs velas esterinas, 10 cjs encurtidos, 20 cajs quesos ingleses, y otra porcion de artículos.

En seguida—10 bordalesas vino, 20 barriles vino blanco.

560-pc.

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES. — MAÑANA — TARDE

Estacion C. S
Retiro
Recoleta
Palermo
Belgrano L
Id. S
Nuñez
Rivadavia
Olivos
Martinez
San Isidro
S. Fernando
Tigre L

Dias Feriados solamente — *Dias Feriados solamente* — *Dias de trabajo solamente* — *Domingos y dias de fiesta*

REGRESOS.

ESTACIONES. — MAÑANA — TARDE

Tigre S
San Fernando
San Isidro
Martinez
Olivos
Rivadavia
Nuñez
Belgrano
Palermo
Recoleta
Retiro
Estacion Central L

Dias Feriados solamente — *Dias Feriados solamente* — *Dias de trabajo solamente* — *Dias de trabajo solamente* — *Domingos y dias de fiesta*

AL BUEN JARDINERO

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahallis, musear, vieusseuxia, anorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco, &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Brayere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabuco 78.

505-pm. Gustave Hamonet.

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

POITOU

Su Capitan—RAZOULS

Saldrá el 19 de Febrero.

EL VAPOR FRANCES

PICARDIE

Capitan—ISNARD

Partirá el 5 de Marzo.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocurrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

800-oc.

Crédito Público Nacional

Balance general hasta el 15 de Enero de 1874

Suma del Diario.......... ps. 69.484,799 91

	DÉBITO		CRÉDITO	
Deuda Pública amortizable, Noviembre 1863	21.714,600	“	3.968,383	23
Id id id Octubre 1860	2.674,823	52	1.007,058	82
Id id id Noviembre de 1872	358,000	“	....	
Id id id Octubre de 1863 y 69	1.248,000	“	86,000	“
Títulos de renta en circulacion, Noviembre 1863	3.968,388	23	21.714,600	“
Id id id Octubre de 1860	1.007,058	82	2.674,823	52
Id id id Noviembre de 1872	....		358,000	“
Id id id Octubre de 1863 y 69	86,000	“	1.248,000	“
Rentas del 6 p.%, Noviembre de 1863	8.351,752	96	8.392,682	29
Id Octubre 1860	1.609,383	52	1.637,647	06
Id 5% Noviembre de 1872	....		....	
Id 8% Octubre de 1863 y 69	206,216	53	207,038	23
Fondos de amortizacion, Noviembre 1863	2.390,168	76	2.390,178	45
Id id Octubre 1860	1.007,058	82	1.019,651	75
Id id Noviembre de 1872	....		....	
Id id Octubre de 1863 y 69	86,000	“	86.965	“
Caja	12.3388,682	90	12.337,180	68
Banco de la Provincia	242.832	34	170,914	75
Tesoreria General de la Nacion	12.173,458	82	12.170,403	14
Réditos	15.267	99	15,267	99
Banco Nacional	7.106	70	....	
	69.484,799	91	69.484,799	91

CREACION DE TITULOS

	TITULOS A	B	C	D	E	Ac'nes de P y C			
Deuda Pública inscrita y emitida en títulos á ps. pta.	2748							100	274800
		1084						600	650400
			1353					1000	1353000
				935				2600	2431000
					2365			5000	11825000
						2842		1000	2842000
Total de títulos y deuda Pública	2748	1084	1353	935	2365	2842			19376200
Títulos amortizados	999	378	377	375	448	1070			4988700
Total de títulos y deuda Pública circulacion antes del cambio	1749		976	560	1917	1772			14387500
Títulos cambiados á pesos fuertes	1650	672	961	532	1915	1772			14259400
Total de títulos en circulacion á pesos plata	99	34	15	28	2				128100
Deuda Pública inscrita y emitida en títulos á pesos fuertes								100	85400
	854							500	2294500
		4589						1000	49950000
			4996					5000	9490000
				1898				1000	16590000
					1659			1000	1248000
						1248	2		358000
Total de títulos y deuda Pública al portador	854	4589	4996	1898	1659	1248	2		9490000
Id id id á nominal	78	87	143	169					
Total de títulos y deuda Pública inscrita y emitida	932	4676	5139	2067	1659	1248	2		1659000 1248000 358000
Títulos amortizados á pesos fuertes	62	20	24	48		86			
Total de títulos y deuda Pública en circulacion à pesos fuertes	870	4656	5115	2019	1659	1162			20130900
id id id á pesos plata							2		1039300
A 99—B 34—C 15—D 28—E 2—pesos fuertes 128,100 reducidos á pesos fuertes									21170200 366200
Vales por saldos de cambio—Ley de 16 de Noviembre 1873									
Id id 1° de Octubre de 1860									20804000
Diferencia resultante del cambio									
									20933976 74

Servicio de la renta y amortizacion

Ley 16 de Noviembre 1863. RENTA.				
Intereses vencidos hasta la fecha	8392682	29		
Id. pagados	8351752	96		
Id. á pagar			40,929	33
AMORTIZACION.				
Fondo amortizante hasta la fecha	2390178	45		
Id Id pagado	2390168	76		
Id Id á pagar			9	69
Ley 1.° de Octubre 1860. RENTA.				
Intereses vencidos hasta la fecha	1637647	06		
Id. Id pagado	1609383	52		
Id. Id á pagar			28263	54
AMORTIZACION.				
Fondo amortizante hasta la fecha	1019651	75		
Id Id pagado	1007058	82		
Id Id á pagar			12592	93
Ley de 5 de Noviembre de 1872 RENTA				
Intereses vencidos hasta la fecha				
Id pagados				
Id á pagar				
AMORTIZACION				
Fondo autorizante hasta la fecha				
Id pagado				
Id á pagar				
Ley de 17 de Octubre de 1863 y 16 del mismo de 1869 RENTA				
Intereses vencidos hasta la fecha	207038	23		
Id pagado	206216	53		
Id á pagar			821	70
AMORTIZACION				
Fondos amortizados hasta la fecha	86965			
Id pagado	86000			
Id á pagar			965	
Caja	1502	22		
Banco de la Provincia	71917	59		
Id Nacional	7106	70		
Tesoreria General de la Nacion	3055	68		
	83582	19	83582	19

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

V.° B.°—AGOTE. JUAN DOMINGUEZ

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Noviembre hasta el 28 de Febrero, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES.	1°	3°	5°	7°	9°	11	13	15	17
Parque	6	7 25	10 †	12 40	1 40	4	4 x	6 40	8
11 Setiembre	6 15	7 35	10 10	12 50	1 50	4 10	5 10	6 50	8 10
Almagro	6 20	7 40	10 15	12 55	1 55	4 15	5 15	6 55	8 15
Caballito	6 25	7 45	10 20	1	2	4 20	5 20	7	8 20
Flores	6 30 †	7 50	10 25	1 5	2 5	4 25	5 25	7 5	8 25
Floresta	6 35	7 55	10 30	1 10	2 10 †	4 30 x	5 30	7 10 x	8 30
R. Mejía	6 50	8 10 †	10 45	1 25	2 35	4 45	5 45 x	7 25	8 45
Moron	7	8 25	11 †	1 40 †	2 40	5	6	7 40	9
Merlo	7 20	—	11 20	2	3	—	6 20 x	8	9 20 x
Moreno	7 30 †	—	11 30	2 10	3 10	—	6 30	8 10	9 30
Rodriguez	8	—	—	—	3 40	—	—	—	—
Lujan	8 30 †	—	—	—	4 10	—	—	—	—
Olivera	9 †	—	—	—	4 40 †	—	—	—	—
Mercedes (llegada)	9 30	—	—	—	5 10	—	—	—	—
Mercedes (salida)	9 50	—	—	—	5 30	—	—	—	—
Freyre	10 50	—	—	—	6 30	—	—	—	—
Gorostiaga	11 20	—	—	—	7	—	—	—	—
Chivilcoy	11 50	—	—	—	7 40	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12	14	16	18
Chivilcoy	—	—	—	6 10	—	—	—	1 50	—
Gorostiaga	—	—	—	6 40	—	—	—	2 20	—
Freyre	—	—	—	7 10	—	—	—	2 50	—
Mercedes (llegada)	—	—	—	8 10	—	—	—	3 50	—
Mercedes (salida)	—	—	—	8 30	—	—	—	4 10	—
Olivera	—	—	—	9 x	—	—	—	4 40 x	—
Lujan	—	—	—	9 30	—	—	—	5 10	—
Rodriguez	—	—	—	10	—	—	—	5 40	—
Moreno	5 30	7 30 x	—	10 30	1 10	3 30	—	6 10	9 10
Merlo	5 40	7 40	—	10 40	1 20	3 40	—	6 20 x	9 20 x
Moron	6	8	9	11 x	1 40 x	4	5 30	6 40	9 40
R. Mejía	6 10	8 10 x	9 15	11 15	1 54	4 15	5 45 x	6 55	9 55
Floresta	6 25	8 25	9 30	11 30	2 10 x	4 30 x	6	7 10 x	10 10
Flores	6 30	8 30	9 35	11 35	2 15	4 35	6 5	7 15	10 15
Caballito	6 40	8 40	9 40	11 40	2 20	4 40	6 10	7 25	10 20
Almagro	6 45	8 45	9 45	11 45	2 25	4 45	6 15	7 30	10 25
11 Setiembre	6 50	8 50	9 50	11 50	2 30	4 50	6 20	7 35	10 30
Parque	7	9	10 x	12	2 40	5 x	6 30	7 45	10 40

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	9°
Parque	6	1 40
Merlo (llegada)	7 20	3
Merlo (salida)	7 40	3 20
M. Paz	8 15	3 55
General Hornos	8 50	4 30
Las Heras	9 x	4 40 x
Zapiola	9 35	5 15
Lobos	10 10	5 55

REGRESOS.

ESTACIONES.	8°	15
Lobos	7 50	3 30
Zapiola	8 25	4 5
Las Heras	9 x	4 40 x
General Hornos	9 10	4 50
M. Paz	9 45	5 25
Merlo (llegada)	10 20	6
Merlo (salida)	10 40	6 20
Parque	12	7 45

MOSAICO PARA PISO

DEPOSITO SURTIDO

135 CANGALLO 135

Unicos introductores

ALLENDE Y BEOVIDE

Para mayor economía y perfecta colocacion, la casa recibido de la fábrica oficiales intelijentes. Los que quieran tener un lindo zaguan, galerias, patios y demas pisos, lo mismo que los quequieran hacer pedidos especiales á la medida pueden recurrir á la direcion indicada, que serán bien atendidos. Como la prueba mas concluyente de la belleza solidez y baratura de este material, anotamos en seguida las personas que nos han faborecido con sus pedidos.

Arquitectos Sr. Bunge.
» » Funt.
» » Canale.
» » Beneditti.
» » Causandier.
» » Fortini.
» » Bartrons.
Constructor » Cagnoni.
» » Gabaglio y Zuechi.
Propietarios » Dr. Sabadell.
» » Doroteo García.
» » A. Almeyra.
» » Mattos.
» » Alemany.
» » José de Carabaza.
» » P. Decoud.
» » J. Arraga.
» » P. é I. Elias.
» » Eduardo Olevera.
» » Magdaleno.
» » Federico Terreros.
» » Antonio Terreros.
» » E. Ramos Mejía.
» » Alejo Caride.
» » P. Gill.
» » J. Jardell.
» » J. Rocha.
» » Arroyo.

135—Cangallo—135

Cp-460-f5.

DE REGRESO DE EUROPA

COLOGNATO

Pedícuro y profesor en flebotomia, recibe en sus salones todos los dias.

SUIPACHA 59, (ALTOS)

498-30p-f8

Comisiones Parroquiales

San Nicolás—Presidente, D. Narciso Martinez de Hoz—Vice-Presidente 1°, José M. Lafuente—Id 2°, Cipriano Zelado—Secretario, Justino Obligado—Idem, Mariano H. Alfonso

Vocales—Martin Beruti, Francisco Gonzalez, Juan A. Silva, Alberto Gelly. Vicente Collins, Pedro Barros, Juan Bosch, Julian Lafuente Nemesio Escobedo, Pablo Zelada, Gustavo Sumbland, Domingo Durañona, Lisandro Barros, Desiderio Rosseti, Victor Adalid, Manuel Pestaña, José M. Carranza, Manuel Roja, Francisco R. Sosa, Manuel Berdia, Pedro Cruz Francisco Cruz, Arturo Richard, Miguel G. Fernandez (hijo), Oscar Liliedal, Agustin Bayá, Juan Tabosi, Adolfo Tardiú, J. Migoni.

El local de este Club ha quedado definitivamente instalado en la calle Corrientes 195.

El vecindarioqueda invitado á concurrir á este local, con el objeto de tomar parte en los trabajos.

Pilar—Presidente, D. Joaquin Cazon—Vice id 1°, Inocencio Arballo—Secretario, Juan E. Coronado—Pro-secretario, Enrique Luzuriaga—Tesorero, Mariano Saravia.

Vocales—Manuel S. Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa coronel, Angel Falcon, Buenaventura Herrera, Máximo Benguria, Hilario Gomez, Pablo Dávila, Narciso Barnes, Tomas Salvadores, Rufino Ramos, Anselmo Correa Cárlos Colombo, Zenon G. Palma, Sisto de Leon, Faustino Mariscal, Evaristo Arballo, Abraham Cabrera, Andres Tobal, Aristóbulo Cabrera, Santos Larrosa, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Félix Sagasta, Basiliano Nogueira, José Figueroa, José Trillo. Ramundo Renovales, Lucio Cuestas, Antonio Fretes, Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario Olandini, Santos Alonzo, Domingo Alvarez, José Maria Bengolea, Pedro Bengolea, Arturo Mon.

La Comision Directiva ha acordado en sesion esta fecha reunirse todas las noches en el local de sus siones calle de Callao esquina á Paraguay hasta el 15 de Diciembre á las 7 de la noche.

Lo que ponemos en conocimiento de todos sus miembros y demas amigos que simpatizen con la candidatura del General Mitre para la futura presidencia de la República.

Monserrat—Presidente, Dr D. José F, Andrade—Vice-Presidente, Mariano Gutierrez—Secretario, Juan M. Burgos—Idem Cárlos R. Cárdenas—Tesorero, Eufracio Videla.

Vocales—Juan A. Argerich, Silverio Morris, Bernardino Páris, Máximo Gutierrez, Jorge Morris, Juan Litardo, Enrique S. Morris, Manuel Malmierca, Diego E. White, Zenon Videla Dorna José Portuguez, Domingo Giraldo, Eleuterio Mújica José Fernandez, Agustin Lara, Cecilio Agote, José Llan de Rosa, Eurique Gallasdo, Juan Francisco Medina, Fortunato Kur, A. Japia, Eduardo J. Alvarez, Moises Lima, Antonio Brito del Pino, Cárlos Landeitoy, Gregorio Cristal, Apolinario edesma, Federico Gutierrez Bravo.

Sres. D. Amaro Pereyra, Cárlos Orr, Rafael Guerres y Carballo, Lorenzo Cabrera, Amadeo Patiño, Ceferino Domínguez, Floreneio Villar-Eduardo Benguria, Ambrosio del Molino Norberto Fresco, Francisco Benguria, Emiliano Gallardo, Xisto Parody, Miguel Barrenechea, Manuel Malaver, Avel Gonzalez, Coronel Cárlos Baez, Colombo Fontana, Ricardo Newton, Martin Marquez, Rufino Chacon, Juan Romero, Domingo de Ezeiza (padre), Félix J. Ibañez, Remijio Prado, Damian Olguin, Clodomiro Vilaró, Augusto Fenelon, Manuel Gonzalez Catan,-Hipólito Malaver, José T. de los Santos, Enrique Rodriguez, Ge rnimo Belle.

Habiéndose instalado el Club parroquial en l casa calle de Belgrano número 324, la Comision de esta parroquia ha fijado los *dias juéves* para su reuniones semanales.

Catedra lal Norte—Presidente, Juan Anchorena—Vice-Presidente, Francisco Lalama—Secretario, Cárlos Rodriguez—Id Eno M ina.

Vocales—Cándido A. Galvan, Monuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praet, Adrian E. Rossi, Nicanor Avelaira, Emili Carranza, Guillermo Udaondo, José Sagasta Isia, Emilio Gimenez, Torcuato Villanueva, Pedro Fragueiro, Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones-Márcos Delgadillo.

San Miguel—Presdentie Dr. D. Florencio Garrigós—Vice-Presidente, Belisario Roldan—Tesorero, Ernesto R. Landívar—Secretario, Juan A Parodi.

Vocales—Federico C. Nev, Guillerm A Lacroze Eduardo Esteves, Alejo P. de Nevares Cárlos Herrero, Alejandro B. Sívori, Juan A. Zemboran, Ireneo Millan, Juan Videla, Adolfo Obregon, José O. Basualdo, Juan A. Robbio, Alejo Alvares Tres Palacios, Juan Videla, Exequiel Ramos Mejia, Guillermo Lacroze, Mamerto Mones Ruiz, Luis Obligado D. Sebastian Lezica Mariano Unzué, José A. Monez Ruis, Manuel J. Benites, Abelino Fernandez, Zimon Lagos, Felipe Rufino, Eduar Bernal, Enrique Romero.

Santa Lucía—Presidente, Dr. D. Federico de la Serna—Vice id, Francisco Tollo—Tesorero, Saturnino Saez—Secretario 1°, Fernando Oyuela—Id 2°, Anjel A. Navarro.

Vocales—Guillermo Kelsey, Juan A. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejía, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, A. Casanova, Manuel Tolosa, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victoriano Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomaray, Francisco Gil, Alfredo Ferreyra, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo hijo, Stain Scho, Eduardo Dias, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corlera, Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelsey, Octavio Gonzalez, Tomas Aceνedo' Guillermo Kelsey Paulo Yanis Sebastian Molina, Santos Aguirre, Antonio Avilar, Victoriano Diaz, Manuel Montes, Julio Arditi, Sandalio Alonso.

Barracas al Sud—Presidente Antonio Cabo—Vice-id Casiano Castillo—Secretario Pedro Mugica—Tesorero Damacio Rodriguez.

Vocales—Gavino Echeburuo, Antonio Felipis, Dr. Manuel Ocantos, José Maria Echaburno, Ignacio Murrieta, Juan Rosa Castillo, Máximo Castillo, Matilde Barrio Nuevo, Toribio Espinosa, Manuel Rodriguez, Rufino Negretta, Francisco Rosas, Martin Rosas, Francisco Mercado, Gerónimo Acero, Martin Acere, Casiano Gonzalez, Robustiano Hernandez, Juan Rotela, Pacual Rotela, Emilio Suarez, Ruperto Medina, Ezequiel Medina, Juan Alvarez, Juan Frias, Luis Frias, José M. Gonzalez, J. Chiorlibez, Leandro Pinedo, Félix Ledesma, Cornelio Frias, Eusebio Frias, Félix Estringe, Manuel Salazar, Mariano Funes, Juan Fraterl, Juan Antonio Gomez, Ortino Martinez, Floro Rodriguez, Anacleto Gevara, Baltazar Galay, Ceferino Galay, Juan Galay, Ponciano Buston, Nicoás Cenillosa, Juan Senillosa, Filomenyo Gosd, Saturnino Alvarez, Miguel Rico, Eduardo Fernandez, Robustiano Gedas, Rosendo Gedas, Pedro Palacio, Eduardo Plaus, Santiago Plaus, Genaro Robles, Rejino Musedo, Blas Sosa, Pedro Moyano, José Carballo, Jreneo Hernandez, Tomás García, Asencio Astrade, Márcos Astrade, Primitivo Córdoba, Tomas Cordero, Adrian Alvarez, Enrique Pinedo, Fortunato Noya, Juan Calcera, Márcos Velazquez, Juan Noya, Mariano Argüello, Agustin Casan, Tristan Bedoya, Cirilo Gonzalez, Anacleto Abalos, José Lobrea, Mariano Escolal, Juan Luques, Ventura Sierra, Sinforiano Barrios, Hilario Pabola, Victoriano Bellido, Peñafor Hernandez, Manuel Bellarino, Eonal Vigil, Eleuterio əlas, Pedro I. Moyano, José Hernandez, Eleuterio Moyano, Juan Nicasio Piñero.

Socorro—Presidente, Mariano Billinghurst.—Vice-Presidente 1°, Juan Sagasta—Vice idem 2°, Cárlos M. Rojas—Vice idem 3° Cárlos Lesica—Tesorero, Félix Pizarro—Secretarios, Remijio Lescano, Gregorio Benitez y Domingo F. Orlandini.

Vocales Brigadier General Juan Pedernera, Cárlos Martinez de Hoz, Dr. Luis Sanchez Boado, Manuel A. Medrano, José M. Miró, Federico C. Metrelles, Adolfo Reyes, José Navarro, Eustaquio Esperon, Emilio Iacisean Alejandro Lamarque Mariano Peniza, Dalmiro Seguj, Juiian Panelo, Angel C. Sagasta, Francisco Aparicio, Juan Fosjeri, Mariano Agrelo, Ramon Posse, Edelmiro Rojas, Edurdo Argerich, Alberto Seguí, Julio de la Serna, Julian Gayoso Carmelo Rojas, Pedro Seguí, Pedro Dominguez, Juan Giondo, M. Torres Federico Schurter, Octavio Pico, Pedro Castañeda, Juan Flores, Augusto Fereira, Francisco Basail, Frauclsco del Sar, Diego E. Chaves, Luis Coquet, Gregorio I- Fraga, Joaquin Bustos, Ferico Tondih, Ernesto Bullrich, Rafael Bosch, Arturo de Agustini, Zenon Palma, Mariano Paunero Antonio Zenillosa, Arturs de la Serna. José M Acuña, Federico Amaya, Saturcino Córdoba hijo], Luis García.

Nota: La Comision Directiva de este Club se reune todas las noches y ruega á sus convecinos que simpatizen con nuestro candidato se sirvan asistir al local de sus reuniones de 7 á 9 de la noche en la calle de las Artes núm. 378.

Los Secretarios

Concepcion—Presidente, Exequiel Martinez—Vice id 1°, Raymundo Prat—Vice id 2a,-Daniel C. Amadeo—Secretarios, José A. Ojed - Hermilio S. Boado—Tesorero, Cárlos Justo.

Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez Florencio E. Gauna Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain' Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais Andrés E. Musio, José R. Muruceta, Adolfo Pinos, Lúcas Ruiz, Lucio Albarracin, Felipe A. Amadeo Bernardo Folkenand, José Vilaró, Pedro Labrent, Ermenlino Cayol, Pedro Ferreira, Manuel Castañon, Benito Vergara, Andrés Casanova, Antenor Orfila, José Alvarez Hipólito Martinez-Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Escurra, Agustin Aguilar Agustin Arriaga, Nicolás Artalejo, Francisco Acosta, Manuel Agüello, Pedro R. Basarte, Nicolás Coronel-Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Ferroni, Manuel Fernandez, Dionicio Gary, (padre) Dionicio Gary, (hijo) Sulpicio Gomez, Faustin Guillen, Federico Guerra, Tristan Gomez Rumualdo Guedes, Miguel Fernandez, Augusto Bett, Máximo Lusuriaga, Pedro Lopez Mateo de la Llave, Francisco de Sausa Martinez Juan Maldonado, Eustaquio Mendez, Fausto Mar'Enez, Antonio Morales Lezica, Juan R. Madera tiladio F. Otamendi, Mauricio Gonzalez Catan Juan F. Oliver Gabriel E. Ochoa, Zenon Silva Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reinoso, Pablo Sandras, Miguel Villanueba, Eliseo Veron, José Vidal Jorge Wilkes, Octavio Zapiola, Abelardo Echegaray, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Luzuriaga, Arcenio Gonzalez, Plácido Martinez, Enrique Pereira Santiago Silva, Juan Vejarano, Juan J. Silva, Escolástico Ayala, Eduardo Araos, José Aracs, Julio Araujo, Dalmiro Araujo, Saturnino Benavides, Antonio Divaur, Antonio Fazio, Santiago Garibotto, José Gonzalez, Márcos Negreti, José Mª Origuela, Jacinto Orfila, Ignacio Peralta Martines (hijo) Elías Reilora, Juan I. Silva Victor Gonzales, Urvano Lebrero, Isánio Maquieu Cáceres, Francisco costa. Cárlos costa.

San Juan Evanjelista—CLUB GENENAL BELGRANO—Presidente, Sebastian Casares—Vice 1° D. Wenceslao Villafañe—Vice 2° D. Federico Berjeires—Tesorero, Rodolfo Casares.—Secretarios, Leon Pineda Escurra, Pedro Garcian.

Vocales—Pedro Casenave, Miguel Saens, Francisco Almiron Mariano Fernandez, Domingo A. Reynoso, Eduardo Galiano, Santiago Damel, Dalmiro Iñiguez.

San Telmo—Presidente, D. Claudio Benitez—Vice-Presidente, D. José Fernandez—id 2° Mariano Rodriguez Secretario D. Juan Rodriguez—Id D. Pedro C. Pereyra (hijo.) Tesorero, Antonio Bilbao la Vieja.

Vocales—Juan Landa, Juan V. Gagliald, Bernabé Aramburú, Juan D. Magliani, Cipriano Elia-Dr. Avelino Beron, Teniente Coronel Sebastian Casares, Sargento Mayor Severo Espeleta, Joaquin Bernardez, Ramon Bursaco, Antonio Bilbao La Vieja (hijo), Tomás Canevaro, Francisco Famini, Federico C. Bonorino. Zoilo Pintos Nicandro Pauleli, Natalio Silva, Lúcas Galilianos Manuel Valenzuela, Nereo Vazquez, José Maria Martines, Clementino Sañudo, Juan J. Janet, Gregorio Barboza, Francisco Arseño, José B. Fuentes, Matias Lauden (hijo), Manuel Rodriguez, Antonio Monasterio, Eduardo Lan za, Julian Ortiz, Pablo Bonifacio, Cárlos Rosa, José M. Gonzalez, Fortunato Gomez, Eugenio Burzaco, Eduardo Frech, Maximiano Pensati, Francisco Pelliza, Mariano Espinosa Andres Castro, José Huetta, Vicente Huetta, José Vazquez, Valentin Marinc, Eduardo Wilches, Pedro Lanza, Santiago Sonder Miguel Villanueva Francisco Rodriguez, Anacleto Ponsati, Luis E. Maglioni, Modesto Cortés, Lorenso E. Sanches. Nicolás Mendes, Santiago Barbosa' Juan A Facto Martin Iturralde, José Maria Quesada, Estevan Iturcaide, José Maria Dreisa, Arturo Barbosa, Ignacio Sagasta, José Maria Benvenuto, Silvestre Rato, José Espinosa, Luis Rato, Adolfo Bonosino José Palma, José Rosa (hijo), José de la Serna, Fausto Plaza, Raturnino Cordol (hijo), Braulio Islas (hijo), Cárlos Winkler, é Maria Gonsales Esquivel, Braulio Islas (padre Josdelmolo Guisena, Venancio Curuet, Eulojio de i E Serna Paulino Silva, Estevan de las Casas, Pedroo Iturralde, Benito Calman, Isidso Flores, Lu s Godoy Martin Bulmes, Pedro Fontana, Domingo Fernandes, Domingo Martines, José Rodrigrs F ernado Besio (hijo), Benito Cordomi, Eltanislao Urio, Ancelmo Montero, Tomás Panelo, Juan Velr de, Salvador Posse, Daniel A. Paez, Dionisio Gary Dionicio Gary (hijo), Ramon Gomez, Martin Haliburton, Gerónimo Barros, José Maria Olivoún Nemecio Rojo, Gavino Vidal, Prudencio Tuculuri, Antonio Sanchez, Nicanor Sagasta, Tomas W. Luiellaure, Ricardo Herman, Faustino Bengolea, Adolfo Tuñer.

La Comision se reune todos los Viernes á las 7 1/2 de la noche en su local, Perú núm. 486.

Piedad—Presidente D. José M. Incháurregu—Vice 1.° Anacleto Pinto—Vice 2.° Tomas Sanchez—Tesorero Victoriano Rivas—Secretarios Juan J. Lanusse, Carlos Ezcurra, Manuel Cigorraga.

Vocales—Exequiel Belando, Zacarias Bonorino, Juan E. Gibelli, Roque Buireo, Comandante Casildo Thompson, Melchor Suasnabal, Antonio Lanusse, Mariano Lorea, Juan Rodriguez, Belisario Hueyo, Estanislao Niño, Manuel D. Atucha, Pedro Daffo, Francisco Silva, Antonio M. Silva, Martin Salvadores, Pedro Saenz, Emilio Saenz, Pedro Gallardo, Emilio Galdriz, Dr. Nicomedes Reynal, Mariano Tabossi, Francisco Ituraldo, Eduardo Lenatz, Agustin Pasalagua, Ramon Perez, Agustin Zemborain, Mateo Posse, Ramon Martinez, Manuel Biedma, Ulises Gagliardo, José Lopez, Fortunato Rivero, Ignacio Diaz, Juan M. Masariego, Juan M. Pinto, Manuel Pinto, Artemio Alves, Andrónico Labaton, José M. Huergo, José Diaz Gomez, Braulio Salvadores, Francisco Gandolfi, Hilario Pavon, Luis Ponce de Leon, Zacarias E. Bonorino, Manuel T. Lascano, Ramon Vazquez, Máximo Rodriguez, Tiburcio Casco, Cristobal Escardó, José M. Perez Mendoza, Florentino Molina, Francisco Garcia, Emilio Gonzalez, Esteban Labarriere, Ladislao Salvadores, José C. Soto, Carlos Saavedra, Raymundo del Valle, Federico Mitre (hijo), Lino de la Torre, Justiniano Guardo, José Arana, Ramon Paz, Juan Y. Cabanillas, Luis Niño, Luis Niño (hijo), Jacinso Castro, Carlos Sebeer, José M. Gallardo, Exequiel Raffo, Ernesto Meave, Agustin Gonzalez Pinto, Pablo Rojas, Eduardo O'Gorman, Simon Santillan, Roque Machado, Marcelino Suarez, Alberto J. Huergo, Domigo Reynoso, Antonio Cuenca, Juan J. Lopez.

San Cristóbal—Presidente, D. Camilo Girado—Vice id 1°, Hortencio Mendez—Vice id 2°, Enrique Sabatté—Secretario 1°, Emeterio Cabo—Id 2° Miguel Estrada—Tesorero, Rómulo Reynoso.

Vocales—José Olguin, Pedro Gutierrez, José M. Mármol, Sifronio Cáceres, Francisco L. Montarce, Olegario Correa, Elías Arellanos, Benigno Sanes, Rufino Millan, Juan P. Barrios, Francisco Villalba, Antonino Fresco, Pedro Olivera, Juan José Zapiola, José Maria Raydó, Cayetano Briseño Rudecindo Godoy, Luis Etchart, José Torrens Luis Pombo, Florencio Mármol, Agustin Arauz, Tomas Rodriguez, Francisco Varela, Pompeyo Molina, Urbano Cabezas, Exequiél Briseño, Teodore Mariscal, Paulino Gon alez, Salomé Montes de Oca, Emeterio Caraballo, Cárlos B. Santos, Adno Mármol, Eleuterio Torrens, Pedro Castell, José Cortez Atanasio Tobares Prudencio Bogado, Lucio Torres, José Galdames Modesto N. Muoz, Manuel Condom, Enrique Condom, Daniel Benavente.

Balvanera—CLUB CORONEL GARCIA—Presidente, D. Felipe T. Duran—Vice id, Juan C. Spraggon—Id id, Federico Lacroze—Secretarios, Juan M. Corvalan, Ireneo Rebollo—Tesorero, Tomás Livingston.

Vocales— D. Luis Lopez Atanasio Romeros Juan J. Camelino, Adolfo Agote Eduardo Grondona, Mariano Mármol, Lorenzo Balleto, André-Lescano, Benito Luna, Rodolfo J. Barton, Saturnino Gonzalez, Guillermo Gaebeleir, Daniel Kiernan, Adolfo C. Alcallaga, Bonifacio Rillo, Manuel Amaral, José Ruiz, Fermin Rodriguez, José U. Alberti, Cipriano Herrera, Alfredo Barton, Cipriano Vasquez, Manuel Rey, Walter Faust, Guillermo Miller, Cárlos Faust, Federico Delgado, Emilio Benitez, Martin Salazar, Eujenio Bordieau Teófilo Martinez, Manuel Arduin, Enrique Gutierrez, Daniel Mac Phail, Eladio Acuña, Alejandro Miller, José Maria Frias, José Castro, Rómulo tDiaz, Juan de la Rosa Velazquez, Julian Videla, Manuel Arriaga, Miguel Sisto Doval, Hermenegildo Ceballos, Virjinio Arevalo, José Diaz. José A Villalonga, Juan Medrano, Francisco Rivadul. [hijo], Gregorio Marquez, Juan Bourre, Florensl ino Blanco (hijo), Segundo Bonahora, Alvaro Alsogaray, Miles Pasman, Ignacio Blanco, Nemesio Lugones, Ramon Varela, Leoncio M. Bambil, José M. Saborido, Salustiano Nazarre, José Etchichurry, Silverio Romero, Anjel Escobar, Geraldo Ferreyra, Santiago Cabrera, Demetrio Icar, Aiverto Hudson, Emilio Gonzalez, Luis Beltran Chaves, Pedro J. Ferrer, Eusebio ro.

La secretaria del Club queda instalada en la calle de Piedad núm. 784, la comision se reune todos los mártes y juéves á las 7 1/2 de la noche.

Lo que ponemos en conocimiento de todos sus miembros y demas amigos que simpatisen con la candidatura del General Mitre, para la futura presidencia de la República.

Los Secretarios.

Provincia de Salta

ACTA

CLUB UNION

Presidente Dr. Don Joaquin D. de Bedoya
Vice 1.° « « Francisco J. Ortiz
Vice 2.° « « Benjamin Valdés
Tesorero « « José A. Chavarria
Secretario « « Nicolás Arias
« « « Arístides Lopez
« « « Custodio Lopez

2ª *Seccion*—Presidente, Napoleon Carmona. Vocales—Miguel G. Vallejo, Eusebio Torres, Nicolás Hernandez, Miguel Vallejo.

3ª *Seccion*—Presidente, Patricio Varela. Vocales—José M. Nogales, Manuel Cháile, Exequiel Loaiza, Bernabé Saravia.

4ª *Seccion*—Presidente, Manuel Surlin. Vocales—Ambrosio Siares, Juan M. Güemes, Manuel Gauna, José María Acuña.

Provincia de Catamarca

CLUB CONSTITUCIONAL DE TINOGASTA

Presidente Andrés Villegas.
Vice Pedro J. Rodriguez.
Tesorero Clpsico Galindez.
Secretarios David Soria.
Rómulo Laspiur.

Vocales---José del Pino, Abel Marchel, Félix S. Niño, Ramon tula, Tomás Videla, Timoteo V. Sanger, Juan Aybar, Feandro Avellaneda Emilio Villegas, Nabor Tula, Remigio Contreras, Pedro Rodriguez (hijo), Bernardino Mula, Félió Rasero, Bernabé Aybar, Pedro Miera, Orfeo Agüero, Paco Aybar, Jacinto Lalazar, Ramon A. Cuello.

Provincia de San Luis

Comision Directiva

Presidente, Coronel D. Félix Romero.
Vice, Capitan « Aquileo Azula.
« « Juan P. Nuñez.
Secretario « Pedro Duarte.
» « Juan R. Correa.
Tesorero « Vicente Sanchez.

Vocales—Joselino Barberan, Miguel A. Sotomayor, Capitan Luis Acosta, Laureano Duart, Angel Pacheco, Pedro A. Lescano, Cecilio Rodriguez Ramon Romero, Justo Mieres, Bernardino Acosta, Nazario Gomez, Fernando Encina, Félix Ruiz, Nicomedes Maidana, Camilo Perez, Juan G. Acosta, Leonordo Salazar, Victor Romero, Francisco Almiron, Angel Romero, Angel Soto, José E. Meza, Simon Rodriguez, Indalecio Rodriguez, Escolástico Meza.

Provincia de Corrientes

Presidente D. Roberto G. Billingurst
Vice-id » Victorio Torrent
» » Coronel » Fermin Alsina.
» » Ten'te C'nel » Simeon Martinez.
» Julio Pessini
Secretario Dr. D. Lisandro Segovia.
» » Miguel G. Morel.
» » Juan Venezuela.
Tesorero » Genaro Marquez.

VOCALES—José Meliton Quiroz, Angel J. Montiel, Domingo Igarzabal, Benito Sanchez, Vicente Eerré, Cárlos Avalos, David A. Mantilla, Nicolás Ferré, Juan F. Poissou, Evaristo Fernandez, Francisco Zamora, Antonio Lotero, Bernardo Igarzabal, Agustin Sanchez, Juan Queirel, Joaquin Socias, Capitan Fermin Gutierrez, Antonio Iglesias, Héctor Billingurst, Hilario Sanchez, Erancisco Queirel, Enrique Zelaya, Cárlos Balbastro, Capitan Santiago Gomez, Celedonio Silva, Capitan Juan Rómulo Asula, Gregorio Fernandez, Teniente Coronel Pedro R. Ortiz, José Balbastro, José C. Gutierrez, Salvador Blanchart, Teniente Coronel Francisco S. Insaurralde, Sargento Mayor Enrique M. Romero, Sargento Mayor Crisóstomo Leiva, I. C. Calbuena, Epifanio Basante Manuel I. Urbina, Luis Gomez, Ramon Esquivel Juan Frascoll. Miguel E. Martinez, Octavio Ezquer; Rodolfo Villegas, Capitan Teodoro Ayala, Angel Silva, Máximo C. Gonzalez, Juan N. Camelion, Gabriel Ibarra, Miguel de los Santos Esquiel, Alberto Villegas, Félix Pessini, Fernando S. Barboza, Cárlos Esquivel, Apolinario Basante, Wenceslao Malvido, Celedonio Barrios, José M. Andreau, Domingo Navarro, Juan B. Bedoya, Guillermo Agrelo, Fermin Brunel, Angel Villar, Celedonio Sotelo, Pedro Arias, Andrés Grave Lino Balcasaz, Estanislao Acosta, Guillermo Gonzalez, Nicanor G. Sosa, Eleuterio Esteche, Santiago Brunel, Gregorio Ceballos, Cármen Rivas-Sinforoso Ibarra, Valentin Valenzuela, José Julian Gutierrez, Ismael Billordo, Mariano Meabe, Gregorio Pomar.

CAMPAÑA

Ayacucho—*Club jeneral Lavalle*—Presidente D. Antonio R. Vaqueiro—Vice Amaro Acosta—Secretario Faustino Peralta—Idem Faustino Nuñez—Tesorero Pedro A. Monasterio.

Vocales—Máximino Oliver, Máximo Massin Martin Quinteros, Avelino Cisneros, Manuel Nuñez, Martin L. Linera, Amaro Acosta, (hijo), Rudecindo Romero, Eulogio Gigena.

Arrecifes—Presidente, Ezequiel Zapiola—Vice 1°, Marciano Lopez —iden °, Luis Escobar—Tesorero, Ciriaco Cha norro — Secretario Anselmo Bustos.—Id. Ansel no Espinosa.

Vocales—Dr. Antonio Diez, Juan D. Villar, Benjamin Saavedra, Diego Merlo, Antonio Soler, Parmenio T. Piñero, Luis P. Molina, Melchor Aramburú, Domingo M. Quintana, Tomás. Sieletoe.

Azul—CLUB CONSTITUCIONAL—Presidente, D. Eujenio Zavala Garcia—Vice José M. Almada—Secretarios José M. Triaca José Viton.

Vocales—Juan Castañeras, Aquilo Muñoz, Rafael G. y carballo, Polemaco Claro, Benjamin Olivera, Cándido Leal, Hilarion Segovia, Belisrio Zapata, Clemente Pizarro, Pedro Ouviñas.

Ajó—Presidente: José María Suarez---Vice di: Gavino Cueli---Secretario: Angel Paso.

Vocales ---Roque Guzman, Santiago Arce, Adolfo Bozo, Jacinto del Pozo, Gervacio Garcia, Seo Roverojas, Anastacio Perez.

Alvear—Presidente Victor Roberto—Vice id Lorenzo Piñero—Tesorero Agustin Rivas—Secretario Dámaso Busadas.

Vocales —José A. Cisnero, Juan Ortiz, Feliciano Alvarado. Inocencio Sosa, Damian Cisnero, Pedro Prado, Eliseo Perez, Jusliuca

Bragado—Presidente, Dr. D German Vega—Vice id, Nicanor Lugones—Secretario, Cárlos F. Jáuregui—Tesorero, Manuel Lugones.

Vocales—Isidro Godoy, Beator Dozo, José P. Caro, Alejandro Bazerque, Fabian Gonzalez, Honorio Muñoz, Fortunato Rofasquino, Adolfo Faucon, Saturnino Carranza.

Baradero—Presidente Francisco Lynch Vice, Dr. Lino Piñero—Tesorero, Ignacio Pereira—Secretario, Alejandro Duval.

Vocales, Frnciseo San Martin—Dr. Fraciso Albarracin—José E. Diaz—Baldomero Castro—Antonino Amado—Carmelo Abalos—Santos Gomez—Mariano Basavilbaso—Gregorio Orquieraa

Belgrano — Presidente, D. Policarpio Mon—Vice id. Cárlos Ibarguren—Secretarios, José M. Martinez—Id Jorge Gowland—Tesorero, Florencio E. Nuñez.

Vocales—Bernardo Iturraspe—Guillermo Hayton—Eulojio Fernandez—Luis Borches—Mariano Gache—Miguel Magallanes, Mariano Medrano, Sebastian capdevila.

Chascomús—Presidente, D. Gavino San Martin—Vice id 1°, Federico Gándara—Id 2°, Cecilio Martinez—Secretario, Mariano Artayeta, Vocales—Francisco Villarino, Lúcas Bufil, Ricardo Newton, Eliseo Huergo, Ricardo Guivins, Felipe Girado, Agustin Cabral, Estévan Machado Claudio Valdés, Guillermo Giubins, Maximino Correa, Pedro Roman, Evaristo Rodriguez, José L. Guillen, Estevan Córdoba, Cándido Alvarez, Francisco Isla, Bernardo Pedernera, Federico Figueroa, Desiderio Caparros, Fermin Luque, Ambrosio Gullen, Agustin Aristegui, Pedro Navarro, Juan Cos, Bernabé Ramirez, Rufino Rodriguez. Agustin Cabral, Juan Aristegui, Gerónimo Ybarra, Fermin Luque, Juan Avalos, Juan Ford; Melecio Avellandda; Juan Zamudio; Narciso Vivot.

Chacabuco—CLUB GUARDIA NACIONAL—Comision Directiva—Presidente, Manuel Lozano — Vice Saturnino Bravo — Secretario, J. M. Candi.

Vocales—Ap linario Fernandez, Emilio Claudio, Rómulo Roriguez, Amaro Santelban.

Carmen de Areco—Presidente, Joaquin Canavery—Vice id, Dr. Melchor Igarzabal—Tesorero, Vital Medina—Secretario, Aurelio Diaz.

Vocales—Bernardino Almiron, Dámaso Romero Ramon Rivarola, Anselmo Leiva, Mariano Sollers, Octaviano Mariño, José Maria Almiron, José Barrios, Pedro Alvarez, Indalecio Leiva, Inocencio Potes, Bartolomé Canés, Miguel Ceballos, Rejilno Quevedo, Avelino Blanco, Antonino Gomez-Juan V. Guevara.

Chivilcoy—Presidente, Cárlos Ceballos—Vice idem, Juan M. Diaz—Tesorero, Norberto Villegas—Secretarios, Luis Salvadoes y Lázaro G. Otero.

Vocales—Remijio Roca, Alejandro Ceballos, Cruz Caminos, Valentin F. Coria, Juan Astorga, Donato Gonzalez, Atasnasio Ceballos, Presentacion Rodriguez, Federico Soares, Manuel E. Lopez, José Mújica, Juan Martinez, Alejandro García, Amador Pacheco, Juan Cejas, Juan Cuestas, Luis Pereyra, Valentin Coria, hijo, Silvestre Torres, Máximo Almendro, Mauricio del Valle, Manuel Berdia, Federico E. Gonzalez, Feliciano Becerra, Pedro Lobato, Saturnin-Acuña, Martiniano Lobos, Juan de Dios Dozo Vicente Loveyra, Celestino Quevedo Mauro Cooria, Eduardo Benitez, José Marquez, Juan Perez, Toribio Lopez, Lorenzo Taborda, Pedro Diez, Juan de Dios Gomez, Pascual Monsalvo, D. Villafañe, Nicasio Golves, Braulio Marin, Laureano Lujan, Simon Ibañez, Francisco Rodriguez, Trisan Arias, Juan Barrientos, Fermin Soto, Valentn Gallardo, Ramon Yones, Juan Becerra Filemon Moyano, Francisco Cejas, Matias Arroyo Reyes Balcarce, Zacarias Carrizo, Juan Rodriguez Rudecindo Mena, Mario Zamudio, Luis Moyano, Casiano Toledo, Basilio Torres, Juan Saad, Manuel Revilla, Indalecio Lopez, Benigno Reynoso Antonio chacon.

Club Constitucional de San Nicolás—Presidente, Reinaldo Otero—Vice Presidente 1°, Segundo R. Garcia—Idem idem 2°, Norberto Ruiz— Tesorero, J. M. Argerich—Secretarios, Matias Mackinlay, Pedro Zaracóndegui, hijo.

Vocales—Tomás Acevedo, José G. Diaz, Pedro Llovet, Manuel Pombo, Pedro J. Lopez, Manuel Gonzalez, Manuel Sanchez, hijo, José Urtubey Manuel Contreras, Gregorio Pereira, Santiago Borda, Cárlos Wrigth, Gervasio Granel, Cármen Boer, Luis Guiñazú, Cárlos Tamini, Antonio Parejas, Tomás Acevedo, hijo, José Rivas, Modesto Fernandez, Saturnino Insaurralde, Nicanor Payan, Dr. Marcelino Diaz Herrera, Julian Ibirri. Samuel Segovia, Juan Gonzalez, Manuel Guiñazú-Justo Caceres, Mateo Castaño, José Olmos, Pedro T. Lopez, Juan Lozano, Juan Lopez, Vicente Nuñez, Francisco Ramirez, Cárlos Brid; Santiago Borda; José Mendez; Celedonio Borda.

Exaltacion de la Cruz—Presidente, D. José S Sosa—Vice id id Epifanio Reioso—Tesorero id Pedro Barreiro padre,—Secretario id José A. Sosa.

Vocales—Enrique Urien, Sandalio Sosa, Aniceto Casco, Salvador Cruz, Juan Perez, Faustin, Inurriaga Miguel Salguero, Alejandro Castro, José Muñoz, Juan H. Moreno, Rodolfo Figueras, José Olivera Diego Alcorta, Robustiano Benguria, Zenon Casco, Cárlos Gill, Jerónimo Ascurran, Venancio Sosa, Pedro Barreiro, hijo, Asencio Caballero, Julio Atkin, Manuel Ponce de Leon, Gregorio Coria, Manuel Sosa, Fausto N. Sosa, Constancio Sosa, Julio Tisseira, Marcelino Ordo, Simon Cruz, Senon Casco.

Lincoln—Presidente D. Pedro Henestrosa—Vice id, E. Rodriguez—Tesorero, Francisco Novo—Secretario, Eladio Acosta.

Vocales—Juan E. Sosa, Eulojio Mendoza, Avelino Ledesma, Remigio Miranda, Valerio Correa, José Campos, Juan Rosa Balvidares.

Ensenada—Presidente, Ramon Fernandez—Vice id Guillermo Walker—Secretario Domingo Parody—Tesorero Manuel Bolt.

Vocales—Liandro Nuñez, Federico Taylor, Sebastian Jimenez, Juan Garcia, Angel Martinez, (padre), Benito Peñalba, Bernardo Jara.

Galiano, Pedro Vazquez, Agustin Velez, Pio Cufré, Victoriano Cejas, Francisco Monsalvo, Narciso Casco, Saturnino Gomez, Martin Contreras, Vicente Dodarro, José Casado. José Alfonsin, Federico Quevedo, Anacleto Chavez, Dionisio Barrera, Vicente Lima, Remigio Rodriguez, Emilio Casas, J. Monsalvo, Francisco Monsalvo, Domingo Lima

Tan distinguidas é influyentes personas llevan gran contingente al importante Club de San Andres de Giles.

San Vicente—Presidente, Don Atonino Serrano—V..., Santos Ferreira—Tesorero, Antonio Ignacio—Secretario, Cárlos Cechi.

Vocales—José Vidal, Pedro Serrano, Pedro Wilches, Julian Martinez, Jacinto Aguilera, Pedro Castro, Ramon Sotelo, Salvador Barceló, Lázaro Sanchez, Rufino Fetré, Demetrio Carranza, Eduardo Nagle, Mariano Leon, Francisco Caneja, Luciano Leon, Cristian Melo, Hilarion Suarez Benjamin Diaz, Gregorio Vidal, Constancio Diaz, Bartolomé Gillaza, Manuel Pedriel, Maria Leon, Francisco Perez, José Rics, Luis Castro, Juan J. Thompson, Juan Alegre, Pedro de la Rosa, Ramon Ferreira, José Martinez, Telésforo Zapata, Santana Hernandez, Eduardo Wayie, Lindolfo Serrano.

Tandil—*«Club Libre del Sud»*—Presidente coronel D. Benito Machado—Vice-Presidente Juan A. Figueroa—Idem segundo Guillermo Randel—Secretario 1.° Honorio de la Cana—Id 1.° Neinecio C. Martinez—Tesorero Moises Jurado.

Tres Arroyos- -Presidente José Zubiaurre ---Vice-id Justo de la Lastra---Tesorero Francisco Avíla---Secretario Domingo A. Arce.

Vocales--Pedro Arce, Justo Moliua, José Lopez, Agustin Campero, Florencio Gonzalez, Juan Arce, Eariano Prado, Mercedes Duran, José Aguilar, Manuel Maldonado, Nicolas Figueroa, Manuel Murcia, Dionicio Videla, Gregorio Arriola José Rodriguez, Manuel Suciaves, Pedro Machado, Juan de Dios Cardoso, Luciano Torres, Jose Cayetano, Rocha, Manuel Pacheco, Eulojio Herrera, Francisco Churrarin, Marcos Morales, Cárlos Mird, Zacarias Maciel, Ramon Neyra, Mariano Velazquez, Gabriel Frias, Fortunato Gavilan, Pastor Gavilan, Gerónimo Peralta, José Peralta, Fernando G. de Luna, Pantaleon Paez, Luciana Cos, Jacinto Churrarin, Juan Charrareta, Félix Arancevia, Ezequiel Montes, Nicanor Cisneros, Emiliano Vazquez, Fernando Allende.

Tordillo---Presidente Sanda io Boerr---Vice 1° Julio Ferrari---Id 2° Daniel Ibargüegvitias ---Secretario 1° Vicente Suarez---Id 2° Manuel Gaitan.

Vocales---José M. Arriala, Gabriel Arance, Florencio Gaitan [hermano], Nazario Roldan, Miguel Tapia. Cárlos Herrera, Severo Villegas, Cruz Rubiera, Laureano Juarez, Juan de Dios Córdoba, Patricio Córdoba, Jacinto Ibarra, Baldomero Madrid, David Cavanilla, José M. Moret, Ramon Glores, Domingo Roldan, Celedonio Montero, Ramon Roldan, Sixto Araúda, Ambrocio Córdoba.

Vecino—Presidente Demetrio Pereyra—Vice-id Emilio Peredo—Secretario Lázaro Sosa—Tesorero Fermin Puyol.

Vocales—José García, Domingo Vasquez, Juan Millan, Emilio Casco.

Lomas de Zamora---Presidente, Ignacio Correa---Vice 1°., Victorio Grigera---Vice 2°-Jacinto Rosende---Tesorero, José Larros---Secretario, Guillermo Doza, Juan Rosende.

Vocales---Tomás Grigera, Nicandro Rua, Patricio Lario, Rafael Leonatti, Pedro Correa, Saustiano Grijera, Pedro Rosende, Valentin Echagüe, (hijo), Policarpo Grijera, Bernabé Echagüe, Eugenio Grigera, Juan de la Serna, Manuel Galindez, Rafael Fuentes, Antonio Echagüe-Fructuoso Rosende, Alfredo Cliaz, Segundor Galindez, Severo Lescano, Prudencio Avellaneda.

Las Conchas—Presidente, Juan Milber—Vice, Hirarion Vivanco—Tesorero, José Maria Cebey—Secretario, Manuel Dolz—Vocales Dr Daniel Cazon — Jose Cebey hijo — Adolfo Dolz—Manuel Romero—Lisandro Buteler—Domingo Yparaguirre—Ruperto Masa Santiago Lacaza—Hilarion Jurado—Ramon Olivera—Pablo Mendez—Bernardo Navarro—Francisco Lujan—Manuel Olivera—Fortunato Navarro—Belisario Gandulfo—Gregorio Moyano—Zacarias Vivas—Ramon Segovia—Eduardo Larrosa Domingo Gandulfo—Emilio B. Arengo—Eugenio—Soyde.

Moreno—Presidente, D. Francisco Alvarez—Vice id id Bartolomé Obligado—Tesorero Antonio Escobar--Secretario, Rafael Gi Belli.

Vocales— Cipriano Cepeda, Estevan Cepeda Manuel Barnes, Cayetano Echevarria, Eladio del Rio Francisco Garcia, Pedro Dehesa, Hipólito Dehesa.

Mercedes—Presidente, Don Juan Connor—Vice 1° Francisco Acuña—Vice 2° Cárlos Chartu—Tesorreo Manuel M. Ruiz—Secretarios Mariano T. Boneo, Clodomiro Villafañe, Francisco Sauvidet.

Vocales—Carmelo Rosende, Eduardo Casas, Juan Rivas, José Vila, Manuel Sauvidet, Fernando Villafañe, Nioandro Pesas, Victorino Latorre, Teodoro Sauvidet, Pedro Frias, Gaspar Daloz, Mariano Brantes, Mariano Bernal, Daniel Castillo, Ezequiel Barrancos. Reyes Oliva, Hortencio Mendez, Indalecio Correa, Miguel Ortiz, Faustino Bustamante, Rosa Leneses, Damian Acuña, Ciriaco Cancio, Alejo Melo, Eleuterio Oliva, Policarpo Cardoso, Erescano Rodriguez, Casto Santos, Marcelino Peralta, Benigno Isaugá, Pascual Vallejo, Fermin Martinez, André Lopez, Andrés Figueyoa, Ruperto Juarez, Cirilo Vinilla, Celedonio Mercado, Liborio Enrique, Saturnino Ponce, Eusebio Sania Rosendo Rivas, Coria Morales, Pedro Friae.

Monte—Presidente D. Julian Gonzalez—Vice id id Zenon Videla Dorna—Tesorero id Félix J. Urquiola—Secretario 1.° id José A. Lorenzo—Id 2° id Julian Gonzalez hijo.

Vocales—Ramon Urquiola, Isidro Videla Dorna, Pascual Videla Dorna, Feliciano Gonzalez, Juan Maestro, Pablo Roldan, Eujenio Sanchez, Juan C. Gomez, Eduardo Mas, Juan Mas, Uladislao Flores, Marcelino Gonzalez.

Merlo—Presidente, D. Francisco Sullivan—Secretario id. Juan Agustin Noguera.

Vocales—Doroteo Fernandez, Antonio Perez, Felix Perez, Justo Ramon Rodriguez.

Monsalvo—Presidente, Sr. D. Matias Ramos Mejia---Vice-Presidente, Sr. D. Mariano Fernandez---Secretario, Sr. D. Máximo de Elia.

Vocales, Agustin Lastra, Francisco Acosta, Angel Araza, Tomás Alvarez, José E. Pita, Januario Gallo, Manuel Videla, Máximo de Elia, Angel Aroza, Francisco Acosta, Mariano Fernandez, Bernardo Molina, Serapio Merino, Julian Tavares, Tomas Vines, Ramon Lezcano, José Foronda, Domingo Gonzalez, Manuel G. Cabrera, Francisco Caballero, Mariano Alvarez, Pablo Vera, Olayo Martinez, Mariano Chaves, Agustin D. Lastra, Liberato Alvarez, José D. Lazarte, José E. Pita, Vicente Albornóz, Dominiciano Bellid, Pedro Olivera, Tomas Alvarez, Julian Manrique, Martin Cabral, Angel Ferreyra, Tomas Alvarez, Januario Gallo, Manuel Videla.

Magdalena—Presidente, Diego B. Babio Vice idem, Dr. Zaulo Chavarria—Secretario, Juan Ibarra—Tesorero, Dionisio Rosas.

Vocales—Lázaro Miranda, Bartolomé Bavio, Dr, Nicanor Zapiola, Octavio Ferrando, Felipe Rómulo Piñero Daniel Rodriguez, Francisco Silva, Manuel Giles, Francisco Camusso, Apolinario Buenos Mauricio Correa, Andrés Basterrechea Valentin Rosas, Pedro Jimenez, Pio Yano, José Meana, Tovias Cagaravilla, Ramon J. Lopez, Tiburcio Balico, Estevan Rodriguez, Francisco Mana, Mariano Rosquellas, Julian Bolino, Leoncio Rodriguez

Moron---Presidente Joselin Huergo---Vice Manuel Flurguesto---Secretario Juan M. Latignon.

Vocales---Norberto Quirno, Agustin Castillo, Felipe Acosta, Cárlos Hencro, José Diánel, Enrique Bremt, A. Escudero [hijo], Cárlos Cardoso (hijo), Juan A. Molina, Drnesto Lezica, Alfonso Correa, Anjel escudero, Euis Bartoli, Sevastian Vega.

Navarro—CLUB CONSTITUCIONAL—Presidente, Don Felipe Dis—Vice 1°, Valerio Galarce—Idem 2°, Cárlos Bastarrica (hijo)—Tesorero, Miguel Naon—Secretario, José Luis Aballá—Idem, Florentino García.

Vocales—Estévan Severo Trejo, Modesto E. Moll, Anselmo Galarce, Daniel Rovelo, Martin Burinigo Adolfo Pardo, Apolinario Arias, Marcos Flores, Justo Marinovich, Acacio Pardo, Tiburcio Noriega, Agustin Santa Ana, Juan Ramon Ramirez, Dionisio Gallano, Martin Medina, Juan A Cejas, Cirilo Celiz, Estévan Lezcano, Serviliano Silva, Mamerto Clavellino, Simon Mendez, José María Barreles, Calisto Calderon, Ernesto A. Eberli, Alberto Triejo (hijo,) Jacinto Avila, Eloy Miranda, Victorio Ibarra, Pedro Cambás, Camilo Vidal, Gervasio Roberto, Ventura Alvarez, Vicente Cernadas, Miguel Echegaray, Eusebio Santa Ana, Lorenzo Fernandez.

Quilmes—Presidente, Dr D. José Antonio Wilde—Vice idem, Agustin Arnesto—Tesorero Juan Miguel Costa—Secretario, Emiliano Reyna, Vocales—Indalecio Sanchez, Laureano Godoy, Manuel Correa, Ignacio Jiraldes, Jorje Barton, Juan Antonio Rams, José Dionisio Córdoba, Patricio Fernandez.o

Ranchos—Presidente D. Ruperto A. Flores, Vice-Presidente Francisco Villafañe, Secretario Francisco G. Martinez, 2.° Arturo Gonzalez Videla Tesorero, Manuel I. Villafañe.

Vocales—Luis Giles, Macedonio Callejas, Rufino Martinez, Mariano Flores, David Wilson, Ceferino Reyes, Dionicio Pais, Doroteo Carmona, Jesus Osorio, Santiago Elomendia, Ramon Seijas.

Rauch—Presidente D. Francisco Aguiar—Vice id 1°, Basilio Casal—Id id 2°, Manuel Soli'vella—Tesorero, Alberto Marquez—Secretario. Teodoro A. Otero—Id 2°, Cecilio Barragan

Vocales—Alejo Griman, Martin Colman Victoriano Génova, José Silva, Luis Chiclana, Zenobio Roldan, Anjel Cabrera, Manuel Lopez, Francisco Sanchez, Antonio Rodriguez, Martin Córdoba, Alberto Gutierrez, Vicente Bustos, Rosa Cuello, Carlisto Merlo, Rosa Godoy, José Perez, Lázaro Baez, Juan Insarrualde, Gregorio Belgrano-Saturnino Piaa, Emilio Casas, José Gomez, Benjamin Villar Tomás Gonzalez, Hermójenes Calderon, Simeon Miranda, José Villarino, Tristan Rodriguez, Juan Lopez, Ceferino Rodriguez, José Molina, Gregorio Rincon, Fxequiel Paz, Ramon Gánova, Matias Lopez, Anjel Morales, Deciderio Tello, Eleuterio Moralez, Hermenejildo Tisera Molina, José de Perez, Silvestre Barragan, Francisco Alvarez, José Rodriguez, Ramon Alarcon, José Chiclana, Balvino Rodriguez, Pedro Heredía, Mariano Silva, Wenceslao Arias, Ramon Tapias Ireneo Líma, Ramon Cordoba, Estévan Tello, Miguel Gutierre, Servando Barela, Aureliano Ibañez Isabel Lezz, Mariano Baez, Sisto Arengo, Blas Huertas, Franasco Agüero, Julian Figueroa, Juan J. Nuñez, ePecicto Cardoso, Dionisio Tisera, Asencio Silva, Nicrfes Chiclana, Teófilo Acosta, Justo Avila, Isidorolaoroso, Juan Gévova, Bernardino Bazan Mano Glbañes, Blas Ferreyra, Martin Rolon Maxuel miano Paz.

San Fernando—Presidente, D. Santiago Albarracin—Vice-Presidente, Dr. D. Antonio V. Obligado—Secretario, D. Juan Pio Garcia—Id id Miguel Lavalle—Tesorero, Pio A. Crosa. Vocales—D. Pedro F. Obligado, Daniel Cruz, Federico Barbará, Juan Lino Rossi, Pedro M. Villaimo, Agustin Marquez, Benigno Alvarez, Bernardino Morales, Pascual Martinez, Joaquin Pich.

San Isidro—Presidente, Mateo L. Alva'rez—Vice id. 1°, Cayetano Cazon—Id. id. 2.°, Antonio Marquez—Tesorero, Antonio Tiscornia—Secretario, José Gomez Rincon—Id 2.°, Servando de los Santos.

Vocale—Agustni Ponce de Leon, Juan Alvarez, Pedro P. Ballejos, Jacinto Cuenca, Juan Gadea, Modesto Zabalia, Pascual Millan, Ladislao Martinez, Benjamen Saens Valiente, Antonio Saens Valiente, Juan Pablo Lyncy, Manuel Uribelarreá-Manuel Aguirre (hijo), Emilio Marin, Miguel Olaguer, Liborio Alvarez, Enrique Gala, Alberto Yenta, Pedro Lopez, Anjel Lopez, Nicanor Avalos, Nazario Castro, Diego Quiroga, Pantaleon Suarez, Cándido Crespi, Rufino Lima.

Sn. Antonio de Areco—Presidente, Bartolomé cané—Vice, Pedro castex—Tesorero, Toribio Gomez—Secretario, Alfredo Guauz—Agustin Martinez.

Vocales—Ramon castex, Mariano castex, Fermin castex, Ramon Martinez, Luis cejas, Juan José Martinez, José M. Lima. Zoilo Ramirez, Félix Alegre, Feliciano Nuñez, Avelino Nuñez, Pedro cejas, Toribio Fernandez, Juan Ernandez (hijo,) Dionisio Sosa, Ursuelo Sosa, Domingo Reinoso.

25 de Mayo—Presidente, coronel Dr. Jacinto Gonsalez—Vice idem, Lúcas Lubo—Secretario, Felipe Cuenca—Tesorero, D. Livorio Luna.

Vocales—Benigno Lugones, Juan Fulli, Desiderio Lugones Carlos Canavari, D. Miguel O. Galindes, Salustiano Bravo, Cruz Toledo, Juan Pio Cordoba, Torivio Sanchez, Juan Fernandez, Adolfo Barrenechea, José Reboledo, Maximino Diz, Cilverio Diz, Ramon Bonahora, Elias Silva, Francisco Gutierrez, Desiderio Bonahora, Blaz Bonahora Emilio Silva, Zenon Diz, Juan Fredes, Benigno Lugones (hijo), Aurelio Marquez, Hermitio Lugones, German Lugones, Eloy Marquez, Felipe Marquez, Cirilo Bonahora, Luis Bonaparte, Ernesto Lezica, Dionicio Bustamante, Ramon Barrales, Froilan Lopez, Gregorio Gamez' Féliz Islas, Manuel, Alaiz, Eufracio Aguirre, Pio Fearcina, Tomas Lopez. Agustin Lopez, Juan R. Barrales, Gregorio, Lubo, Juan Cerrano, Ramon Hoces, Martin Rondeou, Alnso Sosa, Francisco Rondeau, Benigno, Farias, Lorenzo Gomes, Manuel Rendeau, Máximo Rondeau, Benjamin Dias, Angel Pailor, Eduardo Iñigas, cirilo Suares.

San Pedro—Presidente, Facundo Quiroga—Vice idem, Eugenio Arnaldo—Tesorero, Miguel Auli—Secretario, Jerardo F. Bozzano—idem, Benigno Sires.

Vocales—Eusebio Villar. Agustin Bivolean, Pedro Escolar, Jacinto Ayñes, Nicanor Lescano, Jorge Villar, Pedro Semilla, Ciriaco Saconia, Mauricio Belen, Pedro Ballejos, Miguel del Castillo, Moises Novillo.

San José de Flores—Presidente-Bartolomé Vivot—Vice id 1°, Heleodoro Montarsé—Secretario, Pedro I. Lopez—Pro-Secretario, Demetrio Pereira, hijo—Tesorero, Santos Vivot, Vocales—Marcelino Palacios, Sebastian Rodriguez, Celestino Montarsé, Antonio Pereira, Benito Valenzuela, Mariano Pedriel.

Salto—Presidente, D. Juan Bedoya—Vice id, Jacinto Gonzalez—Tesorero, Julio Campos.

Vocales—Máximo Blancos, Pedro Palmasini, Juan Malter, Eduardo Malter, Francisco Caballero Anjel F. Blancos, Francisco Dias, Custodio Rojos, José M. Novillo, Benjamin Lujan, Gavino Sierra, Vicente F Blancos, Juan J. F. Blancos Juan Blancos, Pablo Abelés, Astensio F. Lastra, Juan A. Sierra, Custodio Rojas, Alejandro Sierra, Máximo E. Rodriguez, Ermenejildo Airala, Fabian Blancos, Juan José Blancos, Diego Lopez, Zacarias Marquez, Manuel Torres, Juan Federnera, Rafael Cano, Anacleto Lazobal, Amadio Borgelin, Victoriano Berrutti.

Zárate—Presidente, D. Asrístide Bazn—Vice id, Pedro L. Calderon—Tesorero, Fernando Tiseira—Secretarios—Pedro R. Casco, Benito Balbidades.

Vocales—D. Francisco Reyes, Florentino Gaitan, Pedro José Romero, Ramon Gimenez, Teodoro Gijena, Lucio Hernandez, Manuel Copello, Justo Alvarez, Miguel Castro, Manuel Mendoza, Marcelino Aldunalde, Remijio Castro, Juan C. Palaciso, Gregorio Quiroga, Antonio R. Piris, Ildefonso

Vocales—Teófilo Urran, Fabian Fernandez, Solano Larguia, Narciso Correa, Sinforiano Salinas Anjel Valenzuela, José Isabel Padin, Prudencio Ballejos, Florencio Zárate, Lisandro de la Chesta, Maximino Godoy, José Antonio Ponce, Ramon R. Gomez, Hipólito Martinez, Mariano Mansilla, Manuel Gonzalez, Rufino de la Canal, Joaquin Lopez, Pedro Mendez, Hipólito Urre n, Juan Montenegro.

Las Flores—Presidente, Manuel Fernandez---Vice-presidente 1°, Serapio Rosas—Id id 2°. Severo Alvarez—Tesorero, Narciso Gauna—Secretario, Alejo Aveleira.

Vocales—Tomas A. Chas, Anastacio C. Marquez, Marcelino Ramirez, Ricardo Dominique, Eduardo Van Pract, Rafael Meaños, Próspero Caminos, Abdon Martinez, Jorge Masson, Antonio D. Marquez.

Nueve de Julio—Presidente, D. Pastor Dorrego—Vice id id Dolvco Guevara—Secretario, id Alberto Parodi.

Vocales—Cárlos Parodi, Mariano Martinez, Anselmo Diaz, Santiago Carrasco, Ino Gregorio Godoy, Federico Parodi, rias, Victor Adam, Agustin Luna, Benjamin Vera, Cosme Romero, D Juan Elizorl Jacinto Quiroga, Cornelio Lopez, olor es Olmo Epitasio Meyrelles, Macelino Cast Juan Juarez Manuel Trejo, Manuel Perez, ro, José Ullv

Junin—Presidente D. Eulojio Payan—Vice id id Pedro José Aparicio—Tesorero id Martin J. Campos—Secretario id Francisco Degiovanni.

Vocales—Martiniano Charras, Manuel Fernandez, C. Dominguez, Juan A. Sierra, Florencio Galvan, Máximo Payan, Ciriaco Ferreyra, Dionisio Videla, Isidro de la Sota, José M. Videla, José Silva, José L. Górdova, Benjamin Chaves, Dionisio Masa, Manuel Sampayo, Juan de D. Romero, Francisco Escobar, Sargento Mayor Manuel Lopez, Martin Ramos, Luis E. Toposa, Teniente Coronel Eustaquio Nedina, José Abaca, Estanislao Alegre, Sargento mayor Manuel Rodriguez, Hilario Juarez, José Morales, Juan Villafañe, Martiniano Gincarez, Hilrio Nogallanes, Fermin Sanchez, Juan Lopez, Albino Flores, Juan Ledesma, Eladio Acosta, Amadeo Godoy Doroteo

Juarez—Presidente, D. Nicolas R. Last a-Vice, Mariano Roldan—Vice 2.°, Juan Velasquez—Tesorero, Francisco Figueroa—Secretario, Leon Lopez.

Vocales—Nicasio Alvarado, Gregorio J. Faramiñan, Florencio Isasa, José Salazar, Celesino Enciso Luis Guibara, Joaquin Lopez, Elías Alvarado, Pedro J. Quiroga, Juan de Dios Perez, Mariano N. Piñero, Gregorio Faramiñan, Anjel Lopez, Cornelio Gutierrez, Luciano Paz, Severo Diaz, Antonio Calle, Evaristo Aristegui, Fabian Gomez, Pedro Videla, Olbrio Paz, Joaquin Averastain, Martin Peralta, Eujenio Gomez, Cesario Castro, Lino Valdez.

Lobos—Presidente, José M. Velarde—Vice Presidente 1.°, Luis Cascallares—Id. id. 2.° Antonio C. Marquez—Tesorero, Mariano Cascallares—Secretario 1.°, Cárlos Bunge—Id. 2.° Santiago Lamadrid.

Vocales—Ildefonso Villanueva, Juan N. Carranza, José Frias y Huergo, Juan Piñero, Alejandro Bogarin, José Pinel, Miguel Lopez, Ezequiel Alonso, E. Córdoba, Jacinto Bogarin, Adrian Foyles, Hipólito Paez, Domingo Barreiro, Nicolás Quintana, Valentin, Gonzalez, Severo Rodriguez Jgnacio Montenegro, Pedro R. Thompson, Antonio J. Piñero, Serapio César, José Fernandez, Manuel A. Ramirez, Mauricio Parre, Lorenzo Hermosilla, José V. Espíndola, Zoilo García, Isidoro Sierra, Nemesio Ramos, D. Eulojio de Mármol.

Las Heras—Presidente D Alejo Zamudio—Vice id id Manuel R. Senas—Tesorero id Saturnino Zamudio—Secretario id Ramon Dumont,

Vocales—Nicolás Gonzalez, Juan F. Almada Adolfo Larrea, Cándido García, José Y. Muñoz, Julian Salguero, Eduardo W. Murphy, Escolástico Guerrero, Benjamin Gigena, Rosario Zamudio, Juan F. Almada hijo, Tomás Villamayor.

Lujan---Presidente. D. Andres Lescano-Vice id, Antonio Mansanares---Tesorero, José Coronado---Secretario Crus Casas (hijo)---Francisco Sienra

Vocales--Luis Gomez, Mariano Biaus, Ciriaco Navarro, Cruz M. Sain, Estévan Manuel, Juan Malcon, Guillermo Esmite Toribio Pacheco, Juan Esmite, Faustino Torres, Pedro Murill, Felipe Segovia, Atanasio Fernandez, Julian Rodriguez, Angel Bracamonte, Mateo Casas, Bernabé de la Cruz José Ma. Incnauri, Juan Jáuregui, Gerónimo Macalme, Severo García, Eusebio Peñalva, Pasto. Coronel, A. Juarez, B. Navarro, Patricio Mon Cándido Pacheco, Luis Navarro, Gregorio Gonzalez, Clementino Zárate, Juan Ortellao, Máximo Bramuel, Rufino Olivera, Manuel Maldonado Juan Antonio Jeviares, Silverio Corro, Juan J Vazquez, José Navarro, Manuel Cuevas, Bernardo Villagra, Nazario Jovansa, Manuel Coronel Gil Sotelo, Braulio Berragan, Cipriano Rivero Luis Goitea, Doroteo Aguilera, Nereo Armada Tomás Aquino, Roque Legizamon, Ireneo Torres Victor Alvarez, Marcelino Lavallen, Pilar Zárate Nícasio Rodriguez, Jacinto Llano, A. Navarro Gavino Barrales, Lorenzo Cufre, Benito Corra Santiago Rodriguez, Bernardino Avila, Juan José Ferreira, Mariano Contreras, José Aquino, Féli Aguirre, Braulio Avendaño, José M. Melgarejo Lino Urse, Eduardo Coronel, José Zembrano, Tulalio Lopez, Mauro Heredia, José Fárias, Braulio Sotelo, Nereo Barragan, Gabriel Benitez, Angel Coronel, Roberto Caraballo, Pedro I. Corro, José Aquino, José Maria Ramirez, Pablo Correa, Juan Gonzalez, Pedro Monsalvo, Gregorio Corro, José Colman, Miguel Ortellas, Eulojio Juarez, Julio Gomez, Luis Burgueño, José Maria Pacheco, José Navarro, Miguel Gomez, Pedro Cufre, Estevan de la Cruz, Salvador Manzanares.

(Siguen las firmas.)

San Andrés de Giles—Presidente, Don Gil Ma. Tapia—Vice id 1°, Meliton Rodriguez—Vice id 2°, Rómulo Alvarez—Tesorero, Agustin Casado—Secretario, Toribio Rodriguez—Idem, Lúcas Cravo.

Vocales—Nicolás Castro, Apolinario Acuña, Silverio Tapia, Ignacio Casao, Pablo Rodriguez, Pedro Antonio Quevedo, Eduardo Terry, Tadeo Rodriguez, Basilio Rodriguez. Felipe Silva, Isidoro Silva, Adrian Bravo, Francisco Chairo, Salvador Castro, Martiniano Castro, Ramon Castro, Martiniano Cepeda, Facundo Cané, Benigno Lezcano, Pablo Velez, Bernardino Rodriguez, Manuel Noriega, Remijio Acuña, Manuel Navarro, Felipe Romero, Valentin Cufré, Fortunato Chairo, Daniel Chairo, Lorenzo Otarola, Fermin Lopez, Andrés Luna, Luis Cané, José Agüero, Cipriano Máximo Almiron, Feliciano Martinez, Fernando Farías, Vitor Adan.

Pilar—Presidente, Dr. D. Fermin Gamboa—Vice-Presidente, Ceferino Curré—Secretario, Juan Mercado—Pro-Secretario, Telésforo Suarez—Tesorero, Ciriaco Irrazábal.

Vocales—Diego Cruz, Eduardo Melo, Segundo Cruz, Visitacion Castro, Juan Garay, Bernardo Lopez, Zoilo Diaz, Alvaro Piñero, Antonio Rivadeneiro, Pilar Mercado, José Litardo, Silvestre Tordo, Fortunato Litardo.

Rojas—Presidente, D. Celestino Dominguez—Vice id id Mateo Tormey—Secretario id Zacarias Fretes.

Vocales—Eusebio Laprida, Ramon Ramirez Manuel Linera, Salvio Cadelaga, Loreto Canelo, Mariano Melo, Juan Sierra, Polonio Novillo, Ciriaco Cadelago, Julian Garro, Joaquin Guzman-Julian Lopez, Juan Gonzalez, Antonio Martinez, Conrrado Baldoro, Lucas Sosa, Constantino Cadelago, Cancio Sanchez, José Guardiola, Zacarías Quiroga, Pedro Fredes, Bernardo Laprida.

Ramayo—Presidente Aniceto Laprida---Vice Benjamin Zapiola--- Secretarios Bautista Olivera, Manuel Contreras.

Vocales---Eusebio W. Villar, Emilio Martinez de Hoz, J. M. Arnaldo, Ramon Loberon, Jacinto Lazota, Domiciano Lazota, Faustino Meneses, José Neron, Juan Pais, Julian Ruis, Gavino Molina' Nicasio peralta, Gregorio Martinez, Amadeo Aguilar, Nicanor Lescano, Marcos Heredia Cecilio Cardoso; Ramon Cardoso, Isidro Leiva, Andrés Alvarez, Tomás Gomez, Inocencio Olivero, Gerón

Pergamino — Presidente, D. Reinaldo Otero—Vice id id Mariano Alfonso—Secretario id José . G. Cidra—Id id Manuel Alfonso—Tesorero id Santos G. y Gallegos.

Vocales—Elloy Alfonso, Cruz Lujan, Urbano Torres, José Córdoba, Amadeo Ferreyra,-Máximo Laye, Mariano de la Fuente, Tomas Arbillo, José Torres, Francisco Dupuy, Marcelino Morales, Cárlos Ferreyra, Sebastian Ferreyra, Sebastian Gutierrez, Anselmo Liza, Mateo Loza, Sandalio Almada, José Lorenzo Moreno (padre), Juan Berbaile Malter, Eduardo Malter, Fero Moreno José Ruiz, Cornelio Marquez, Pedro N. Rodriguez. Jenaro Martinez.

Pila---Presidente Federico Llosa---Vice Ensaquio Torres-- Tesorero Julio Llo sa---Secretariot Eduatdo Lavalle.

Vocales---Manuel Real de Azúa, Santiago Ratto, Estanislao Casalins, Félix Yedros, Blas Biran, Dionicio Recabarren, Guillermo Kelly, Juan Casalins, Juan Casco, Francisco Casco, Evaristo Rodriguez, Eleuterio Martinez, Marti ouvau